



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DES Ciencias Sociales y Humanidades
Dirección General de Investigación y Posgrado



Las políticas públicas y el papel de mujeres trabajadoras de la región metropolitana-UNACH ante los cuidados no remunerados

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
Doctora en Estudios Regionales

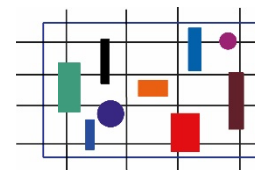
PRESENTA

Christian Maythé Santiago Bartolomé PS1970

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Verónica Concepción Castellanos León

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
JUNIO, 2023



Doctorado en
Estudios
Regionales



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
ÁREA DE TITULACIÓN
AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
20 de abril de 2023
Oficio No. TDER/238/2023

C. **Christian Maythé Santiago Bartolomé**

Promoción: **Décima Segunda**

Matrícula: **PS1970**

Sede: **Tuxtla Gutiérrez**

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **Comité Asesor**, que se encargó de dar seguimiento al desarrollo de su investigación en el **Programa de Doctorado en Estudios Regionales**, para la defensa de la tesis intitulada:

Las políticas públicas y el papel de mujeres trabajadoras de la región metropolitana-UNACH ante los cuidados no remunerados.

Se le **autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y cuatro electrónicos (CDs)**, los cuales deberá entregar:

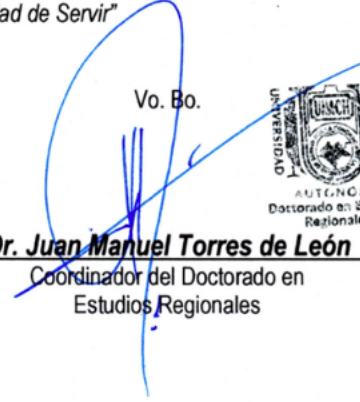
Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
Seis tesis y dos CD: Área de Titulación de la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales, para ser entregados a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"



Mtra. Maria Eugenia Diaz de la Cruz
Encargada de la Dirección de la Facultad de Humanidades Campus VI

Vo. Bo.


Dr. Juan Manuel Torres de León
Coordinador del Doctorado en Estudios Regionales



Código: FO-113-09-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Christian Maythé Santiago Bartolomé,
Autor (a) de la tesis bajo el título de "Las Políticas Públicas y el papel de mujeres trabajadoras de la región metropolitana-UNACH ante los cuidados no remunerados"
presentada y aprobada en el año 20 23 como requisito para obtener el título o grado de Doctora en Estudios Regionales, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 31 días del mes de mayo del año 20 23.

Christian Maythé Santiago Bartolomé

Nombre y firma del Tesista o Tesistas

La realización de esta investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con número **03276**, durante mis estudios de doctorado en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma de Chiapas, (UNACH).

Dedicatoria:

A todas las tenaces mujeres, trabajadoras y cuidadoras; que con su esfuerzo contribuyen en la desvalorización e invisibilización social, al sostenimiento de la vida y al desarrollo de sus hogares, mientras se abren camino en los espacios laborales.

A mi hijo Mikel, por enseñarme la dificultad que suponen los cuidados, y mostrarme que también merecen una discusión académica y política.

El cuidado
~~Lo personal~~ es político.

Agradecimientos:

A la **Universidad Autónoma de Chiapas**, por ser mi alma máter y mi espacio para el saber, por permitirme nutrir de conocimientos a lo largo de mi formación profesional y humana.

A mi **directora de Tesis, Dra. Verónica Concepción Castellanos León**, por creer en mi propuesta académica y engrandecerla con sus bastas experiencias, así como saberes, sin su orientación y apoyo en los momentos de penumbra intelectual los resultados no serían los mismos.

A los **integrantes de mi comité tutorial**, por sumar a la elaboración de esta tesis y enriquecerla desde sus arenas de conocimiento en búsqueda siempre de una mirada interdisciplinar. Aprecio, especialmente, el tiempo dedicado y el interés en el problema de estudio, así como las horas asesoría, discusión y análisis con mi lector **Dr. Lisandro Montesinos Salazar**.

A mis **compañeros y compañeras de la 12ª de Generación**, por su compañía y motivación a lo largo de tres años de estudios. Especialmente a mis compañeros de la Academia de Políticas Públicas, Derechos Humanos y Sustentabilidad, **Monse y Arturo**, quienes a pesar del cansancio y los desafíos que trajo consigo el propio programa, siempre tuvieron una muestra de apoyo, aliento y suavidad para impulsarme de nuevo.

Al **Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas**, por el financiamiento económico a través de la Beca Tesis 2023, con su apoyo se logró concluir esta apuesta académica con éxito.

Al **Licenciado Guillén e Ingeniero Santos**, por toda la comprensión y apoyo laboral que me han brindado a lo largo de estos años.

A **mis amigas y amigos**, por sostenerme en los momentos difíciles, por brindarme su alegría para nutrir mi alma y mis sentimientos, por todos los entrañables momentos a su lado que hacen más livianos los obstáculos de la vida (**Diana, Xitlali, Laura E, Citlay, Laura M, Laura C, Sary, Hazel, Jonas, Paul, Ismael, Andrey, Renán y Verito**).

Por último, con amor y eterno agradecimiento, a **mi querida familia**, a **mis padres**, por toda la paciencia y esfuerzo que me han dedicado, a **mi mamá** por su invaluable amor y nunca dejarme sola a pesar de la distancia. A **Gudiel** por ser mi compañero y sostenerme en todo momento, y a mi hijo **Mikel** por ser luz, por contagiarme su entusiasmo y por enseñarme a ver la vida a través de sus ojos de niño.

Índice de capítulos

INTRODUCCIÓN.....	14
1. ANTECEDENTES.....	17
2. CUIDADOS NO REMUNERADOS EN LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE EL USO DEL TIEMPO (ENUT) 2019.....	19
3. LA DIVISIÓN SEXUAL DEL ESPACIO URBANO.....	24
4. MARCO CONCEPTUAL.....	35
5. MARCO JURÍDICO.....	37
6. TIPOLOGÍA DE LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS: MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS ENFERMAS O CON DISCAPACIDAD.....	48
6.1. <i>Cuidado de menores de edad</i>	48
6.2. <i>Cuidado de adultos mayores</i>	49
6.3. <i>Cuidado de personas enfermas o personas con discapacidad</i>	50
6.4. <i>Alta especialización y niveles de complejidad</i>	53
CAPÍTULO II. REGIÓN DE LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS. CARACTERIZACIÓN...54	
1. PERSPECTIVA TEÓRICA, METODOLÓGICA Y PRÁCTICA DE LA REGIÓN DE ESTUDIO.....	54
2. DEFINICIÓN DE LA PERSPECTIVA TEÓRICA DE LA REGIÓN DE ESTUDIO.....	55
3. DEFINICIÓN DE LA PERSPECTIVA METODOLÓGICA DE LA REGIÓN DE ESTUDIO.....	61
4. DEFINICIÓN DE LA PERSPECTIVA PRÁCTICA DE LA REGIÓN DE ESTUDIO.....	63
5. REGIÓN Y REGIONALIZACIÓN.....	64
5.1. <i>Aspectos que conforman la “región de los cuidados no remunerados”</i>	64
5.2. <i>Elementos que caracterizan a los cuidados no remunerados</i>	66
5.3. <i>Marcos referenciales empleados en el proceso de regionalización</i>	68
6. REGIONALIZACIÓN AL INTERIOR DE SEDES.....	72
6.1. <i>Sedes: Hogar-Trabajo</i>	73
7. ANÁLISIS DE LA IDENTIDAD SOCIOCULTURAL TERRITORIALIZADA DE LAS MUJERES CUIDADORAS.....	74
7.1. <i>Sujeto de estudio “mujer” y la construcción social del “rol de cuidadora”</i>	76
7.2. <i>Profundas resistencias masculinas</i>	78
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	82
1. LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS COMO PROBLEMA DE ESTUDIO.....	82
1.1. <i>Dimensión social</i>	82
1.2. <i>Dimensión académica</i>	83
1.3. <i>Dimensión política-institucional</i>	85
2. JUSTIFICACIÓN Y USO DE LOS RESULTADOS.....	86
3. ENFOQUE Y DISEÑO METODOLÓGICO.....	91
3.1. <i>Enfoque mixto</i>	91
3.2. <i>Metodología Cuantitativa</i>	92
3.3. <i>Metodología Cualitativa</i>	93
3.4. <i>Diseño</i>	94
4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	96
5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	97
6. POBLACIÓN DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	100
7. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.....	103
MATRIZ DE CONGRUENCIA METODOLÓGICA.....	105
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	108
1. DISEÑO DEL ESTUDIO.....	108

1.1.	<i>Cobertura geográfica:</i>	108
1.2.	<i>Unidad de análisis:</i>	108
1.3.	<i>Universo:</i>	108
1.4.	<i>Tamaño de la muestra:</i>	108
2.	PRIMERA FASE DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	108
2.1.	<i>Muestreo probabilístico.</i>	109
2.2.	<i>Procedimiento del muestreo.</i>	110
2.3.	<i>Período de recolección y análisis de datos.</i>	110
2.4.	<i>Modo de recolección de datos.</i>	110
2.5.	<i>Instrumento: Cuestionario.</i>	110
3.	SEGUNDA FASE DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	112
3.1.	<i>Muestreo intencional.</i>	112
3.2.	<i>Procedimiento del muestro.</i>	112
3.3.	<i>Instrumento: Entrevista semiestructurada.</i>	112
3.4.	<i>Período de recolección y análisis de datos.</i>	113
3.5.	<i>Modo de recolección de datos.</i>	113
4.	PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.	113
4.1.	<i>Confidencialidad.</i>	113
4.2.	<i>Caracterización de la población.</i>	114
4.2.1.	Edad de la población.....	114
4.2.2.	Escolaridad.....	114
4.2.3.	Situación conyugal.	115
4.2.5.	Lugar dónde vive.	116
4.2.6.	Área de afluencia por movilidad.	116
4.2.7.	Tipo de empleada.....	117
4.2.8.	Función desempeñada en la institución en la que labora.	118
4.2.9.	Área o Unidad académica en la que labora.....	118
5.	VARIABLES DEL ESTUDIO.....	120
5.1.	<i>Uso del tiempo y cuidados no remunerados</i>	120
5.1.1.	Cuidados Directos.....	121
5.1.1.1.	Tiempo y percepción del esfuerzo dedicado a los cuidados directos.	121
5.1.2.	Cuidados indirectos.....	122
5.1.2.1.	Tiempo y percepción del esfuerzo dedicado a los cuidados indirectos.	123
5.2.	<i>Tiempo dedicado al desarrollo educativo, profesional, económico, político y personal.</i>	130
5.3.	<i>Tiempo para los cuidados y el trabajo formal durante la pandemia.</i>	133
5.3.1.	Intensificación de los cuidados.....	133
5.3.2.	Apoyo laboral durante la pandemia.....	136
5.3.3.	Apoyo en el hogar durante la pandemia.....	138
5.4.	<i>Cuidados, investigación y pandemia.</i>	140
5.4.1.	Afectación.....	140
5.4.2.	Principales obstáculos para realizar investigación durante la pandemia.	141
5.5.	<i>Repercusiones emocionales y físicas de los cuidados en las mujeres trabajadoras de la UNACH.</i>	142
5.5.1.	Efectos emocionales y físicos.....	142
5.6.	<i>Tipo de población a la que proporciona cuidados.</i>	144
5.6.1.	Tipología de las personas que reciben cuidados.....	144
5.6.2.	Relación familiar con las cuidadoras.....	145
5.6.3.	Número de hijos.....	146
5.6.4.	Edad de los hijos.....	146
5.6.5.	Limitaciones al desarrollo profesional o económico por tipo de cuidados proporcionados.....	147
5.7.	<i>Percepción de afectación y satisfacción.</i>	152
5.7.1.	Reconocimiento y apoyo en el empleo y el hogar.....	152
5.7.2.	Afectación percibida para el desarrollo profesional.....	153
5.7.3.	Afectación percibida para el emprendimiento.....	156

5.7.4.	Afectación percibida para el autocuidado.....	157
5.7.5.	Satisfacción	158
5.8.	<i>Preferencia de políticas de políticas públicas.</i>	160
CONCLUSIONES		162
PROPUESTA		168
REFERENCIAS.....		177
ANEXOS.....		187
	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	187
	TABLAS DE DISTRIBUCIÓN.....	202

Índice de mapas

MAPA 1.	COMPARATIVO DE EXTENSIÓN URBANA.	28
MAPA 2.	REGIÓN METROPOLITANA.....	28
MAPA 3.	DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ESPACIO URBANO.	29
MAPA 4.	ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.....	31

Índice de tablas

TABLA 1.	DUALISMO DE GÉNERO	26
TABLA 2.	REVISIÓN DE INSTRUMENTOS LEGALES	39
TABLA 3.	DIMENSIONES DEL ESPACIO Y SUS SIGNIFICADOS	75
TABLA 4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.	97
TABLA 5.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.	99
TABLA 6.	TOTAL DE PERSONAL QUE LABORA EN LA UNACH (LOCALIDAD TUXTLA)	100

Índice de gráfica

GRÁFICA 1.	EDAD DE LA POBLACIÓN.....	114
GRÁFICA 2.	NIVEL DE ESTUDIOS.....	114
GRÁFICA 3.	SITUACIÓN CONYUGAL	115
GRÁFICA 4.	RELIGIÓN	115
GRÁFICA 5.	LOCALIDAD EN LA QUE VIVE.....	116
GRÁFICA 6.	ÁREA DE AFLUENCIA POR MOVILIDAD.	117
GRÁFICA 7.	TIPO DE EMPLEADA	118
GRÁFICA 8.	FUNCIÓN DESEMPEÑADA	118
GRÁFICA 9.	CENTRO DE ADSCRIPCIÓN	119
GRÁFICA 10.	CUIDADOS DIRECTOS.	120
GRÁFICA 11.	NÚMERO DE HORAS DEDICADO AL CUIDADO DIRECTO.....	121
GRÁFICA 12.	PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE ESFUERZO POR TIPO DE CUIDADO [DIRECTO]	122
GRÁFICA 13.	CUIDADOS INDIRECTOS [LABORES DOMÉSTICAS]	123
GRÁFICA 14.	NÚMERO DE HORAS DEDICADO AL CUIDADO INDIRECTO [LABORES DOMÉSTICAS].....	124
GRÁFICA 15.	PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE ESFUERZO POR TIPO DE CUIDADO [INDIRECTO/LABORES DOMÉSTICAS]	124

GRÁFICA 16. CUIDADOS INDIRECTOS [ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR]	125
GRÁFICA 17. NÚMERO DE HORAS DEDICADO AL CUIDADO INDIRECTO [ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR]	126
GRÁFICA 18. PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE ESFUERZO POR TIPO DE CUIDADO [ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR]	126
GRÁFICA 19. MOVILIDAD Y TRASLADOS.	127
GRÁFICA 20. NÚMERO DE HORAS DEDICADAS A LA MOVILIDAD COTIDIANA.	128
GRÁFICA 21. PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE ESFUERZO POR MOVILIDAD COTIDIANA	128
GRÁFICA 22. MEDIO PARA LOS TRASLADOS.....	129
GRÁFICA 23. NÚMERO DE HORAS DEDICADO A ACTIVIDADES PROPIAS	130
GRÁFICA 24. INGRESOS MENSUALES.....	132
GRÁFICA 25. CONFINAMIENTO Y CONDICIONES DE TRABAJO FORMAL Y/O DE CUIDADOS	134
GRÁFICA 26. AUMENTO DE CARGA DE TRABAJO FORMAL Y DE CUIDADO DE PERSONAS EN TU HOGAR.	135
GRÁFICA 27. AUMENTO DE TIEMPO A CUIDADOS INDIRECTOS [LABORES DOMÉSTICAS]	135
GRÁFICA 28. TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO FORMAL DURANTE LA PANDEMIA.....	136
GRÁFICA 29. SITUACIÓN LABORAL PARA RESPONDER A LA CONTINGENCIA POR COVID-19	137
GRÁFICA 30. SITUACIÓN EN EL HOGAR ANTE CUIDADOS ESPECIALES POR COVID-19	138
GRÁFICA 31. SITUACIÓN ECONÓMICA A RAÍZ DE LA PANDEMIA POR COVID-19.	139
GRÁFICA 32. QUIÉN PROPORCIONA CUIDADOS SI ERES TÚ QUIEN SE ENFERMA O TIENE QUE PERMANECER AISLADA	139
GRÁFICA 33. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y/O INVESTIGACIÓN.....	140
GRÁFICA 34. REDUCCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA Y/O DE INVESTIGACIÓN	140
GRÁFICA 35. NIVEL DE AFECTACIÓN	141
GRÁFICA 36. PRINCIPALES OBSTÁCULOS.	142
GRÁFICA 37. EFECTOS DE AMBAS ACTIVIDADES EN TU VIDA DIARIA: LABORALES Y CUIDADOS NO REMUNERADOS.	143
GRÁFICA 38. AUMENTO DE LOS EFECTOS	144
GRÁFICA 39. A QUIÉN PROPORCIONA CUIDADOS NO REMUNERADOS.	145
GRÁFICA 40. RELACIÓN FAMILIAR CON LA PERSONA A LA QUE PROPORCIONA CUIDADOS.	146
GRÁFICA 41. NÚMERO DE HIJOS	146
GRÁFICA 42. EDAD DE LOS HIJOS	147
GRÁFICA 43. AFECTACIÓN AL DESARROLLO PROFESIONAL O ECONÓMICO POR TIPO DE POBLACIÓN A LA QUE PROPORCIONAN CUIDADOS.	148
GRÁFICA 44. QUIÉN REALIZA LOS CUIDADOS TRADICIONALMENTE EN TU FAMILIA.....	149
GRÁFICA 45. DE QUIÉN RECIBES APOYO PARA ACTIVIDADES DE CUIDADO DIRECTO.....	150
GRÁFICA 46. DE QUIÉN RECIBES APOYO PARA ACTIVIDADES DE CUIDADO INDIRECTO.	151
GRÁFICA 47. APOYO Y RECONOCIMIENTO EN EL EMPLEO	152
GRÁFICA 48. APOYO Y RECONOCIMIENTO EN EL HOGAR.....	153
GRÁFICA 49. EXCLUSIÓN POR SER MUJER	154
GRÁFICA 50. LIMITACIONES AL DESARROLLO PROFESIONAL.	154
GRÁFICA 51. LIMITACIONES AL DESARROLLO EDUCATIVO	155
GRÁFICA 52. LIMITACIONES AL DESARROLLO ECONÓMICO O EMPRENDIMIENTO.	156
GRÁFICA 53. LIMITACIONES AL OCIO, AUTOCUIDADO Y DEPORTE.....	157
GRÁFICA 54. APOYO Y RECONOCIMIENTO LABORAL.....	158
GRÁFICA 55. SATISFACCIÓN ANTE LOS CUIDADOS DIRECTOS.	159
GRÁFICA 56. SATISFACCIÓN ANTE LOS CUIDADOS INDIRECTOS	160
GRÁFICA 57. PREFERENCIA DE POLÍTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS.	161

Índice de esquemas

ESQUEMA 1. PAÍSES DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA CON MAYOR NÚMERO DE LEYES REFERENTES A CUIDADOS.	39
ESQUEMA 2. PERSPECTIVA, TEÓRICA, METODOLÓGICA Y PRÁCTICA DE LA REGIÓN DE ESTUDIO.	64
ESQUEMA 3. CONSTRUCCIÓN DE LA REGIÓN DE LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS.	71
ESQUEMA 4. DIMENSIONES DEL PROBLEMA DE ESTUDIO.....	86
ESQUEMA 5. ENFOQUE CUANTITATIVO DE LA INVESTIGACIÓN.....	93
ESQUEMA 6. PROCESO DE REPRODUCCIÓN SOCIAL DE LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS.	94
ESQUEMA 7. DISEÑO DE EJECUCIÓN SECUENCIAL.	95
ESQUEMA 8. POBLACIÓN DE ESTUDIO.	101

GLOSARIO DE SIGLAS

CEDAW: Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer).

ENUT: Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo.

INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

TNRH: Trabajo No Remunerado de los Hogares.

UNACH: Universidad Autónoma de Chiapas.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación, se planteó desde la perspectiva de los Estudios Regionales, y en ese sentido buscó analizar el fenómeno de reproducción social de los cuidados de manera heurística, por tal motivo se retoman aquí los diferentes elementos que intervienen en el trabajo de cuidados no remunerados realizado por mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, como son los aspectos: sociales, económicos, políticos, jurídicos y culturales, que a la vez tienen expresión en el espacio urbano-regional.

Se seleccionó una metodología mixta, de tal manera que permitiera una mirada sistémica e integral del problema abordado, tomando en consideración, que dicha metodología permite hacer un estudio más completo de la realidad.

La ruta crítica, que se siguió para el estudio, permitió hacer una reflexión sobre el problema social de la distribución inequitativa de los cuidados no remunerados y su necesidad de ser atendido a través de políticas públicas, de carácter social. Es decir, se partió de una conceptualización para luego hacer una inmersión en el trabajo de campo y finalmente realizar una propuesta de atención a la problemática.

La presente investigación surge sobre una base empírica y la propia observación cotidiana del problema, en donde la experiencia y voces frecuentes de mujeres reflejan la dificultad que enfrentan al desempeñarse en el ámbito profesional, y al mismo tiempo hacerse cargo del trabajo doméstico, en sus hogares.

Consecuentemente, se realizó la recolección de fuentes de información para la comprensión del problema según diversos autores, para después desarrollar los instrumentos de recolección de datos, que permitieran recabar información suficiente y profunda del problema de estudio.

Finalmente, se analizaron los datos en su conjunto, los datos principales arrojan que el trabajo de cuidados no remunerados son una actividad, absorbida fuertemente y generalizada, sobre la población de estudio, reflejan también las tensiones emocionales y físicas, que recaen sobre las mujeres en su día a día.

El trabajo se organiza en cuatro capítulos, en el primero de ellos se contextualiza la problemática a través de datos estadísticos existentes, se describen los principales instrumentos jurídicos que contemplan aspectos relacionados al cuidado, se definen los términos claves en esta investigación y se clasifica la población receptora de los cuidados según sus propias condiciones y necesidades.

En el segundo capítulo, se enuncia la perspectiva teórica, metodológica y práctica que orientan a esta investigación, se recopilan los elementos que caracterizan a los cuidados no remunerados, como resultado de lo anterior se sintetiza y esquematiza la región de los cuidados no remunerados, de este modo se plantea la existencia de una región, con doble dimensión de estudio, por un lado de expresión física y por otro de expresión simbólica.

El capítulo tercero, detalla el proceso metodológico empleado en este estudio. Se describe la intención al emplear el enfoque cuantitativo y cualitativo para analizar la problemática, se explica el diseño utilizado, se especifican las técnicas de recolección de datos que se aplicaron en el campo de estudio; y finalmente, articular los principales elementos de la investigación en una matriz de coherencia metodológica.

En el capítulo cuarto, se precisan los resultados de la investigación, los datos cuantitativos demuestran que el tiempo empleado en actividades de cuidados no remunerados sobrepasa el tiempo dedicado a actividades profesionales, económicas o personales; las experiencias cotidianas de las mujeres trabajadoras reafirman las condicionantes que supone el trabajo de cuidados para su desarrollo, y da cuenta de la construcción social del rol de cuidadoras.

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL Y CONCEPTUAL REFERENTE A LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS.

1. Antecedentes.

Si bien, de manera generalizada, se observa que existe un aumento de la inserción laboral femenina, pudiendo señalarse que tanto mujeres como hombres tienen participación en el espacio público, en condiciones tendientes a la misma proporción de participación en el trabajo formal. Paradójicamente, en el espacio privado, el trabajo del hogar se caracteriza por ser asignado mayormente a las mujeres, situación que deriva en una sobrecarga de trabajo para este grupo poblacional.

La idea de la igualdad ha conducido a reconocer los cuidados no remunerados, social, económica y jurídicamente. Aunque no siempre ha sido así, pues durante mucho tiempo los aportes económicos y sociales de esta actividad han sido invisibilizados y minimizados, por considerarse una actividad secundaria, además, propia y obligatoria de las mujeres. Dicho fenómeno se explica a través de la división sexual del trabajo, desde donde se hace visible que el desempeño de roles y actividades se asigna en función del sexo. De tal suerte, que se genera históricamente una separación de estos roles y actividades, distinguiéndose de este modo entre actividades propias para hombres, propias para mujeres, y socialmente se van reproducidas de este modo.

Si bien, es posible advertir cambios positivos en la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres, que favorecen su inserción en el trabajo en el espacio público, al mismo tiempo ocurre que en el trabajo doméstico, en términos generales, con algunas excepciones, los varones no buscan participar en el espacio doméstico. Lo cual genera que éstas tareas se

asuman por las mujeres al mismo tiempo de sus actividades laborales, el ámbito formal, tal como lo señala Montaña (2010, p. 21):

La división del trabajo entre los sexos se refleja a su vez en la desproporcionada carga de trabajo no remunerado de las mujeres en los hogares, quienes –a pesar de trabajar de manera remunerada— asumen la carga del cuidado, las mujeres no han alcanzado la igualdad ni la autonomía, en gran medida, porque no se quebró el cimiento básico de esa desigualdad que es la división sexual del trabajo y la consiguiente naturalización del trabajo doméstico como responsabilidad femenina.

Lo anterior, da cuenta de la desigualdad en el uso de tiempo y en el reparto de tareas derivadas de los cuidados no remunerados. Se ha logrado reconocer que se trata de un problema público, por el gran número de personas se ven afectadas con esta situación, y por la magnitud de sus efectos en la vida, tanto de las mujeres que realizan estas actividades, como en la de la población que recibe los cuidados, indirecta o directamente. Consecuentemente, existen demandas para que el Estado atienda este asunto como un problema social, por lo que, se hace necesario que a través del empleo de bienes y servicios públicos, se puedan mejorar las oportunidades de las mujeres, principalmente de aquellas que tienen una doble carga de trabajo, para que la manera en que se distribuyen y asumen las responsabilidades de los cuidados no remunerados, no sean una condicionante de su desarrollo personal, económico y profesional.

Pautassi (2018), Señala que, la división sexual del trabajo y del tiempo, son causa principal de la desigualdad, y pese a que las mujeres se han insertado masivamente en el mercado del trabajo remunerado, hay un escaso impacto sobre las dinámicas distributivas, tanto en lo salarial como en el reparto de recursos y tareas, pues los varones escasamente han asumido las

responsabilidades de cuidado y esto es un hecho que se demuestra en las encuestas de uso de tiempo.

2. Cuidados no Remunerados en la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en 2019, llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT), cuyo objetivo fue:

Proporcionar información estadística para la medición de todas las formas de trabajo de las y los individuos, tanto remunerado como no remunerado; hacer visible la importancia de la producción doméstica y su contribución a la economía y en general, la forma como usan su tiempo mujeres y hombres, así como la percepción de su bienestar, todo ello respecto a la población de 12 años y más, de áreas urbanas, rurales e indígenas.

En ese sentido, hay que mencionar también, que, de éste se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Asignar un valor social y económico al trabajo no remunerado de los hogares.
- Conocer actividades de mujeres y hombres, y hacer visibles brechas de género.
- Conocer la participación y el tiempo asignado al cuidado de personas dependientes (enfermas o con algún tipo de discapacidad; niñas y niños; personas adultas mayores).
- Conocer la participación y el tiempo al autocuidado (dormir, comer, arreglo personal, etc.), a las actividades recreativas, deportivas, culturales y de esparcimiento.

- Conocer participación y tiempo asignado a participación social, actividades para la comunidad y el trabajo voluntario.
- Estimar los tiempos en traslados, en trámites diversos, en actividades educativas y en la utilización de distintos medios de comunicación.

Hay que mencionar que la encuesta se llevó a cabo a través de la aplicación de ésta en hogares y residentes de una población a partir de 12 años de edad, a través de dispositivo móvil, siendo la muestra de 26, 631 viviendas y 71, 404 personas, adicional de 1, 798 viviendas de población indígena.

Entre los datos principales que arroja dicha encuesta, se encontró:

Que en cuanto al tiempo de distribución total del trabajo, es posible observar que el trabajo no remunerado de los hogares, en los cuales se llevan a cabo actividades de cuidado, representa el 49.4% de la distribución porcentual del tiempo total de trabajo a la semana.

En ese sentido, se recalca que 5 de cada 10 horas contribuyen a la economía del país, pero que sin embargo no se brinda pago por ello.

En el caso de la distribución del trabajo no remunerado en los hogares, en razón del sexo, tenemos que para 2019, las mujeres son quienes llevan a cabo dicha actividad en un 67%, mientras que en los hombres se reporta en 28%.

Por el contrario, los hombres llevan a cabo en un 69% el trabajo para el mercado, mientras que las mujeres sólo representan el 31% del total.

En cuanto al total de horas dedicadas durante la semana al trabajo no remunerado, tenemos que las mujeres lo llevan a cabo en 39.7 horas, con

una tasa del 98.8%, mientras que los hombres emplean únicamente 15.2 horas en ello.

Se determinó también, que, a nivel nacional, en promedio semanal las mujeres trabajan 6.2 horas más que los hombres, según el tiempo total del trabajo.

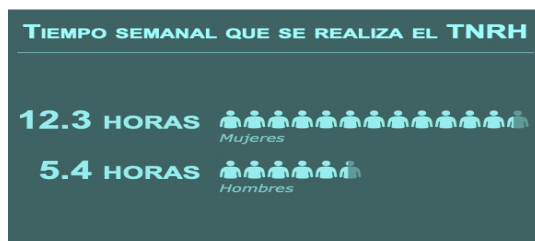
En cuanto a la brecha de género en México, se encontró de acuerdo con cada entidad federativa, que el estado de Chiapas se ubica en el segundo grupo de las entidades con mayores brechas en desventaja hacia las mujeres.

Por otro lado, en una comparación realizada entre la ENUT 2014 y la del año 2019, en relación con el Trabajo No Remunerado de los Hogares (TNRH) se ha registrado un aumento en el promedio de horas a la semana de la población que lo lleva a cabo, pasando de 8.9 a 9.3. Esto sin considerarse el tiempo empleado para el trabajo no remunerado y los cuidados durante la pandemia, que se intensificaron abruptamente.

Al hablar de datos específicos de TNRH, la encuesta ENUT 2019, arroja los siguientes aspectos a considerar:

El tiempo de la población de 12 años y más que realiza dicha actividad es de 12.3 horas a la semana en promedio, si hablamos de mujeres; mientras que los hombres la llevan a cabo en un promedio de 5.4 horas. En ese sentido, la población que en mayor número lleva a cabo dicha actividad son mujeres parte de la población económicamente activa con más de 40 horas.

Ilustración 1. Tiempo semanal de Trabajo no remunerado en los hogares por sexo



Fuente: Elaboración propia con base en cifras del INEGI (2019).

En el caso del TNRH de cuidados para el propio hogar se cuenta con un promedio semanal total para 2019, de 21.7 horas de cuidados pasivos y 9.3 horas sin cuidados pasivos, en cuanto al sexo de quien lleva a cabo dicha actividad, las mujeres lo llevan a cabo durante 28.8 horas con cuidados pasivos, y 12.3 horas sin cuidados pasivos, mientras que los hombres lo llevan a cabo durante 12.9 horas y 5.4 horas sin cuidados pasivos.

También cabe remarcar que, si se consideran cuidados pasivos, las mujeres dedican en promedio 15.9 horas semanales más al cuidado que los hombres, al excluir ese tipo de cuidados, la brecha es de al menos 6.9 horas en promedio.

Ilustración 2. Trabajo de cuidados no remunerados en los hogares por sexo

TNRH de CUIDADOS para el propio Hogar

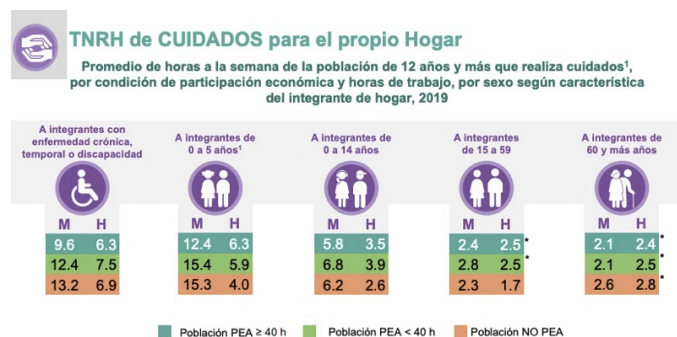
Promedio de horas a la semana de la población de 12 años y más que realiza actividad de cuidados, por tipo de actividad de cuidado a integrante del hogar, y sexo

		Con cuidados pasivos ¹	Sin cuidados pasivos
	2019	21.7 h	9.3 h*
	2014	21.7 h*	8.9 h
	2019	28.8 h	12.3 h*
	2014	28.8 h*	11.7 h
	2019	12.9 h	5.4 h*
	2014	12.4 h	5.2 h

Fuente: INEGI, 2019.

Dichos cuidados, se llevan a cabo principalmente a integrantes de la familia con enfermedad crónica, temporal o discapacidad, integrantes de 0 a 14 años, integrantes de 15 a 59 años y a integrantes de 60 y más años.

Ilustración 3. Trabajo de cuidados no remunerados para el propio hogar



Fuente: INEGI, 2019.

Los datos anteriores demuestran que a pesar de los cambios sociales y la creación de diversos instrumentos e instituciones tanto en el ámbito internacional, nacional y local, que reconocen, garantizan y se promueven el derecho a la igualdad de las mujeres; parece ser que no han sido suficientes esfuerzos para reducir y erradicar la desigualdad que viven las mujeres dentro de su espacio más íntimo y próximo, que es el hogar, el espacio privado.

En efecto, diversos autores sostienen que, a partir de la Revolución Industrial, ocurre un fuerte fenómeno de segregación del espacio de acuerdo con las actividades realizadas en ellos, existiendo a partir de este momento una evidente asociación del ámbito público con lo productivo y del ámbito privado con lo reproductivo. Esta situación propicia la división sexual del trabajo que deriva en una segmentación del espacio en función de la diferencia sexual.

La división sexual del trabajo no es nueva, pero tampoco es algo de toda la vida: el paso de las sociedades agrarias a las industriales y urbanas generó un nuevo reparto del trabajo atendiendo básicamente a dos categorías: el trabajo productivo (que se remunera con un salario, se realiza en la fábrica y es por tanto del ámbito público y reconocido socialmente -tanto que a menudo va en ello la propia identidad del sujeto- y es realizado mayoritariamente por el varón; sí, claro que hubo mujeres trabajando ya desde los albores de la revolución industrial en talleres infernales, pero sólo en determinadas labores, siempre peor pagadas que los hombres y nunca exentas del trabajo de cuidados), y el trabajo reproductivo (en el ámbito del hogar, invisible a los ojos de los demás, gratuito y realizado por mujeres, que reproducen la fuerza de trabajo que más tarde se entrega a las fábricas (Ferriz, s.f., p.6)

3. La División Sexual del Espacio Urbano.

En corolario, conviene subrayar que esta división sexual prevalece, tal como se ha apreciado en los datos que arroja la ENUT 2019. Sin embargo, está división ocurre no sólo en el trabajo, sino en el uso del tiempo y en el uso del espacio; el dualismo público-privado determina en la división sexual del trabajo: las actividades asignadas en función del sexo, (hombre-mujer, productivo-reproductivo), y responden a ciertos roles y estereotipos de género masculino-femenino.

Esta situación agudiza y profundiza las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, ya que ambos sujetos no sólo se ven condicionados por la división sexual del trabajo, sino también por la distribución y uso del espacio. Sin embargo, cabe aclarar que en ambos casos las mujeres, como colectivo, han resentido gravemente estas divisiones, al ser ellas en quienes recae la función reproductiva, y en consecuencia la actividad de cuidados no remunerados, con todo lo que ello implica, pese a desempeñarse también en la función productiva; pero nunca dejando de ocupar, tradicionalmente,

el espacio privado. El hecho es que las actividades reproductivas, referentes a los cuidados no remunerados que se realizan en el ámbito privado, no necesariamente se realizan de manera exclusiva en este espacio, ya que las mujeres para cumplir con estas funciones necesitan hacer uso también de espacios fuera del ámbito doméstico, en los cuales encuentran muchas limitaciones físicas y simbólicas.

La asignación de las actividades reproductivas al espacio doméstico ha llevado a que nuestras ciudades actuales no estén pensadas para satisfacer los cuidados, lo que incide negativamente en la calidad de vida y en la vida cotidiana de las personas que desarrollan estas actividades, que siguen siendo mayoritariamente mujeres (Valdivia, 2018. p. 65).

Las mujeres también experimentan la discriminación y la desigualdad desde la dimensión del espacio, como lo es el espacio físico. El espacio urbano se ha convertido en un lugar fecundo para agudizar estas problemáticas, toda vez que el espacio público urbano no está diseñado o pensado en las necesidades que las mujeres tienen, lo que dificulta aún más que puedan realizar adecuada y fácilmente las actividades de cuidado no remunerado, y en consecuencia restringen su tiempo y dedicación a otras actividades, como pueden ser la profesionalización o inclusive el autocuidado.

La zonificación funcional de la ciudad refuerza la marcada separación de estos tiempos y dificulta mucho la compatibilización del tiempo personal, de trabajo remunerado y de trabajo no remunerado. Así, la división espacial, basada en los requerimientos de un sistema patriarcal, ha obviado las necesidades de las mujeres y no ha tomado en cuenta las desigualdades socioeconómicas, étnicas ni etarias. Esta concepción de las ciudades potencia la segregación espacial, lo que se tradujo en un mal uso de los recursos físicos, económicos y del tiempo de las personas; es decir, ha generado un modelo urbano insostenible (Montaner y Muxí, 2011).

Los factores demográficos, económicos, sociales y culturales conducen a reflexionar sobre los cuidados no remunerados, no sólo como una actividad necesaria para el desarrollo, porque permite el cuidado de la fuerza de trabajo que posteriormente da pie a la sostenibilidad del sistema económico capitalista, sino que además debe de pensarse como una actividad imperiosa para la sostenibilidad de la vida en sí misma. Ya que los seres humanos, imprescindiblemente, requieren de cuidados, aunque diferentes de acuerdo con cada etapa del ciclo de la vida.

Un factor importante, que debe tomarse en cuenta para atender la problemática, es que los cuidados no remunerados en la ciudad atraviesan serias dificultades, ya que el propio diseño y distribución urbana, acentúan las desigualdades entre hombres y mujeres.

En la siguiente tabla se muestran los principales aspectos del dualismo generado entre hombres y mujeres.

Tabla 1. Dualismo de género

División sexual del trabajo/ División sexual del espacio	Dualismo	
	Espacio Público	Espacio Privado
	Hombres	Mujeres
	Masculino	Femenino
	Función	Función
	Productiva	Reproductiva
	Trabajo remunerado	Trabajo no remunerado
	Visible	Invisible
	Espacio laboral	Espacio doméstico

Fuente: Elaboración propia.

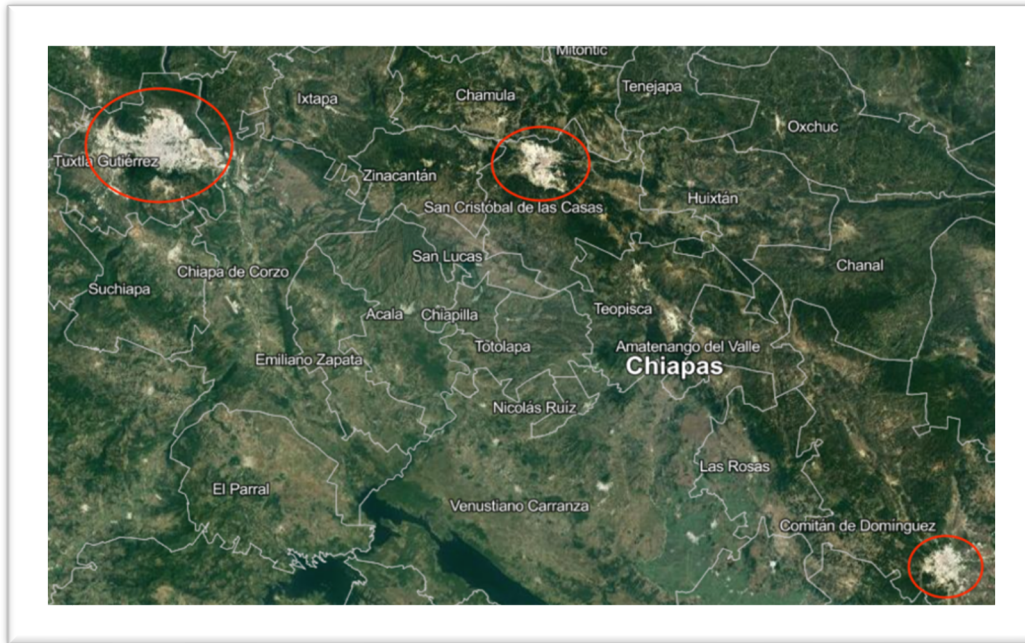
Considerar el aspecto urbano como categoría en esta investigación, nos permite dimensionar el problema que enfrentan las mujeres trabajadoras,

al hacer uso del espacio, desde el cual desempeñan sus diferentes roles productivos y reproductivos y los significan. Realizar un estudio con mujeres trabajadoras de la región metropolitana de Chiapas, hace posible reflexionar sobre las dificultades y barreras que impone el espacio físico, como lo es la urbe. Encontrándose la triada ciudad, género y movilidad, lo que nos lleva a revisar la distribución de las actividades económicas y su localización en el espacio urbano, pensando en los diferentes trayectos que realizan las mujeres para trasladarse del hogar al trabajo, a la guardería, escuela, hospital, casa de algún familiar, mercado, entre otros, para poder realizar sus actividades, en un entorno urbano, con extensión creciente, donde las distancias cada vez son mayores.

En relación con, la región metropolitana que se encuentra conformada por los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Chiapa de Corzo y Suchiapa, se advierte una fuerte concentración poblacional en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, que resulta ser el área urbana más grande del Estado de Chiapas, en consecuencia, es posible inferir que las mujeres trabajadoras de esta región recorren largos trayectos para realizar las múltiples actividades a su cargo.

A continuación, en el mapa 1 se muestran algunas de las principales urbes de Chiapas: se realiza un comparativo entre Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez, es posible apreciar que la mancha urbana con mayor extensión es la de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, siendo la ciudad más grande de toda la entidad.

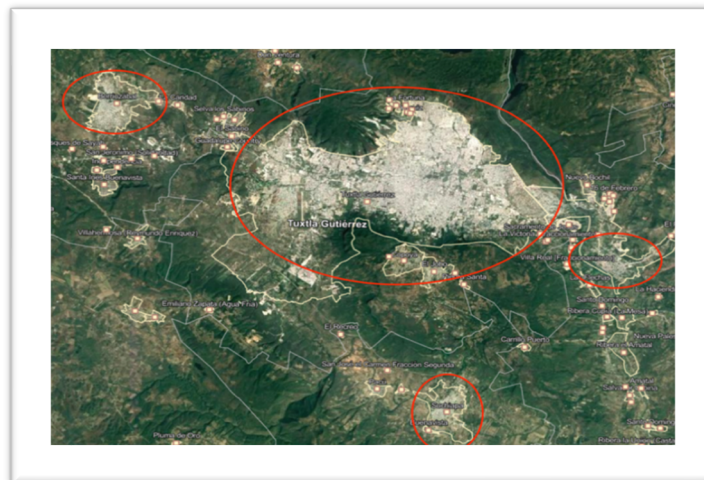
Mapa 1. Comparativo de extensión urbana.



Fuente: INEGI, 2021.

El mapa 2, muestra la aproximación que guarda con los municipios de Chiapa de Corzo, Suchiapa y Berriozábal, mismos que conforman la denominada, administrativamente, región metropolitana.

Mapa 2. Región metropolitana

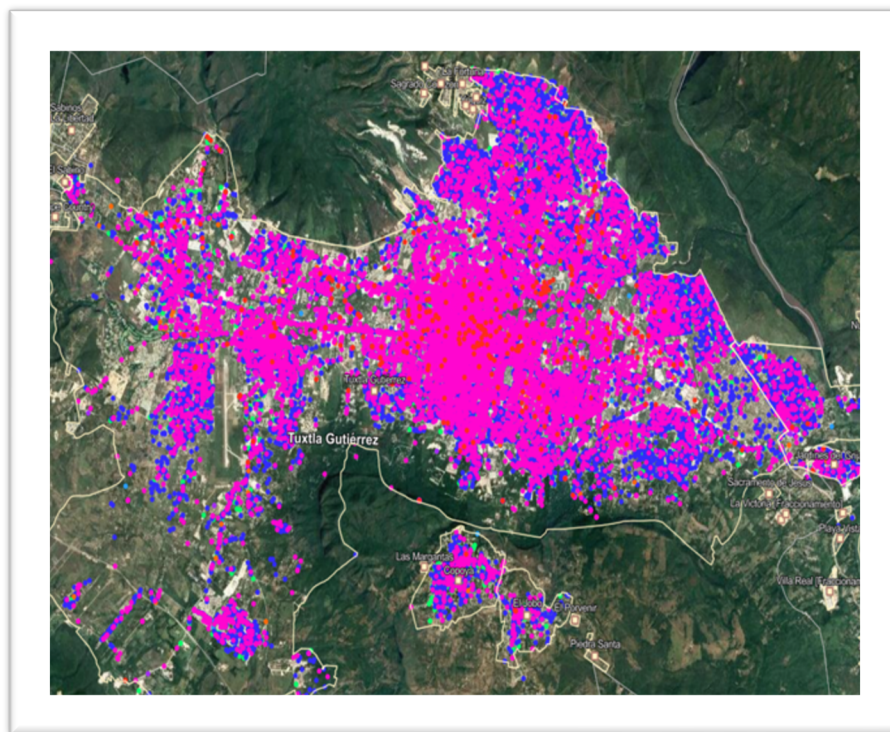


Fuente: INEGI, 2021.

El total de actividades económicas realizadas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se muestran en el mapa 3, se advierte una fuerte concentración en el centro de la ciudad de diferentes servicios: financieros, inmobiliarios, profesionales, científicos, corporativos de apoyos a los negocios, educativos, salud, asistencia social, esparcimiento cultural, alojamiento temporal y otros. Los puntos color rojo indican las actividades legislativas y gubernamentales, actividad asociada a trabajadoras formales, en el ámbito de la función pública: del poder legislativo, ejecutivo y judicial.

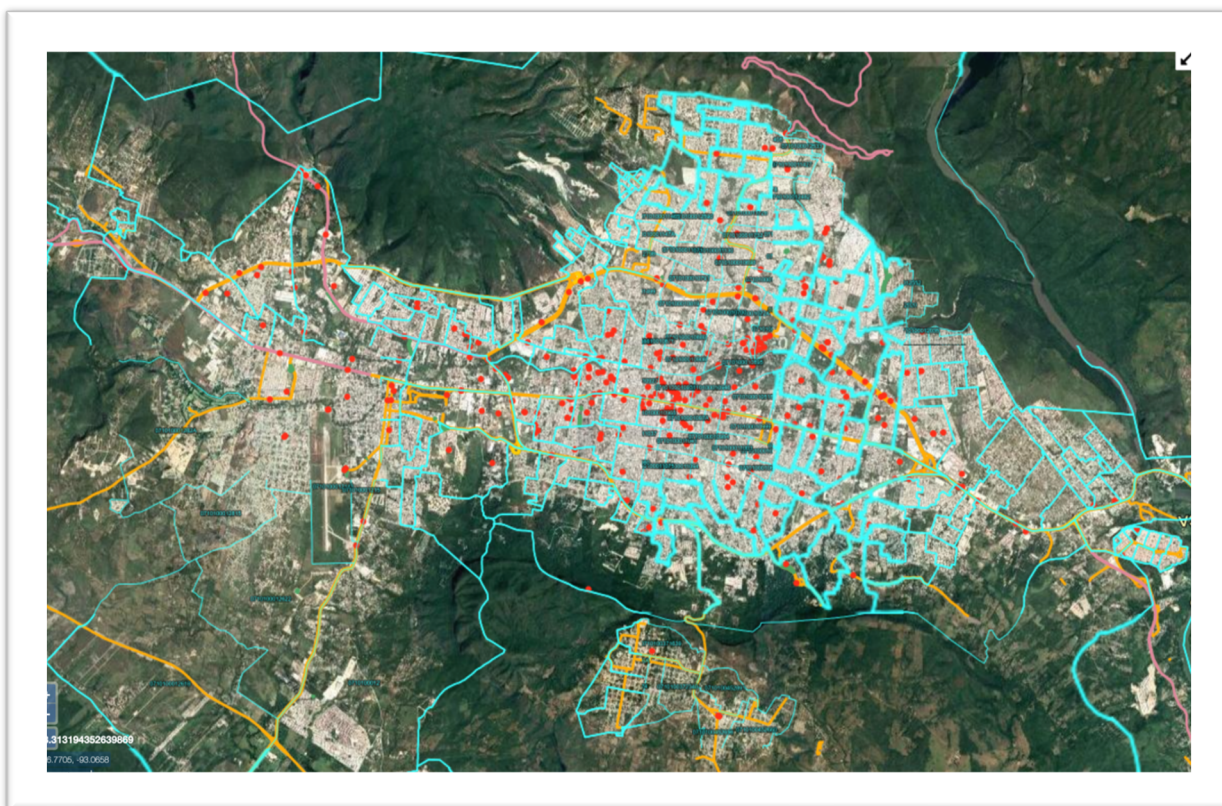
Mapa 3. Distribución de Actividades económicas en el espacio urbano.

Tuxtla



por concentrar estas actividades en los centros de las ciudades, a excepción de la ciudad de Berriozábal en donde hay escasa participación de esta actividad. Sin embargo, es de resaltarse que esta situación conlleva a pensar que existen dificultades de traslado hacia los centros laborales ya que las zonas habitacionales operan bajo una lógica distinta; de este modo la zonificación funcional pone en el centro a las actividades económicas, y en la periferia a las zonas habitacionales; en donde por supuesto, también el transporte, el tráfico, la distribución y calidad de las vialidades, influyen en este fenómeno condicionando el tiempo de traslado.

Mapa 4. Actividades gubernamentales.



Tuxtla

Suchiapa



Chiapa de Corzo



Berriozábal



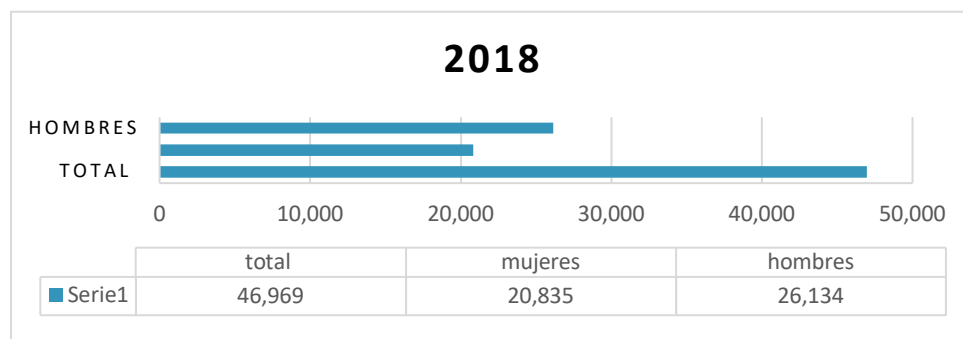
Fuente: INEGI, 2021.

Del Portal de INEGI, en apartado de Banco de indicadores, donde se puede consultar los indicadores sociodemográficos y económicos disponibles por tema, programa y área geográfica (nacional, entidad federativa y municipio) además de su serie histórica. Se muestra el comportamiento del indicador

de personal en las instituciones de la administración pública estatal que al 2014 reportaba un total de 133, 206 personas.

De acuerdo con INEGI, 2018, se reportó que en la entidad había a esa fecha un total de 46, 969 personas laborando en la administración pública estatal, de los cuales 26, 134 son hombres y 20,835, son mujeres. Este dato muestra la desigualdad laboral que existe en este rubro de actividades, tendría que conocerse cuántas de las mujeres trabajadoras para la administración pública, alcanzan puestos de toma de decisión o si caso contrario, su autonomía se ve restringida a causa de sus limitaciones en tiempo y en recursos, justo porque son ellas quienes asumen las tareas del hogar y los cuidados de otros, que al final de cuentas se traduce en una situación que condiciona en menor o mayor medida su independencia y movilidad en el espacio urbano. Es curioso como de 2014 a 2018 el rubro analizado sobre personal en instituciones de la administración pública estatal desciende notablemente.

Gráfica 1. Personal en instituciones de la administración pública estatal de Chiapas según sexo. 2018.



Fuente: Elaboración propia, con datos INEGI. Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa, 2020.

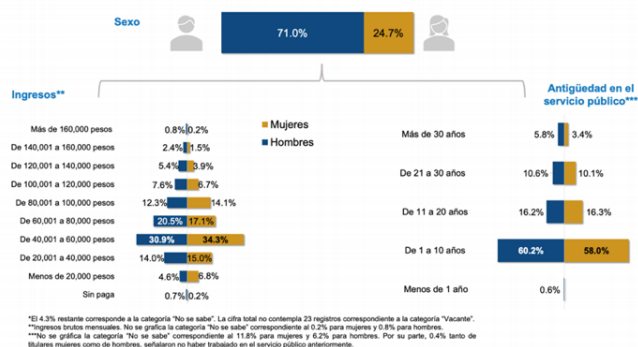
La participación de las mujeres en cargos públicos también es un hecho importante, porque son principalmente ellas quienes aportan la mirada de género a las problemáticas sociales que ocurren en el espacio, como lo es el local. Debido a este aporte es relevante que las mujeres ocupen en

condiciones igualitarias cargos de poder y decisión, principalmente en los poderes del Estado.

Sin embargo, en 2019 a nivel nacional de 2, 161 personas que se encontraban al frente de las instituciones de las administraciones públicas el 71.0% eran hombres y el 24.7% mujeres. Este hecho revela que en la práctica no se han tomado en cuenta las realidades diferenciadas de hombres y mujeres. La cuestión es que, si estas diferencias no se toman en cuenta, es muy difícil eliminar las barreras discriminatorias que enfrentan sobre todo las mujeres.

Ilustración 4. Personal a nivel nacional en la administración pública estatal, por sexo

Al cierre de 2019, 2 161 titulares se encontraron al frente de las instituciones de las administraciones públicas estatales. Del total de titulares, 71.0% fueron hombres y 24.7% fueron mujeres*.

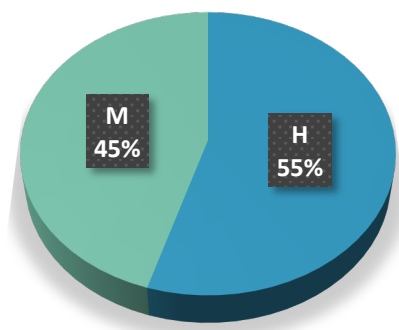


Fuente: INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario estatales, 2020.

Ahora bien, para efectos de este trabajo, aunque los datos anteriores nos dan cuenta de la realidad de una parte significativa de trabajadoras en el espacio regional, para este estudio nos centraremos en análisis de la participación y desarrollo de las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, ya que se trata de una población heterogénea en sus actividades realizadas, estas son actividades: administrativas, de docencia y de investigación. Resulta interesante su análisis, toda que en la coyuntura pandémica que nos ocupa sus actividades han sido impactadas diferenciadamente por el Covid-19; y en ese sentido, la docencia y la

investigación resultan actividades que se han visto afectadas negativamente, por tales razones, su revisión y documentación son de importantes.

Gráfica 2. Personal de la Universidad Autónoma de Chiapas según sexo, ubicado en la circunscripción urbana de Tuxtla.



Dirección de Planeación UNACH, 2022.

4. Marco conceptual.

Ahora bien, es preciso señalar los conceptos inherentes a este fenómeno de estudio y que son fundamentales en esta investigación para construir criterios básicos de consenso e identificación del tema. Para ello se han considerado los siguientes:

Cuidados: De acuerdo con el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (2019), se define como una labor que implica relaciones y actividades tendientes a promover el desarrollo de la autonomía, auxilio y atención de necesidades básicas, tanto físicas como emocionales, a personas que requieren apoyo por medio de una actividad que supone la interdependencia humana.

Los cuidados pueden estar brindados a través de los diferentes sectores sociales, y de hecho es necesaria la colaboración de estos sectores para

poder subsidiar esta actividad y apoyarse de diferentes medios para una atención integral de los cuidados, por tanto, es necesaria la participación del: Estado, mercado, familia y sociedad civil.

Son caracterizados por ser cotidianos y son una necesidad imprescindible de los seres humanos, pueden ser directos, como el auxilio físico y emocional; o indirectos, que se refieren a las actividades inherentes al cuidado, tales como: provisión y preparación de alimentos, limpieza de ropa y del hogar, traslados a escuelas, u hospitales, y de administración las tareas de gestión y coordinación de tiempos, personas, espacios y dinero.

El trabajo de cuidados alude a una dimensión material, emocional y física, y puede ser remunerado y no remunerado. Por lo tanto, el trabajo de cuidado es fundamentalmente multidimensional

Derecho al cuidado: Se encuentra contenido en la Constitución Política de la Ciudad de México, en el Artículo 9, apartado B (2017), y señala que Toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida. Además, establece que las autoridades establecerán un sistema de cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad y desarrolle políticas públicas. El sistema atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad, ciclo vital, especialmente la infancia y la vejez y a quienes, de manera no remunerada, están a cargo de su cuidado.

Políticas públicas de cuidados: De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2021), son aquellas destinadas a garantizar el bienestar físico y emocional, cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia, que intervienen sobre la organización social del cuidado y establecen los derechos al cuidado. Además, agregamos, que se

trata de las estrategias políticas a través de las cuales se definen las problemáticas que subyacen de los cuidados no remunerados y que destinan recursos humanos materiales e inmateriales para buscar nuevas formas de redistribución de los cuidados no remunerados entre hombres y mujeres; y con ello propiciar soluciones integrales a esta problemática social para una revalorización de los cuidados.

Sistemas de cuidados: Conjunto de acciones públicas dirigidas a la promoción de la autonomía personal, con especial énfasis en la atención y asistencia de la población que requiere cuidados, así como también busca la regulación de las personas que trabajan en los cuidados (remuneradamente y no remuneradamente). Por lo tanto, se trata de un mecanismo a través del cual se puede ofrecer cuidado de calidad a la población, a la vez de garantizar que el mismo se realice en condiciones dignas de trabajo para los y las cuidadores/as, por medio de impulsar una organización social de los cuidados más justa a través de la corresponsabilidad social entre Estado, mercado y comunidad, así como también entre hombres y mujeres con vistas a revertir las desigualdades sociales y de género existentes (Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, 2019, p. 104).

Crisis de cuidados: Por crisis de los cuidados entendemos pues el “complejo proceso de desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida, que conlleva una redistribución de estas y una reorganización de los trabajos de cuidados” (Pérez, 2006).

5. Marco jurídico.

La agenda pública, recientemente comienza a considerar los cuidados no remunerados como un problema social, por ello, es preciso abordar el tema con una renovada forma para atender la problemática, puesto que el

contexto social y familiar ha cambiado y se requiere una nueva perspectiva en la búsqueda de las soluciones.

Estas transformaciones implicarían adoptar nuevos enfoques en la normativa jurídica e institucional para organizar y regular los cuidados no remunerados, que trasciendan las regulaciones laborales en beneficio de las trabajadoras, ya que algunos aspectos contemplados en el plano normativo ya no son suficientes para las demandas en el entorno social y económico.

En el repositorio de leyes del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, encontramos una base de datos que contiene legislación de la región latinoamericana, y las clasifica en cuatro dimensiones: autonomía económica, autonomía en la toma de decisiones, autonomía física, e interrelación de las autonomías. En la dimensión de autonomía económica se contemplan las leyes de cuidado existentes en diferentes países de la región latinoamericana.

Las leyes recopiladas se refieren a: licencias maternales para el cuidado y la lactancia, paternales, parentales y de cuidados de dependientes de distintos tramos etarios; establecimiento y facilidades de acceso a servicios de cuidados extra-hogar, leyes anti-discriminatorias en el empleo para madres y padres, seguridad social en caso de maternidad y asistencia médica preventiva y curativa de los hijos o hijas, normativa para promover la maternidad y paternidad responsable, legislación de responsabilidad compartida para las familias y la comunidad, cuidado y mecanismos de integración social de personas con discapacidad, transferencias monetarias para cuidadoras, y normativa constitucional para personas proveedoras de cuidado no remuneradas (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2021).

Se identifica a Chile, Perú, Uruguay, México, Ecuador y Brasil, como los países de la región latinoamericana con mayor número de instrumentos que contemplan medidas referentes a los cuidados.

Esquema 1. Países de la región latinoamericana con mayor número de leyes referentes a cuidados.



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2020.

En el caso de México dentro de las leyes que consideran dimensiones del cuidado de acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2021) y una búsqueda en la normatividad local, se encuentran las siguientes:

Tabla 2. Revisión de instrumentos legales

<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123, Apartado B Fracción XI.</p>	<p>Entre los aspectos importantes se señalan condiciones de Seguridad Social para los trabajadores en general, y de manera específica en aquellas medidas relacionadas a las mujeres encontramos:</p> <p>Cobertura de gastos por maternidad.</p>
---	--

	<p>Las mujeres durante el embarazo no realizarán trabajos que exijan un esfuerzo considerable y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación; gozarán forzosamente de un mes de descanso antes de la fecha fijada aproximadamente para el parto y de otros dos después del mismo, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo. En el período de lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a sus hijos. Además, disfrutarán de asistencia médica y obstétrica, de medicinas, de ayudas para la lactancia y del servicio de guarderías infantiles.</p>
<p>Constitución Política de la Ciudad de México. Artículo 9, apartado B.</p>	<p>Se establece que toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida. Las autoridades establecerán un sistema de cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad y desarrolle políticas públicas. El sistema atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad, ciclo vital, especialmente la infancia y la vejez y a quienes, de manera no remunerada, están a cargo de su cuidado</p>

<p>Ley para la protección, apoyo y promoción a la lactancia materna del estado de México.</p>	<p>Establece normativas básicas sobre lactancia materna para favorecer su observancia en beneficio de las niñas y niños mexiquenses, estableciendo las condiciones que garanticen su salud, crecimiento y desarrollo integral. su objeto es proteger, apoyar y promover la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación de lactantes y niños pequeños, a fin de establecer las condiciones para garantizar su salud, crecimiento y desarrollo integral, con base en el interés superior de la niñez, que es la prioridad que ha de otorgarse a los derechos de los lactantes y niños pequeños respecto de cualquier otro derecho.</p> <p>Se establecen los elementos que deben cumplimentar dichos servicios y las obligaciones de las instituciones públicas y privadas, así como diversos derechos de las madres en periodo de lactancia.</p>
<p>Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México.</p>	<p>Tiene por objeto promover, proteger, reconocer, en condiciones de igualdad, el pleno goce y ejercicio, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.</p>
<p>Ley de Seguro Social</p>	<p>El Instituto Mexicano del Seguro Social otorga a la asegurada durante el embarazo, el alumbramiento y el puerperio prestaciones médicas, ayuda en especies, reposos durante el periodo de lactancia y una canastilla al nacer el</p>

	<p>hijo o hija. Establece el derecho a los servicios de guardería para los menores hasta cumplir los 4 años de edad.</p>
<p>Programa Seguro de Vida para jefas de Familia como acción prioritaria y de interés público</p>	<p>El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia es prioritario y de interés público, en términos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley General de Desarrollo Social, y tiene por objetivo contribuir a reducir la vulnerabilidad e incentivar la permanencia de sus beneficiarios en el sistema educativo, ante el fallecimiento de la jefa de familia que haya sido la proveedora económica del sustento familiar, en hogares que se encuentren en condiciones de pobreza extrema y con carencia de seguridad social. Se entiende por jefa de familia a la mujer madre de familia que es la principal proveedora económica del sustento familiar.</p>
<p>Ley general de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil</p>	<p>Establece las obligaciones de la autoridades federales, estatales y municipales sobre la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, garantizando el acceso de niñas y niños a dichos servicios en condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección adecuadas, que promuevan el ejercicio pleno de sus derechos.</p>
<p>Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</p>	<p>Su objeto es reglamentar en lo conducente, el Artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estableciendo las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio</p>

	de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.
Ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal	Tiene por objeto regular, proteger y garantizar el cumplimiento de obligaciones en materia de igualdad sustantiva entre el hombre y la mujer, mediante la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en los ámbitos público y privado; así como el establecimiento de acciones afirmativas a favor de las mujeres y de mecanismos que establezcan criterios y orienten a las autoridades competentes de la Ciudad de México en el cumplimiento de esta Ley.
Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres	Esta ley tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el territorio nacional.
Ley de los derechos de las personas adultas mayores.	El Estado garantiza las condiciones óptimas de salud, educación, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social a las personas adultas mayores. Dispone que la familia de la persona adulta mayor deberá cumplir su función social; por tanto, de manera constante y

	<p>permanente deberá velar por cada una de las personas adultas mayores que formen parte de ella, siendo responsable de proporcionar los satisfactores necesarios para su atención y desarrollo integral.</p>
Ley Federal del trabajo	<p>Establece normas tendientes a la protección de madres trabajadoras, contempla un descanso de seis semanas anteriores y seis posteriores al parto. En el periodo de lactancia tendrán dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a sus hijos, en lugar adecuado e higiénico que designe la empresa. Respecto a los servicios de guardería, la ley establece que estos se prestarán por el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>
Ley Federal de los trabajadores al servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional.	<p>Establece que las mujeres trabajadoras al servicio del Estado disfrutarán de un mes de descanso antes de la fecha que aproximadamente se fije para el parto, y de otros dos después del mismo. Durante la lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno para amamantar a sus hijos.</p>
Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México	<p>Tiene por objeto promover, proteger, reconocer, en condiciones de igualdad, el pleno goce y ejercicio, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.</p>

<p>Propuesta de creación de Sistema Integral de Cuidados de la Ciudad de México.</p>	<p>El Plan Estratégico de Economía del Cuidado de la Ciudad de México, tiene una propuesta de iniciativa para la creación del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México y su Marco Normativo. Se trata de un mecanismo normativo-institucional que atraviesa distintos sectores institucionales para organizar y establecer obligaciones a través de la corresponsabilidad entre Estado, mercado, familia y sociedad, para ofrecer un cuidado de calidad a la población que lo necesita, se propone proteger los cuidados para que quienes los ocupen y quienes los realicen lo han en condiciones dignas.</p>
<p>Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres del Estado de Chiapas.</p>	<p>Tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre personas, además de establecer los lineamientos y mecanismos institucionales para que se promueva, proteja y garantice la igualdad sustantiva, en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.</p>

Fuente: elaboración propia con datos de la legislación nacional.

Por su parte, Ribieiro (2004) señala que, en su papel de rectoría de una política social de la familia, el Estado no sólo debe promover estructuras familiares más igualitarias y justas, sino crear las condiciones de bienestar y jurídicas que respondan a las nuevas realidades familiares y que apoyen a las parejas en el ejercicio de sus responsabilidades parentales.

Sin embargo, a pesar la existencia de un marco normativo que contempla dimensiones del cuidado, éstas aún no son suficientes pues se requiere de

otras medidas, tales como: flexibilizar las demandas del mercado de trabajo, establecer programas de ayuda a las personas y a las familias como transferencias monetarias, promover la creación de guarderías infantiles en los lugares de trabajo y desarrollar modalidades de trabajo flexibles como el teletrabajo.

Para lograr una verdadera igualdad no ha bastado la apertura del mercado laboral para que las mujeres, puedan incursionar en el empleo, sino que dichas oportunidades deben ser igualitarias respecto a las que tienen los hombres y todo ello debe estar anclado en una nueva cultura de género, eso incluye una redistribución de los cuidados, con ayuda de los sectores sociales: Estado, mercado, familia y sociedad civil (Ribieiro, 2004).

Es necesaria la participación y el aporte de las mujeres en la definición de este problema social y su incorporación a la agenda pública local. Debe ser considerada la política pública con un enfoque redistributivo, lo cual implica una redistribución de los recursos existentes. Hay que analizar las políticas públicas para mejorar la forma en la que se están distribuyendo los recursos, bienes y servicios, para garantizar los cuidados.

Se trata de mejorar los procesos de cuidados. Pues la falta de contención a la problemática afecta el derecho a la igualdad de las mujeres. Se observa cierto grado de incongruencia entre la normatividad y los cambios sociales de la región, se continúa ignorando la necesidad de crear nuevas formas de regulación de los cuidados, o al menos eso se advierte en el Estado de Chiapas, de la normativa vigente y las estadísticas, que indican la cantidad de personas que requieren de los cuidados y a las mujeres que son quienes proporcionar estos cuidados, y que lo resienten directamente en su autonomía física y económica.

De no atenderse el problema para crear o mejorar los sistemas de cuidados redistributivos en el espacio local, se seguirá incumpliendo con los compromisos adquiridos a nivel internacional, tales como los relacionados a los objetivos de desarrollo sostenible y otros instrumentos internacionales. Hecho que, pone de manifiesto una falta de articulación de las políticas públicas, para atender un problema complejo, que requiere contención desde diversos ámbitos institucionales.

Ocurre que los cuidados no remunerados, aun cuando se expresan en el ámbito de la vida privada de las personas. Generan un problema de desigualdad y de discriminación hacia las mujeres que se extiende fuera del ámbito privado, lo que lo convierte en un problema público, toda vez que afecta a diferentes grupos sociales: quienes reciben los cuidados y quienes los proporcionan, que mayormente resultan ser mujeres, mismas que se han visto desfavorecidas por las condiciones históricas, económicas y culturales que han estado presentes en este fenómeno de reproducción social de los cuidados, y que se han enraizado en las estructuras sociales, sin que se llegue hasta el momento a atender de manera integral dicho problema. De acuerdo con Wayne, P. (2007):

se puede decir que las “políticas” se ocupan de aquellas esferas consideradas “públicas”. La idea de las políticas públicas presupone la existencia de una esfera o ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva. Lo público comprende aquella dimensión que se cree requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes.

Se precisa la definición de un marco normativo que establezca obligaciones de las autoridades para proteger y atender las dimensiones del cuidado que permita la implementación de políticas públicas y programas para la

atención de la problemática de manera integral, que atraviese los diferentes espacios e instituciones para garantizar la corresponsabilidad de los cuidados, para que éstos dejen de recaer exclusivamente en las mujeres, pues restringen sus oportunidades de crecimiento y autonomía.

Todo esto Implica una renovación de las medidas y recursos con los que ya se cuentan para conciliar el ámbito laboral y el hogar. Es preciso, cambiar el enfoque que tienen las políticas públicas sobre el uso de los recursos y estrategias, para promover formas más equitativas en la asignación de los cuidados y mejorar los sistemas de cuidados, para atender el problema generado por la distribución inequitativa de estas tareas, que limitan el tiempo y las oportunidades de las mujeres trabajadoras y en consecuencia su desarrollo laboral, profesional, académico y personal.

6. Tipología de los cuidados no remunerados: menores de edad, adultos mayores y personas enfermas o con discapacidad.

Los cuidados como se ha indicado antes son necesarios e imprescindibles para la sostenibilidad de la vida, todas las personas requerimos de ellos, desde que nacemos hasta que morimos, de modo que, según la etapa de la vida en la que nos encontremos se ha de requerir de los cuidados en mayor o menor medida. A continuación, se expone la tipología de los cuidados con el propósito de mostrar que cada uno de los grupos poblacionales aquí nombrados requiere de atenciones diferenciadas ya sea por edad, estado de salud o discapacidad, circunstancia que revela la complejidad de los cuidados.

6.1. Cuidado de menores de edad.

A diferencia de como ocurría en generaciones anteriores, se ha disminuido el número de hijos e hijas por familia, y aunque hoy en día las parejas suelen

tener un menor número de ellos, el contexto urbano actual obliga a tener mayor cuidado de los hijos/as, especialmente de los que son menores de edad, ya que los riesgos y la atención brindada, van desde: mayores índices de delincuencia; mayor tráfico en las calles; espacios públicos de recreación y ocio reducidos o lejanos; horarios escolares que no siempre coinciden con los horarios laborales; ayuda para realizar las tareas escolares; recorridos distantes para llevarlos a los centros educativos, entre otras implicaciones del cuidado. Todo esto hace necesario que hoy en día los cuidados se hayan intensificado y que quienes se vean responsabilizadas de tales tareas sean las mujeres, el número de hijos que una mujer tienen también influye en el tiempo que dedica cuidar, a mayor número de hijos mayor tiempo de dedicación al cuidado.

6.2. Cuidado de adultos mayores.

Los adultos mayores también requieren ser cuidados. Durante esta etapa de la vida se vuelve a una relación de dependencia, ya que el ser humano experimenta una disminución de las capacidades, que reduce su autonomía física y económica, lo que hace necesaria la ayuda de alguien más para que atienda sus necesidades.

Un hecho innegable, es que en nuestra sociedad se avizora un problema relacionado al número de población adulta mayor, existe una tendencia de envejecimiento poblacional de la sociedad mexicana. En algunos años el grueso de la población estará conformado por adultos mayores que han de requerir cuidados, Águeda Ferriz (s.f, p.7) sostiene que, “vivimos en una sociedad cada vez más envejecida, el aumento de la esperanza de vida supone un incremento de las labores de cuidado hacia nuestros adultos mayores, a veces en situaciones de extrema dependencia”.

Al ser las esposas, hijas, hermanas u otras mujeres las que asumen esta responsabilidad, es necesario anticiparse a través de políticas sociales para

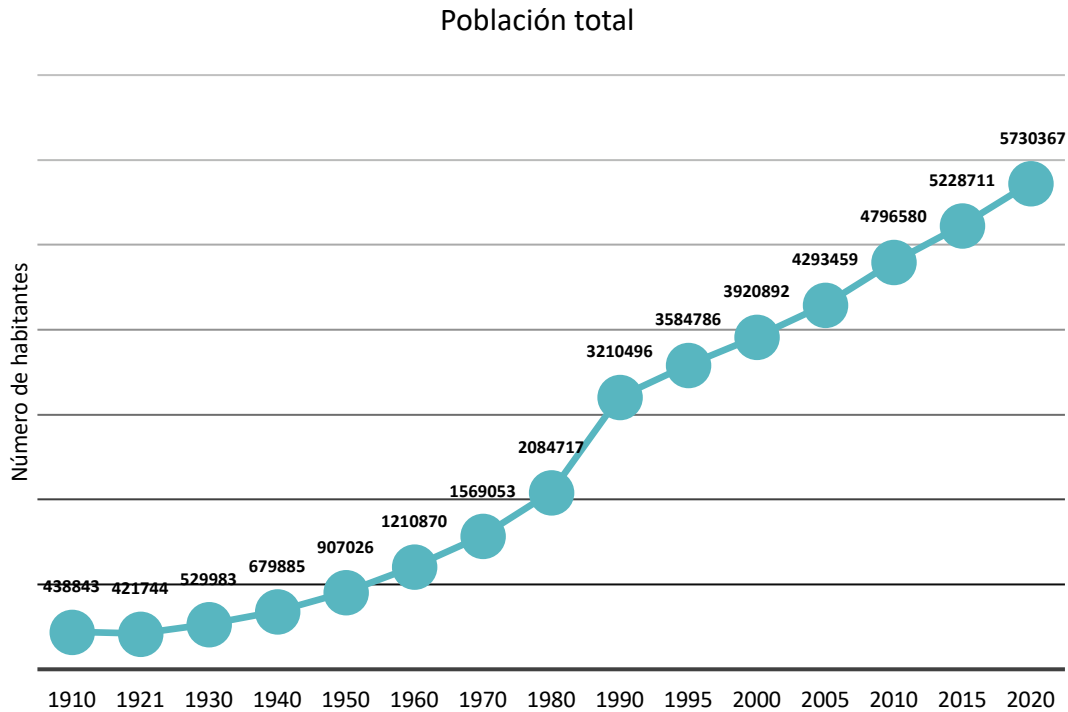
mejorar las opciones de cuidados, pues el incremento en estas labores tendría que ser tomadas en cuenta para mejorar las condiciones en que las mujeres cuidan y favorecer un reparto más equitativo con los hombres, así como contar con la intervención de instituciones para colaborar en esta actividad. Ya que se trata de un problema que cada vez se agudiza aún más en nuestras sociedades.

6.3. Cuidado de personas enfermas o personas con discapacidad.

También debe hacerse visible, que muchas mujeres realizan estas actividades de cuidados con personas que requieren una atención más especializada y en ocasiones mucho más exigente y demandante, pues se trata de personas con una relación de dependencia, generalmente, más acentuada. Una persona cuidadora en estos casos, requiere contar con conocimientos especializados o al menos, algunos conocimientos mínimos sobre enfermería para poder brindar una mejor calidad del cuidado. Hecho que no es nada sencillo, pues muchas veces no se cuenta con los medios para adquirir capacitación o especialización, además las barreras del espacio físico limitan también la movilidad, y en consecuencia el tiempo de las mujeres que acompañan a alguien en esta situación de dependencia. La distribución del espacio urbano difícilmente toma en cuenta estas necesidades, ya que no suele considerarse una actividad importante.

Estos tiempos dedicados al cuidado de alguien más, salen del saldo personal de las mujeres (Ferriz, s.f, p.9). Encontrándose que muchas de ellas priorizan los cuidados de otros, lo que condiciona severamente su tiempo, ya sea para el desarrollo profesional, económico, incluso el sobre el autocuidado. Lo que refleja que éstas tienen poco o nada de tiempo para dedicar a actividades como: el estudio, el descanso, el ocio, la socialización o el deporte, al tener jornadas dobles de trabajo y atravesar las dificultades que impone el espacio urbano.

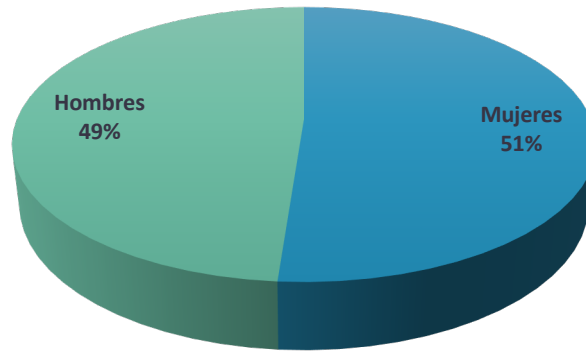
Gráfica 3. Crecimiento poblacional en Chiapas



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

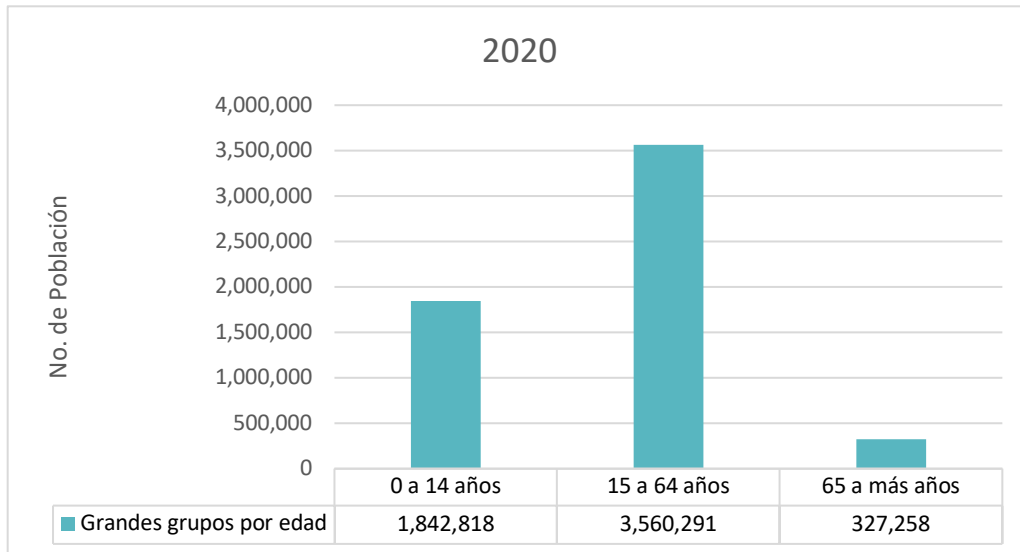
Al 2020 en Chiapas existe un total de población de 5, 730, 367 de habitantes, de los cuales el 51.2% son mujeres y el 48.8%, son hombres. La población cada vez se ha incrementado, de 1980 al 2020 ha crecido exponencialmente, hoy en día la mayoría de sus habitantes son mujeres.

Gráfica 4. Distribución de población por sexo, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020.

Gráfica 5. Grandes grupos por edad



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2020.

La gráfica 5, permite hacerse un panorama de la distribución de cuidados en la entidad por un lado un grupo de 1, 842, 818 menores de edad y 327, 258 adultos mayores, que hacen un total de población de 2, 170, 076 que actualmente se encuentran en una etapa de dependencia y que requieren cuidados imprescindibles, que en consecuencia están siendo cuidados en su mayoría por mujeres.

Todos los hechos acaecidos, revelan las dificultades que las mujeres sortean en el día a día. Lo que conlleva a reflexionar sobre la necesidad de la participación de la sociedad y del Estado para implementar medidas que permitan reducir estas asimetrías, ya no es posible intentar resolverlas bajo las fórmulas anteriores pues la realidad exige soluciones nuevas e integrales.

6.4. Alta especialización y niveles de complejidad.

Al hablar de sistemas de cuidados adecuados, es necesario que nos enfoquemos también, en las necesidades de especialización que revisten actividades tan importantes como los cuidados de adultos mayores, niños o personas discapacitadas, al ser éstos ofrecidos generalmente por mujeres de forma no remunerada, se pueden presentar algunas dificultades, si bien, existen personas capacitadas para tales encargos, lo cierto es que muchísimas veces, la familia no cuenta con recursos para contratar a otra persona.

Para determinar las necesidades de cada persona sujeto del cuidado, hay que determinar diferentes niveles, lo cual resulta ser complejo, dado que se incluyen elementos físicos, sociales y mentales, los cuales por supuesto, deben definirse por personal especializado (Sauma, 2013).

Conocer los diferentes perfiles de dependencia según su complejidad es un aspecto clave para una adecuada planificación de los servicios que conforman la red de cuidado (por ejemplo, cuantos casos requieren un acompañamiento directo y constante de la persona adulta mayor, ya sea por parte de una persona o de institución que le suministre los cuidados (Sauma, 2013, p. 14).

CAPÍTULO II. REGIÓN DE LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS. CARACTERIZACIÓN.

1. Perspectiva teórica, metodológica y práctica de la región de estudio.

Esta investigación se inscribe en el marco de los Estudios Regionales, es importante mencionar que la región aquí se concibe desde el paradigma posmodernista. Pues la perspectiva teórica desde la que se construye y analiza la “región de los cuidados no remunerados”, es con un **enfoque interpretativo sociocultural**.

De este modo, debe ser mencionado que de acuerdo con Sagan (2006), existen tres enfoques principales para la investigación regional:

- 1)** El enfoque cronológico. Este define a la región desde una dimensión espacial, por lo que el concepto de región se encuentra subordinado a la idea de espacio físico, desde enfoque los estudios regionales se ocuparon del análisis espacial de los fenómenos y los procesos económicos (región física), aparecen los estudios de regiones geográficas y se centran en delimitar a la región desde los aspectos naturales y humanos.
- 2)** Por otro lado, el enfoque de ciencia regional otorga mayor peso a la dimensión económica, aparece como una disciplina que combina elementos geográficos, económicos y de planificación, para explicar los procesos de localización y economía regional, a través del análisis cuantitativo y la formulación de modelos (Región económica), son empleados principalmente para generar modelos económicos.

3) Por último, las nuevas interpretaciones sociales, culturales, y contemporáneas de la región, en donde las investigaciones regionales revelan que es más fácil explicar las disparidades regionales, que son tan difíciles de superar, por las características de sus comunidades y el análisis de los factores culturales que determinan su desarrollo, que por parámetros puramente económicos. Las regiones se forman y desarrollan como resultado de una interacción social regional, condición previa y resultado de las relaciones sociales entre individuos, grupos e instituciones que se producen en un fragmento específico del espacio.

Sobre la base de las interpretaciones sociales de la región, aparecen conceptos de una definición operativa de la región basada en la medición de la intensidad de los contactos interpersonales entre sus habitantes. Cobra importancia el análisis de los sistemas de valores. La región no es sólo una categoría social, sino también cultural. Es el sistema de creencias, valores y significados de una comunidad que da forma tanto a las relaciones institucionales como a las sociales (Región sociocultural).

Así, este tercer enfoque señalado es el que cobra sentido para esta investigación pues se parte de concebir a la región como una categoría analítica que, si bien puede ser conformada heurísticamente, precisa de tomar en cuenta requisitos esenciales en dicho análisis, como lo es el aspecto cultural.

2. Definición de la Perspectiva Teórica de la Región de Estudio.

La comprensión cultural del concepto de región puede ayudar a encontrar una conexión entre el mundo relativamente objetivo de las relaciones sociales y económicas y la realidad subjetiva de la identificación cultural (Sagan, 2006). En ese sentido, se comprende la “región”, que para el caso de

estudio emerge en los que hemos denominado “región de los cuidados no remunerados”, desde una perspectiva teórica sociocultural, pues permite agrupar diferentes elementos para conformarla, de modo que el concepto de región llega a ser más amplio y complejo, porque sus elementos de análisis son: tanto físicos como simbólicos; espaciales y temporales.

Así, hablar de región en la actualidad, no implica continuidad en el espacio, ni una visión unívoca o reduccionista; sino más bien multidimensional, se puede regionalizar de muchas maneras, no sólo a partir de una variable o su interrelación de ésta con otra.

De tal modo que, si bien se comprende nuestra región desde su perspectiva material, también es cierto que se concibe desde una perspectiva inmaterial y cultural, donde los significados llevan a concebir su existencia también en el ámbito de lo simbólico. Coincidimos que se trata de una región física, esto es, una unidad territorial cohesionada mediante intereses y factores culturales que, a su vez, están inmersos en procesos consolidados con el tiempo y que responden también a los ciclos expansivos del capital y de las fronteras artificiales, impuestos por el modelo político y económico, de acuerdo con Torres (2009).

Esto quiere decir, que la región estudiada se localiza en un espacio físico, determinado de manera administrativa como: región metropolitana. En ese sentido, se analizan las interconexiones existentes entre las localidades adyacentes que conforman la denominada región, y de otros lugares aledaños, donde los flujos de movilidad ocurren de manera cotidiana, centrándonos de manera específica en lo que ocurre en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, por tratarse del espacio urbano, que como se mencionó en el capítulo I, se considera la circunscripción urbana más grande de la Entidad. Siendo importante su análisis porque se busca explicar las desigualdades urbano-regionales presentes en la práctica de reproducción social de los

cuidados no remunerados, que responden a la división sexual del trabajo. De tal modo, que dichos cuidados vistos desde lo económico permiten la reproducción de la fuerza laboral que luego se inserta en el modelo económico, proporcionando la mano de obra para el propio sostenimiento de dicho modelo, revelándose las conexiones que derivan en un proceso glocalizado.

Por otro lado, se considera que la región tiene un carácter simbólico, inscrito en las prácticas culturales transmitidas, apropiadas y significadas por mujeres y hombres, y éstas a su vez van conformando parte de sus identidades. Entendiendo por cultura:

conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad, o más precisamente, como la organización social del sentido como pautas de significado, históricamente transmitidos y encarnados, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias (Thompson, 1998, p. 197, en Giménez).

Estos procesos simbólicos señalan Giménez, deben referirse siempre a contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (2006). Encontrando que, las prácticas de cuidados no remunerados tienen una inscripción en el espacio, en el tiempo y en el cuerpo de las propias mujeres, dichas prácticas se encuentran arraigadas, ya que son socializadas de una generación a otra, permitiendo la estructuración de tales conductas en el orden familiar y social, funcionando de este modo como un patrón social vigente, con una fuerte carga simbólica. Las mujeres y los hombres son “producidos” por los hábitos, por el lenguaje y las prácticas y representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas (Lamas, 2016, p.162),

Lo simbólico es el mundo de las representaciones sociales materializadas en formas sensibles, también llamadas “formas simbólicas”, y que pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación. En efecto, todo lo que puede servir como soporte simbólico de significados culturales: modos de comportamiento, las prácticas sociales, los usos y costumbres, vestido, alimentación, la vivienda, los objetos y artefactos, la organización del espacio y del tiempo, entre otros (Geertz en Giménez, 2006).

Para profundizar un poco más en este aspecto, se considera pertinente interpretar la práctica de cuidados no remunerados a luz de las ideas de Giménez, que sugiere que lo simbólico *recubre el vasto conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación* (2006, p.32). Este conjunto puede desglosarse en tres aspectos:

- 1) Los códigos sociales.
- 2) La producción de sentido.
- 3) La interpretación o el reconocimiento.

Los *códigos sociales*, de acuerdo con nuestro autor, hacen referencia a sistemas articulatorios de símbolos, como reglas que determinan las posibles articulaciones o combinaciones entre los mismos en el contexto apropiado (2006, p. 32), se trata de un acuerdo social. En efecto, los cuidados no remunerados, operan como un acuerdo social tácito, en el que se da por hecho que las mujeres asuman la tarea de cuidados bajo la falacia biológica, interpretando ellas el rol reproductivo; para que consecuentemente los hombres, asuman el rol productivo, con participación ocasional en los cuidados no remunerados.

La *producción del sentido*, y, por tanto, de ideas, representaciones y visiones del mundo, que funcionan como: preconstruidos culturales o de capital simbólico, o de validación de procesos de actualización (Giménez, 2006, p.32). Conviene subrayar, que los sujetos que intervienen en los cuidados no remunerados, en lo cotidiano van otorgando sentido a estas prácticas, existiendo un valor simbólico que las media y permite su aceptación y legitimación. Existen ideas estereotipadas que refuerzan los roles desempeñados tanto por mujeres como por hombres. Podemos sugerir también que las mujeres y los hombres, significan los cuidados no remunerados, aunque de manera diferenciada, atendiendo a los nexos emocionales y relacionales que generan con las propias personas a las cuidan; y a las condicionantes sociales y culturales que dictan cómo debe ser y sentir una mujer.

Se produce un sentido compartido sobre la realidad, Esto ocurre en un contexto también compartido, un mundo particular, donde las instituciones tienen historicidad y control sobre el comportamiento humano. Dentro de estas instituciones, los roles sociales se desarrollan y legitiman (Peres-Cajías, 2019, p.75).

Los cuidados no remunerados son el resultado de la interacción social de hombres y mujeres, asignados en función de las diferencias sexuales simbolizadas, que derivan en comportamientos, actividades, creencias, valores, roles y estereotipos basados en el género, catalogados como femeninos o masculinos. Como sugiere, Bourdieu (2000):

la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en

la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, de su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio (...)

La interpretación o el reconocimiento. Sugiere Giménez, que permite comprender la cultura también como gramática de reconocimiento o de interconocimiento social, la cultura podría ser definida como el interjuego de las interpretaciones consolidadas o innovadoras presentes en una determinada sociedad. (2006, p. 33). Sobre este punto, podemos señalar que las mujeres son conocidas por realizar actividades de cuidados, se les percibe como cuidadoras, incluso se llega a asumir que son cuidadoras biológicas por excelencia; sin embargo, cuando esta regla no es cumplida por una mujer, sobre cae en ella un estigma social por evadir la tarea de los cuidados no remunerados; también ocurre que las mujeres se llegan a reconocer e identificar con otras mujeres sobre la base de los cuidados, compartiendo sus experiencias cotidianas. No obstante, paradójicamente, su trabajo de cuidados no remunerados suele no ser reconocido en el orden económico, y es, además, poco valorado socialmente.

En definitiva, la “región de los cuidados no remunerados” se concibe como una región dual como un espacio físico pero también simbólico, en el cual tienen expresión las relaciones sexo-genéricas como resultado de las inercias sociales, históricas, políticas, económicas y culturales, que inciden en un proceso identitario de hombres y mujeres, que da lugar a la distribución de roles y distribución de actividades caracterizadas fuertemente por la división sexual del trabajo, del espacio y del tiempo; arraigada y extendida en el espacio-tiempo y que derivan en la asignación de los cuidados no remunerados principalmente sobre las mujeres.

Lamas (2016, p. 161), La manera en que las personas aprehenden esa división que precede a su nacimiento es mediante la crianza, el lenguaje y las actividades diarias, es decir, mediante la cultura y las prácticas cotidianas.

De ahí que, en este estudio se emplee el enfoque de los estudios regionales contemporáneos, porque éstos no sólo tratan de buscar y describir las peculiaridades o distinciones regionales, que era un rasgo particular de los enfoques cronológicos (avocados al estudio de los aspectos naturales, geográficos y económicos); sino que además, tratan de interpretar los rasgos característicos de los entornos locales en el contexto de su influencia en los procesos generales y definir las relaciones entre los resultados de los procesos globales y la especificidad de las condiciones locales.

3. Definición de la Perspectiva metodológica de la región de Estudio.

Por lo que se refiere a la perspectiva metodológica, el carácter que distingue hoy en día a los Estudios Regionales, desde su perspectiva metodológica, es el uso de toda una gama de métodos, cuantitativos y cualitativos, para analizar la realidad social.

De este modo, los métodos cuantitativos y estadísticos se emplean en el estudio de la “región de los cuidados no remunerados”, porque ayudan a procesar cantidades considerables de datos que pueden proporcionar resultados estadísticamente comparables y trasladables a la población o universo de estudio. Ya que, los datos reunidos a través de métodos cuantitativos se han considerado más objetivos y precisos porque se obtienen utilizando métodos estandarizados (Pole, 2009, p. 39)

Sin embargo, para explorar y precisar las características específicas de un entorno local, como el que se estudia. Es necesario ampliar el panorama obtenido del análisis de los datos estadísticos, con datos más detallados y

orientados a los problemas, utilizando para ello técnicas cualitativas, ya que sus resultados pueden abrir nuevas posibilidades para explicar los fenómenos y su interpretación causal. En este caso, los investigadores cualitativos se caracterizan por observar al individuo y al mundo en una interconexión, y señalan que la mejor manera de comprender la conducta humana es concentrándose en los significados que los eventos tienen para los participantes, al observar de forma comprensiva lo que la gente piensa, siente y hace (Pole, 2009, p. 39). Por esta razón, la metodología cualitativa se emplea con el propósito de profundizar en la búsqueda de las significaciones entorno a los cuidados no remunerados.

Consecuentemente, el enfoque metodológico que orienta a esta investigación es la metodología mixta. En corolario:

En el siglo XX, se dio una controversia entre los dos paradigmas para la investigación: el cuantitativo y el cualitativo. Durante mucho tiempo, ambos asumieron posiciones mutuamente excluyentes reclamando ser la vía hacia el conocimiento científico. Ambos paradigmas de investigación tienen sus falencias, ninguno de los dos puede cumplir su intención de establecer la “verdad”, sin embargo, al utilizar una combinación de ambas perspectivas se pueden reducir los niveles de error en la investigación. El método mixto surge a principios de los años noventa, y ha ganado visibilidad en las últimas dos décadas (Creswell y Zhang, 2009; Tashakkori y Teddlie, 2003, en Gallardo, 2017).

Por ello, la metodología que se ha considerado más adecuada para realizar este estudio es la metodología mixta, ya que se señala que ésta puede proveer inferencias más sólidas porque los datos son observados y analizados desde múltiples perspectivas. Además, se concibe este estudio bajo un diseño secuencial, puesto que los datos del primer modelo se analizarán antes de la recolección del siguiente método, donde se ha

considerado que la fase cuantitativa inicial puede conducir a la investigadora a utilizar cierta metodología cualitativa (Pole, 2009).

De tal forma que, la combinación de ambos enfoques, cuantitativos y cualitativos, permitan tener un panorama más amplio y abran las posibilidades de comprender de manera integral la realidad regional que se investiga.

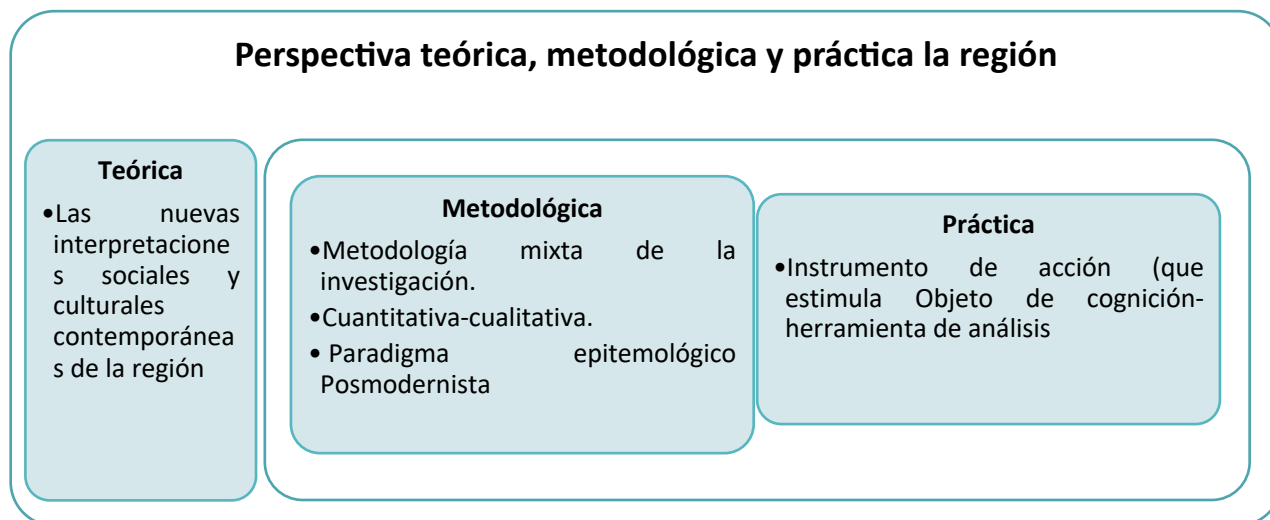
4. Definición de la Perspectiva práctica de la Región de Estudio.

Se espera que el abordaje del estudio permita aportar conocimientos sobre la situación que viven mujeres trabajadoras que al mismo tiempo ejercen cuidados no remunerados. Dichos conocimientos pueden dar cuenta de la realidad regional de este fenómeno en particular, para ser empleados con un carácter instrumental que derive en el análisis y formulación de propuestas de orden político.

Como señala Merchand (2007), el estudio de la región debe tomarse desde una visión instrumental para utilizarla como unidad de análisis que tendrá como cometido diseñar una estrategia de política pública, con carácter espacial, que promueva la reactivación económica de una región o, en todo caso que trate de aminorar las divergencias inter e intra-regiones.

Finalmente, en el siguiente esquema se muestra a manera de síntesis la perspectiva teórica, metodológica y práctica que han sido considerados para guiar el estudio de la región de los cuidados no remunerados.

Esquema 2. Perspectiva, teórica, metodológica y práctica de la región de estudio.



Fuente: elaboración propia.

Se considera que dichas perspectivas, permiten entender el fenómeno de estudio como una región que más allá de una demarcación física, en donde es posible recolectar datos cuantitativos para realizar análisis estadístico del uso de tiempo de las mujeres trabajadoras y conocer la manera en la que los espacios se asignan diferencialmente entre mujeres y hombres; también permitan dar cuenta de la existencia de una región simbólica de cuidados no remunerados, que se presenta como un espacio social y cultural, en el que las mujeres desempeñan un rol específico, el “rol de cuidadoras”, en donde se presentan significantes y sentidos particulares.

5. Región y Regionalización.

5.1. Aspectos que conforman la “región de los cuidados no remunerados”.

Ahora bien, se han identificado aspectos y situaciones que dan especificidad al fenómeno de reproducción social de los cuidados no remunerados, puesto que el propio proceso de regionalización ha implicado pensar que las dinámicas sociales arraigadas en el espacio local, derivadas en la distribución desigual de dichos cuidados, asignados en función del sexo y género de las personas, responden también a lógicas globales de un sistema económico capitalista.

Pues este ha permeado en la estructura social y económica de las sociedades actuales, propiciando desigualdades en el espacio local, esto incluye a los hogares; en el sentido de que durante mucho tiempo, a través de ciertas dinámicas económicas inmersas en este proceso, se reforzó el rol casi exclusivo de los hombres como proveedores del hogar y cuya contribución económica es visible desde el trabajo formal; y por otro lado, reforzó el rol de las mujeres como cuidadoras, cuya contribución al sistema económico no es visible, dado que se trata de un trabajo no remunerado, pero sin el cual no sería posible la sustentabilidad de la fuerza de trabajo que mantiene vigente al modelo económico capitalista, y que finalmente, tiene efectos en la construcción de las identidades de los hombres y de las mujeres, otorgando un fuerte componente cultural que se expresa en la manera en la que los sujetos se vinculan con el medio y hacen uso del espacio, así como la manera en la que emplean el tiempo.

Pero como señala, Barbieri ¿Cómo es que la capacidad de trabajo de las mujeres es dirigida por las sociedades a la realización de un trabajo socialmente imprescindible pero desvalorizado? Esta situación da cuenta de la negación, invisibilización y rechazo hacia lo que supone la feminidad, como ocurre en otras tantas situaciones, donde las mujeres son invisibilizadas.

5.2. Elementos que caracterizan a los cuidados no remunerados.

De esta manera, a continuación, se señalan los principales aspectos que se consideran están presentes en el fenómeno de reproducción social de los cuidados no remunerados, los cuales se ha clasificado en cuatro rubros, que se advierte dan caracterización a la región de los cuidados no remunerados e inciden en su conformación, extensión y arraigo en el espacio-tiempo:

Situaciones, disposiciones asociadas al conocimiento, formación o valores de los actores que intervienen en el espacio-tiempo:

- Doble jornada de trabajo para mujeres, crisis de tiempo incluye para el autocuidado.
- Débiles sistemas de cuidados en el espacio local y falta de acceso a servicios de cuidados.
- Políticas públicas no ajustadas a la realidad social y laboral de las familias.
- Tipología de cuidados:
 - A menores de edad.
 - A personas adultas.
 - A personas enfermas.
 - A Personas con discapacidad.

Prácticas, acciones, tradiciones, costumbres y/o modo de actores que intervienen en el espacio/tiempo:

- Práctica social de los cuidados no remunerados arraigada y asignada a mujeres.
- Mujeres asumen un "rol social de cuidadoras".
- Participación de los hombres en los cuidados asume una connotación de "ayuda", en menor proporción el aporte de las mujeres y caracterizada por ser esporádica.

Disposiciones económicas, mercantiles, monetarias y/o productivas que intervienen en el espacio/tiempo:

- Subsidio de género a la economía "Economía del cuidado".
- Invisibilización del cuidado no remunerado en el aporte económico.
- Los cuidados no remunerados permiten la sostenibilidad de la vida pero condicionan el desarrollo personal, profesional y económico de las mujeres.
- Sostenimiento del modelo económico capitalista, al proveer las mujeres el cuidado y atención de los sujetos que pasan a conformar la fuerza de trabajo que se inserta en el mercado.

Disposiciones legales, jurídicas, políticas que intervienen en el espacio/tiempo:

- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979).
- La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2014).
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Plan de Acción OIT sobre igualdad de género (2010-2015).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General para la Igualdad entre hombres y mujeres.
- Ley de Desarrollo Constitucional para la igualdad de género y acceso a una vida libre de violencia para las mujeres.
- Y otras disposiciones legales aplicables.

5.3. Marcos referenciales empleados en el proceso de regionalización.

Para analizar los diferentes aspectos que se encuentran inmersos en esta región de estudio, y realizar el proceso de regionalización, que en palabras Haesbaert (2010), se trata de concebir a la región como proceso, en constante rearticulación. Es decir, la regionalización, como proceso de diferenciación y/o recorte del espacio en parcelas cohesivas o articuladas.

Por tanto, es preciso para nosotros que la región sea abordada sobre la base de tres ejes teóricos fundamentales: *el de los Estudios Regionales como el principal, y dos complementarios; el de los Estudios de Género y la economía en su vertiente feminista*, para demarcar desde el aspecto teórico la región que se propone.

La primera de las bases teóricas indicadas posibilita la construcción de la región, que como se ha mencionado es concebida en una visión dualista: como espacio físico y simbólico. Situándonos para ello, primero, en el análisis del fenómeno social sobre una unidad territorial, determinada en función administrativa, esta comprende el área metropolitana del Estado de Chiapas, específicamente en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, por tratarse de un espacio urbano que representa, por sus características, serias limitaciones y discriminaciones, basado en la división sexual que impone desde el espacio, donde se observa una fuerte concentración y zonificación funcional sobre dicha circunscripción.

Seguidamente, del ejercicio de regionalización realizado para esta investigación, con base los otros dos ejes teóricos propuestos: Estudios de Género y Economía Feminista, se identifica la existencia de una estructura social patriarcal, que se ha consolidado en función de las prácticas sociales rutinizadas, con una fuerte incidencia en la asignación y distribución de *los cuidados no remunerados*, a través de ciertas prácticas, mandatos y

conductas sociales, que han dado como resultado la consolidación en desigualdad de los cuidados no remunerados, con serios efectos negativos para la autonomía de las mujeres, en el espacio geográfico urbano.

De manera más específica, la economía feminista, que nos refiere al sesgo androcéntrico, que por un lado valora el trabajo remunerado, por cuanto es cuantificable en la economía, generalmente realizado por los hombres en el espacio público; pero que, por el otro, invisibiliza el trabajo de cuidado no remunerado, generalmente realizado por mujeres, en el espacio privado.

A través de estos tres ejes teóricos es posible, sugerir que este proceso de reproducción social deviene en gran medida de un fenómeno económico global, que impacta focalizada y fuertemente en el espacio local, consolidando el modelo capitalista. Pues la fuerza de trabajo con aporte económico visible ha sido el realizado por los hombres, mientras que el trabajo de las mujeres en los hogares no se ha tomado en cuenta en el modelo económico de manera visible, pero el modelo económico hegemónico no sería posible sin el aporte de las mujeres a la reproducción y el cuidado de la fuerza de trabajo.

Con ello podemos señalar que el capitalismo y la globalización, como fenómeno global, ha abrasado a los espacios locales y se ha consolidado como sistema económico, con serias implicaciones de división sexual del trabajo, tiempo y espacio, propiciando desigualdad y discriminación.

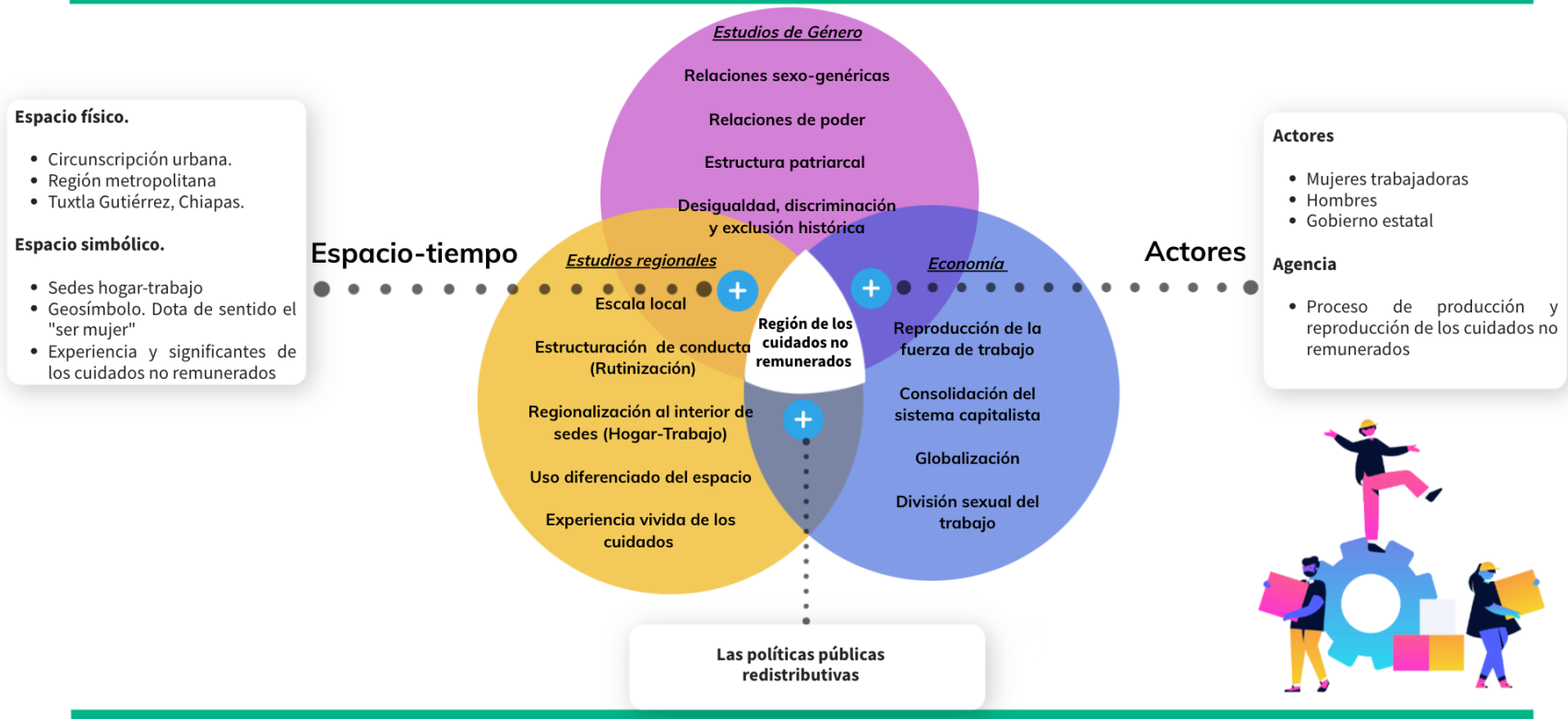
Así, a manera de síntesis, para unir las partes que conforman el todo, en el sentido de unidad analítica, se presenta el siguiente esquema para referenciar a la “región de los cuidados no remunerados.

Pues se comprende a la región como un artefacto, que es una construcción analítica en función de las características concomitantes que se observan

de este fenómeno de reproducción social. De este modo, se regionaliza a partir de una delimitación de actividades y aspectos que tienen expresión en un espacio, donde los sujetos interactúan en sedes (hogar-trabajo), emergiendo así una **región de cuidados no remunerados**.

Esquema 3. Construcción de la región de los cuidados no remunerados.

REGIÓN DE LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS. CARACTERIZACIÓN



Fuente: Elaboración propia

6. Regionalización al Interior de Sedes.

Ahora bien, enfatizando los estudios regionales como un marco explicativo predilecto, porque permite entender los factores: culturales, sociales, económicos, políticos, de poder y simbólicos, presentes en la conformación del problema de estudio, que derivan en una unidad de análisis heurística, con el objeto de conocer e interpretar las dimensiones y representaciones de la problemática en la vida cotidiana de mujeres trabajadoras, que se inscriben en la “región de cuidados no remunerados”.

Encontramos que, se trata de un fenómeno que tiene propiedades y criterios que cumplen con la teoría de la estructuración siguiendo a Giddens (1995), dado que de acuerdo con este autor la “región, siempre connota la estructuración de una conducta social en el tiempo y el espacio”.

En consecuencia, los cuidados no remunerados, se comprenden como un proceso social, que es resultado de la interacción entre mujeres y hombres, el cual reviste prácticas sociales rutinizadas, relacionadas a roles y estereotipos de género. Dicho proceso social, se caracteriza porque tradicional y socioculturalmente es considerada una labor de las mujeres, asignándoles de esta forma un rol de cuidadoras, el cual se ha prolongado y extendido, por medio de la producción y reproducción social.

Conviene enfatizar, el referente conceptual que se emplea en la investigación y que es relevante en la teoría de la estructuración, en cuanto al uso del espacio para proveer los escenarios de interacción, los cuales, a su vez, son esenciales para especificar su contextualización, siendo este: el concepto de sedes.

6.1. Sedes: Hogar-Trabajo.

Continuando con este análisis y siguiendo a Giddens, encontramos que el autor pone énfasis en dos conceptos relevantes para la teoría de la estructuración: sedes y disponibilidad de presencia.

En cuando al concepto de *sedes*, es aquel que: denota el lugar donde hacen intersección las actividades de rutinización de los individuos. Es característico que las sedes presenten regionalización interna, y en su interior las sedes tienen una importancia crítica para constituir contextos de interacción (Giddens, 1999).

Mientras que, *disponibilidad de presencia*: es un aspecto característico de las sedes, que se manifiestan internamente, de modo que en su interior las regiones tienen una importancia crítica para constituir contextos de interacción, no debe entenderse solo como localización en el espacio sino como referida a la zonificación de un espacio-tiempo en relación con prácticas sociales rutinizadas. El contexto conecta los componentes más íntimos y detallados de interacción con propiedades mucho más vastas de la institucionalización de una vida social.

En ese sentido, la regionalización al interior de sedes, permite identificar “el hogar” y “el trabajo”, de acuerdo con Giddens (1999), como espacios fundamentales donde hacen intersección actividades de rutinización, inciden en la distribución de las actividades inherentes a los cuidados no remunerados, pues tales prácticas ocurren al interior de los hogares y se relacionan a los trabajos; en consecuencia, condicionan el uso del tiempo de las mujeres en mayor proporción, con efectos en su desarrollo económico, profesional y personal, y serias desiguales que afectan a éstas como grupo social.

7. Análisis de la identidad sociocultural territorializada de las mujeres cuidadoras.

Dentro de la región, como hemos mencionado, existe una práctica social de los cuidados no remunerados arraigada y asignada a mujeres en el tiempo y en el espacio, en donde en contraste a la participación de los varones en los cuidados, su participación asume una connotación de "ayuda", caracterizada por ser esporádica y breve.

En la cotidianeidad y la experiencia, las mujeres van construyendo una identidad que responde a una realidad social regional, sus vivencias subjetivas dotan de una carga simbólica a los cuidados, con inercias culturales que dan lugar a la construcción de estas identidades en donde las mujeres se construyen para sí y para otros, asumiendo un "rol social de cuidadoras". Dichos cuidados se expresan de diferentes maneras, como puede ser: en el acompañamiento y auxilio físico o emocional, o bien a través de actividades indirectas, como la limpieza del hogar o la preparación de alimentos, entre tantas otras. Incluso, de acuerdo con los datos observados, se advierte que las mujeres renuncian a las actividades de autocuidado, antes que renunciar a otras actividades como la profesionalización o el emprendimiento, esto significa que los cuidados no remunerados son realizados a costa del autocuidado de las mujeres.

En estas múltiples divisiones sexuales: del trabajo, del tiempo y del espacio, las mujeres significan los cuidados y les conlleva a adquirir identidades desde lo material y lo simbólico.

Se inscriben pues, las prácticas sociales y culturales en el espacio y en el tiempo, dando lugar a actividades productivas y reproductivas, de hombres y mujeres, en donde el espacio es apropiado por los individuos, para la realización de sus actividades y, como señala Giménez (2005), inscribir en él sus estrategias de desarrollo y, todavía más, para expresar en el curso del

tiempo su identidad cultural profunda mediante la señalización de los lugares. En donde la cultura de acuerdo con este autor “sería el conjunto complejo de signos, símbolos, normas, modelos, actitudes, valores y mentalidades a partir de los cuales los actores sociales confieren sentido a su entorno y construyen, entre otras cosas, su identidad colectiva”. Aquí, hablando de las mujeres como grupo social, su identidad colectiva, es equivalente a una identidad de cuidadoras.

De este modo, podemos describir tres dimensiones del espacio y sus significantes culturales, que, de acuerdo con Giménez, funcionan como “geosímbolos”. En donde un “geosímbolo” se define como “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Bonnemaison, en Giménez 2005).

Recuperando tales ideas, se describen éstas tres dimensiones de la siguiente manera:

Tabla 3. Dimensiones del espacio y sus significados

Primera dimensión:	El territorio regional y sus paisajes constituyen en sí mismos, en su materialidad objetiva significantes culturales que funcionan como geosímbolos. Memoria objetivada.	<ul style="list-style-type: none"> • El “hogar” geosímbolo de los cuidados. • Hogar. Espacio de reproducción social de los cuidados. • Hogar. Territorio más íntimo e inmediato, prolongación territorial de nuestro cuerpo.
--------------------	---	---

<p>Segunda dimensión:</p>	<p>Territorio como área de origen y de distribución de instituciones y prácticas culturales.</p> <p>Inscripción de la cultura en el espacio y las prácticas sociales.</p> <p>Símbolos objetivados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se distribuyen actividades en función del sexo: división sexual del trabajo. • Cuidados no remunerados, símbolo de identidad femenina. • Hogar, territorio donde se desarrolla la sostenibilidad de la vida y asumen identidades y roles las mujeres. • “Rol de cuidadoras”.
<p>Tercera dimensión:</p>	<p>Integración del territorio regional y sus paisajes al sistema de valores de los actores sociales como objeto de apego afectivo y referente de identidad.</p> <p>La región se transmuta ahora en “simbolismo subjetivado”. Desde esta perspectiva, que es la de los procesos de identificación y pertenencia, se necesita apelar a la percepción de los propios actores sociales para definir su relación con la territorialidad regional.</p> <p>Símbolos subjetivados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de apego al espacio privado (Territorio íntimo e inmediato). • Simbolismo subjetivado del hogar-geosímbolo, pertenencia. • Las mujeres significan culturalmente el espacio privado. • Experiencia vivida de los cuidados no remunerados.

Fuente: Giménez, 2005.

7.1. Sujeto de estudio “mujer” y la construcción social del “rol de cuidadora”.

Las tareas de cuidados no remunerados, como hemos mencionado se encuentran invisibilizadas, normalizadas y asumidas desproporcionadas por un género, el femenino; y aunque se trata de una actividad de gran

importancia para la vida cotidiana, que se traduce en múltiples actividades para el bien familiar y en general a nivel social. A pesar de la contribución de éste al bienestar social, dicho trabajo no se remunera, resultando además ser infravalorado. Éstos al ser asignados a las mujeres, se observa tienden a influir profundamente en la construcción de su propio rol social de cuidadora.

Pero ¿A qué se debe específicamente que las mujeres sean en su mayoría quienes se dedican a dicha actividad, y los hombres no?, puede explicarse de antemano mediante cifras importantes de la población, en las que se resalta de gran manera cómo son en un mayor número, los hombres quienes en la familia llevan a cabo las actividades insertas en el mercado (cuyo aporte es visible y medido en la economía) (INEGI, 2019).

Es necesario señalar también aspectos como lo que señalan Villarías y otros (2007):

El hecho de que los hombres se dediquen al cuidado de personas mayores dependientes en menor medida que las mujeres, se debe a múltiples factores como la edad y ciclo de la familia, la situación laboral de la mujer, la incompatibilidad entre rol familiar y laboral, la persistencia de estereotipos de género o la educación recibida (p.30).

Es necesario preguntarse en este punto, cómo se construye esa idea sobre sí mismas, en ese sentido, se encuentran aspectos importantes como el deber moral, el afecto, la responsabilidad del bienestar familiar, como una obligación adquirida.

Si bien, aparecen estos aspectos como elementos internos inherentes a la identidad individual, muchos de ellos, están ligados a aspectos culturales,

de equidad y brechas de género, que hacen eco en las necesidades actuales de cuidados.

7.2. Profundas resistencias masculinas.

La resistencia masculina en los cuidados no remunerados deviene principalmente de elementos culturales, relacionados éstos con la inequidad de género, dadas las construcciones sociales de un género y otro, es decir, de la forma en que se estructuran socialmente las características de mujeres y hombres, así como de las habilidades y roles establecidos y que incluso cada género asume como propios, en ese sentido, es que podemos hablar también de la masculinidad.

Los cuidados, resultan ser parte de aquellas actividades a las que se les atribuye menor valor, a pesar del aporte que ofrecen, no se remuneran, están tradicionalmente atribuidos a las mujeres, lo cual reafirma las desigualdades de género en temas laborales y sociales.

Las barreras de oportunidad derivan del diferencial de salarios y de categorías laborales entre hombres y mujeres, de manera que resulta más costoso para los hombres reducir su jornada laboral para cuidar en el hogar e inclina a las mujeres a que sean ellas quienes lo hagan. La precariedad de los empleos de cuidados los hace poco atractivos para los hombres, repercute en las dificultades del sector para reclutar y retener a trabajadores y trabajadoras e influye en que sea un nicho de empleo para mujeres y personas emigradas (D Argemir, 2016, p. 16).

Ante las condiciones actuales, se hace cada vez más necesario el rompimiento de la construcción social que atribuye dichos cuidados a las mujeres en especial. Ante el incremento de las necesidades económicas y una mayor participación de las mujeres en trabajos remunerados,

presentándose una mayor inserción de los hombres en las tareas de cuidados, aunque en menor medida y ocasional.

En ese sentido, la creación de condiciones propicias será pieza clave, tanto para la consecución de los fines de cuidados, como de la igualdad de género en el trabajo, por ello, el presente trabajo busca construir una propuesta en la que se redistribuya equitativamente esta actividad, a través de políticas de cuidados que respondan a la realidad social de la región.

A la fecha, pese a las transformaciones sociales y la incursión masiva de las mujeres en el sector público, en la economía formal e informal, así como los cambios en las estructuras familiares, no hay como tal una responsabilidad compartida de los cuidados no remunerados, ya que la participación de los hombres en estas actividades es esporádica y escasa, y a menudo se asume como “ayuda”, que denota que no es su responsabilidad pero que contribuye, incluso se refuerza desde el discurso femenino, con frases que resaltan como “él me ayuda en la casa”.

Mientras que históricamente la construcción de la identidad masculina se entiende como la construcción de sí para sí a través del mecanismo clave del trabajo en el mercado, la construcción de la feminidad pasa por la construcción de sí para el resto a través de la realización del conjunto de trabajos y actividades necesarias para que el hogar salga adelante. El desempleo masculino a menudo deriva en un doloroso proceso de pérdida de identidad, de sentido de la vida. Frente a ello, quienes tienden a reaccionar son las mujeres, buscando nuevas fuentes de ingresos, intensificando el trabajo no pagado, o creando redes de intercambio (Ferriz, s.f., p. 15).

7.3. La cultura, roles y estereotipos de género y su relación con los cuidados no remunerados.

Como se explicó en el apartado anterior, las mujeres realizan las actividades reproductivas de cuidados no remunerados en una invisibilización y desvalorización. En ocasiones, los cuidados no son tareas elegidas por ellas mismas, es decir no se adquieren voluntariamente, sino que las asumen presionadas por las estructuras sociales, las condiciones económicas, las expectativas familiares, las costumbres y las formas culturales transmitidas. Señala, Inda (2006, p. 4)

Esta división arbitraria, – el género – es un producto de la cultura, se trata de un concepto contingente, diferente en distintas regiones y épocas históricas, también diferente según las edades del mismo sujeto, y se constituye, como vimos, en una verdadera sexuación de las habilidades. Esta es la operatoria que hace suponer una asociación entre sexo y determinados talentos o capacidades. Los casos mencionados son ejemplos de una presencia del género atravesando los contextos intersubjetivos. Los ideales y las expectativas que tenemos con respecto a las mujeres y a los varones no sólo son diferentes, sino que con frecuencia exacerban las diferencias y aparecen como grupos antagónicos con características oposicionales.

Existe como señala Alberti-Manzanares et. Al. (2014) una arraigada inercia cultural de seguir educando a las mujeres para desempeñar estas tareas, con el consiguiente resultado de asumir el costo de tiempo (las mujeres tienen menos tiempo libre), menos energía (aumento de agotamiento, estrés y enfermedades) e ingresos no recibidos.

Las reflexiones de los autores anteriores, nos permite reconocer que, en el espacio local, hay una fuerte inercia cultural que delega en las mujeres los cuidados no remunerados, se siguen reproduciendo éstas formas culturales

del “ser mujer”, con una carga de roles y estereotipos, que se asocian a la función reproductiva y en consecuencia atribuibles a lo femenino.

Los sujetos no sólo son el resultado de un proceso biológico y psicológico, sino también cultural. De tal forma en que la cultura enmarca y condicionan la realidad de los individuos, y deriva sobre las mujeres en una construcción social del “rol de cuidadora”.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.

1. Los Cuidados No Remunerados como Problema de Estudio.

Generalmente, son las mujeres las que asumen la responsabilidad del cuidado de otros miembros de la familia -y en algunas ocasiones de aquellos que no son miembros de ésta-. Adquiriendo de este modo un rol de cuidadoras, y proporcionando con ello, el llamado **subsidio de género a la economía o economía del cuidado**, como se le conoce actualmente y dicho término es un aporte y contribución de la economía feminista.

Sin embargo, este trabajo suele pasar invisibilizado y condiciona de manera desproporcionada el uso del tiempo de las mujeres para otras actividades vinculadas a su realización profesional, económica o personal.

El problema de los cuidados no remunerados, para esta investigación, se plantea desde tres dimensiones:

1.1. Dimensión social.

La problemática del desequilibrio en el reparto de las actividades domésticas y su desigualdad en el uso de tiempo afecta desproporcionadamente, a un grupo social en específico, siendo éste el de las mujeres, quienes en su mayoría asumen las tareas de cuidado. Dicha situación deriva en un problema de carácter social, ya que son un gran número de mujeres afectadas, y consecuentemente, sus efectos repercuten negativamente en su desarrollo personal, económico y profesional.

En ese sentido, ONU MUJERES (2015), advierte sobre las repercusiones que esta situación trae para las mujeres, como son:

- Menor tiempo para el aprendizaje, la especialización, el ocio, la participación social y política, o el cuidado personal.
- Mayores dificultades para insertarse en un trabajo fuera del hogar.
- Mayores obstáculos para avanzar en las carreras educativas y laborales.
- Mayor participación en trabajos de menor valoración y menores ingresos.
- Mayor participación en el trabajo informal, en el cual las mujeres pueden tener un mayor control sobre su tiempo, aunque este tipo de trabajo no les brinde protección social.

Observándose con esta situación que, los cuidados no remunerados, se han convertido en una problemática que no ha sido tratada con la atención debida por el Estado para implementar estrategias y disponer recursos que reviertan los efectos producidos. En consecuencia, se permitió que permaneciera durante mucho tiempo como un problema privado, extendido y arraigado a través de la reproducción social de estas prácticas, situación que dificulta su modificación.

1.2. Dimensión académica.

Desde la academia, diferentes autores y organismos han contribuido a entender la magnitud del problema, a explicar sus causas y sus efectos. Cuantitativamente, las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) aportan relevantes datos para describir en términos estadísticos la cantidad de horas invertidas en actividades relacionadas a los cuidados no remunerados, y, por lo tanto, permite entender el grado de desigualdad existente en la distribución de tales tareas. Sin embargo, consideramos que cualitativamente aún hay mucho por abordar, y que en el análisis académico se ha dejado de lado conocer la

significación de los cuidados no remunerados desde la perspectiva de los sujetos.

A continuación, para ejemplificar lo comentado, se enuncian algunas de las perspectivas académicas bajo las que se analizan los cuidados no remunerados:

Salazar et, ál. 2011	Inda, 2016	Carrasco, 2011	Rodríguez, 2015
<p>La imagen de la familia nuclear formada por el padre proveedor, la mujer ama de casa, hijas e hijos, prevalece aún como la base para el diseño y formulación de las políticas públicas y programas de gobierno y son negativas para las mujeres porque no facilitan su ingreso y permanencia en el mercado de trabajo.</p> <p>Ese aporte de las mujeres permite un ahorro en gastos de salud, cuidado de niñas y niños y personas de la tercera edad, y constituye lo que se denomina el subsidio de género a la economía y se convierte en el origen de las desventajas que enfrentan las mujeres en su inserción laboral y en el logro de su economía.</p>	<p>Se observó que, para las mujeres, acceder a los espacios tradicionalmente ocupados por los hombres es algo que, en la mayoría de los casos, fortalece su autoestima. Pero, por otro lado, no ocurre lo mismo con los varones que se investigaron, pues para ellos ingresar a los espacios femeninos, debilita su autoestima.</p> <p>Las mujeres cada vez ocupan más espacios y tareas tradicionalmente ejercidas por varones. Sin que lo opuesto ocurra en el caso de los varones, pues para ellos resulta más difícil ocuparse de las tareas tradicionalmente ejercidas por mujeres, como lo son las tareas domésticas y de crianza de los hijos.</p>	<p>Es necesario hacer explícito el trabajo doméstico y de cuidados en los esquemas económicos como trabajo necesario, no es sólo como una cuestión de justicia, sino de sensatez y rigor si se pretende analizar e interpretar la realidad. Esta nueva manera de mirar de forma más global el funcionamiento social y económico.</p>	<p>En primer lugar, visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica económica en el marco de sociedades capitalistas, y, en segundo lugar, dar cuenta de las implicancias que la manera en que se organiza el cuidado tiene para la vida económica de las mujeres.</p> <p>El trabajo de cuidado no remunerado que se realiza en el interior de los hogares cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin este trabajo cotidiano que permite que el capital disponga todos los días de trabajadores y trabajadoras en condiciones de emplearse, el sistema simplemente no podría reproducirse.</p>

1.3. Dimensión política-institucional.

Referente a esta dimensión, se observa una incipiente discusión pública. En general, falta de leyes y políticas ajustadas al mercado laboral y a las necesidades propias de las mujeres, tal situación propicia, que los cuidados familiares, se sigan considerando un asunto de mujeres, privado e individual.

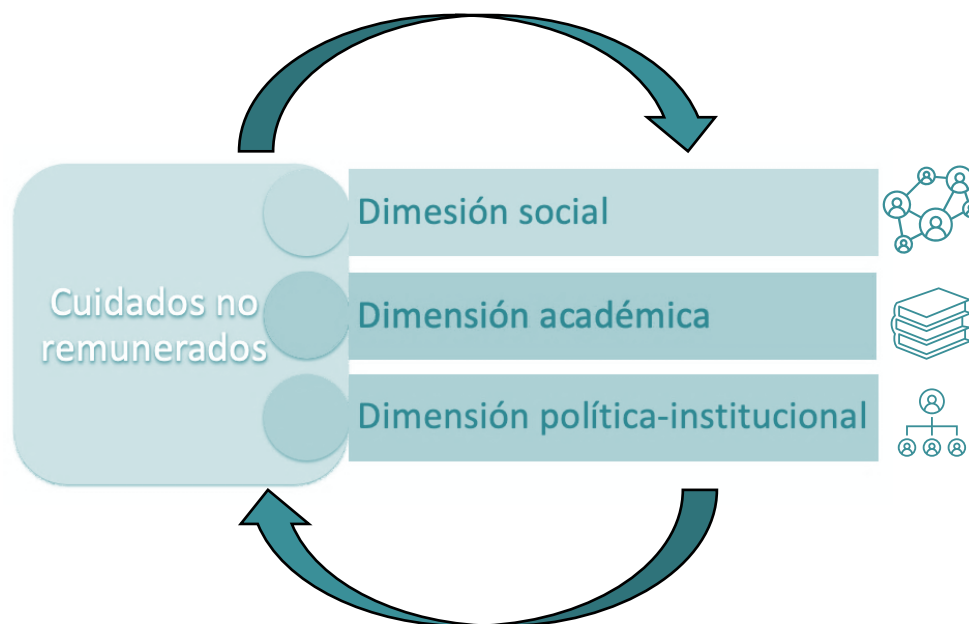
En el estado de Chiapas. De acuerdo con el informe “transversalidad transparente” del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género (2019), se puede decir que, existe débil capacidad política e institucional para mejorar la distribución de los cuidados y los sistemas que funcionan en sociedad para coadyuvar a esta tarea.

En relación con la Secretaría para la Igualdad de Género del Estado de Chiapas, aún no se han implementado programas específicos suficientes para atender la problemática de los cuidados no remunerados de manera integral. Se encontró que respecto al tema de cuidados no remunerados la Secretaría, realizó durante el 2019 un estudio sobre la situación de las políticas institucionales de la incorporación de los hombres en las responsabilidades familiares y de cuidado; y que ha impartido algunos talleres y capacitaciones respecto al tema, con un total de población atendida de 21 personas servidores y servidoras públicas: 10 de ellos hombres y 11 mujeres. Sin embargo, en comparación con otras medidas adoptadas en otras ciudades del país y otros países, se puede inferir que, en Chiapas, en el ámbito político-institucional la discusión y atención del problema aún es endeble.

Ahora bien, es necesario precisar que cada una de estas dimensiones no deben ser vistas de manera aislada, sino que se encuentran interrelacionadas. De modo que la dinámica social y político-institucional pueden ser explicadas y entendidas desde la academia, así como también la

dinámica política-institucional determina fuertemente en lo que ocurre en el campo social, y viceversa.

Esquema 4. Dimensiones del problema de estudio



Fuente: elaboración propia.

2. Justificación y Uso de los Resultados.

Se advierte que, en el debate y en las decisiones públicas, a nivel nacional, pero sobre todo estatal, el tema de los cuidados no remunerados no parece ser recurrente e importante, y consecuentemente, esto dificulta encontrar formas de conciliación entre la vida familiar y laboral. Por ello, es urgente abordar el tema en la agenda pública estatal, pues es preciso mejorar el espacio más esencial en el que desenvuelve y desarrolla la vida (hogar), y donde además hacen intersección las actividades rutinarias de los miembros de la familia, sí en estos espacios pequeños, pero esenciales, no se logra significar y otorgar valor al papel que juegan las mujeres para el desarrollo de la familia y el desarrollo económico de la sociedad, difícilmente se lograrán cambios significativos en las estructuras sociales más grandes.

Por ello, es de relevancia social, diseñar una propuesta de política pública local, en torno a los cuidados no remunerados, a fin de ajustar ésta a la realidad de la región de estudio, en busca de generar equilibrio en la carga de trabajo no remunerado en los hogares de la región. Como se ha señalado, a pesar de la existencia de cambios que han mejorado las condiciones de vida de las mujeres que se encuentran insertas en el mercado laboral, brindándoles mayores oportunidades de desarrollo; no obstante, persiste para ellas, en el espacio privado e individual una carga de trabajo desequilibrado.

La información que se pueda verter y obtener durante la investigación y el análisis de los datos recabados sobre esta problemática ayudará a robustecer el tema y apreciar la realidad social que viven las mujeres trabajadoras con responsabilidades familiares en nuestra región. Es necesario mejorar el conocimiento relativo a este fenómeno social, para facilitar la puesta en marcha de estrategias regionales encaminadas a transformar las oportunidades de las mujeres trabajadoras, en el hogar y el espacio laboral, para disminuir la desigualdad existente desde los hogares.

Consecuentemente, esto puede contribuir a ajustar el discurso de la igualdad de género a las condiciones reales que demanda la sociedad, a fin de generar políticas públicas, programas y lineamientos acordes, que promuevan cambios sociales, económicos y culturales, a favor de la conciliación laboral y familiar, así como sensibilizar a la sociedad y las nuevas generaciones para gradualmente lograr las transformaciones necesarias, que lleven como eje la igualdad entre hombres y mujeres.

El estudio de los cuidados no remunerados tiene relevancia social y disciplinar. Por un lado, se encuentra que el tema es de relevancia social, puesto que resulta un problema que afecta el desarrollo profesional, personal, económico y la plena autonomía de las mujeres, por tal razón ha

llamado la atención de la comunidad internacional y existen en la actualidad una serie de compromisos políticos acordados a nivel internacional, que surgieron desde la década de los setenta.

A continuación, y aunque existen otras normatividades señalamos únicamente tres en el ámbito internacional. El primero de ellos marca un hito para los derechos humanos de las mujeres y los dos otros dos, son los compromisos de más reciente creación.

1. La *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*, por sus siglas en inglés CEDAW (1979), en ella se reconoce la contribución de las mujeres a la economía mediante el trabajo no remunerado que realizan en el hogar. Posteriormente, en su Recomendación General No 17 (1991), se insta a los Estados a avanzar en la formulación e implementación de políticas y presupuestos públicos, así como en investigaciones para medir y valorar el trabajo doméstico no remunerado de la mujer.
2. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2014), en su periodo 58 de sesiones, resaltó la importancia de la crianza y cuidado compartido de los hijos, entre madres y padres, y que la maternidad, la condición de progenitora y el papel de la mujer en la procreación no deben ser motivo de discriminación ni limitar la plena participación de la mujer en la sociedad.
3. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por los Estados parte de las Naciones Unidas. Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015), en la que se establece como objetivo 5. “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, y establece en su meta 5.4 “Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la

responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país”.

Con lo anterior, se pone de manifiesto que la política pública a nivel internacional ha trazado objetivos para generar conciencia en los agentes de gobierno de los diferentes Estados parte y de la sociedad en general, sobre la importancia de valorar y redistribuir los cuidados no remunerados de una manera más justa. No obstante, es un hecho que aún se encuentra lejos de nuestra realidad local.

En el contexto social que nos acontece, perseveran las ideas y las prácticas de que los cuidados no remunerados corresponden a las mujeres y, por lo tanto, es su tarea conciliar la vida laboral y familiar, casi de manera exclusiva. En consecuencia, tal situación tiene repercusiones para su vida, y se afecta en menor o en mayor medida, su desarrollo profesional, económico y personal, a causa de la carga de trabajo desequilibrado que asumen les corresponde por mandato social.

Ante estas circunstancias, se hace necesaria la corrección de esta desigualdad social existente, a fin de mejorar las condiciones en que las mujeres se desempeñan en el mercado laboral, puesto que la carga de trabajo referente a los cuidados no remunerados puede resultar abrumadora, tan como se ha señalado con los efectos negativos que tiene para las mujeres, y también constituye un factor estructural de la desigualdad de género en México y en nuestro Estado.

Por tal razón, es de importancia y utilidad, generar estudios que tengan correspondencia con la realidad social de las mujeres trabajadoras y que contribuyan a resolver los problemas que surgen de la carga desequilibrada

de los cuidados no remunerados, que como se observa genera desigualdad de oportunidades para la población mujer de nuestro estado.

Se espera que los resultados de la investigación, además, proporcionen información suficiente para analizar los principales contrastes y obstáculos que afectan a mujeres trabajadoras, para su desarrollo económico, profesional y personal, y permita realizar una revisión de políticas públicas existentes y, en su caso, una propuesta de política pública de cuidados, que contribuya a resolver los problemas que surgen de la inequitativa distribución de las actividades relacionadas a los cuidados no remunerados.

A partir de ello, se propone estudiar las condiciones, sociales, laborales y familiares en que las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas desempeñan sus actividades, a efecto de evaluar dicha población en específico y poder revisar, analizar y describir las causas y los avances, en relación a la distribución del cuidado no remunerado, para encontrar los puntos de tensión que hacen que la situación prevalezca y se extiendan en nuestra región, a pesar de los cambios y transformaciones en materia de género.

Es importante conocer cómo las mujeres trabajadoras significan e interpretan los cuidados no remunerados, y qué supone para ellas, la conciliación entre la vida laboral y familiar, con qué recursos institucionales, normativos y reglamentarios cuentan dentro de su entorno laboral para poder realizar tal conciliación, y cuáles son los avances que consideran han tenido para optimizar su desarrollo profesional, económico y personal.

Por otro lado, es de relevancia en términos disciplinarios, para contribuir al conocimiento y campo disciplinar de los estudios de género. Esta investigación se vale de los esfuerzos de las académicas feministas y los estudios de género orientados a comprender y detener estas prácticas

sociales y culturales que históricamente han relegado a las mujeres, y que terminan generando desigualdad de oportunidades, entre mujeres y hombres. De este modo, a través de la perspectiva de género se pone de manifiesto que la presencia de las mujeres en el ámbito laboral, no se ha dado en las mismas condiciones para mujeres que para hombres, desempeñándose éstas en un mismo ambiente, pero con mayores obstáculos que sus compañeros hombres, y del mismo modo, revela que en el espacio doméstico el reparto de las tareas tampoco se ha dado en condiciones de igualdad.

3. Enfoque y Diseño Metodológico.

3.1. Enfoque mixto.

Esta investigación se sustentará en el enfoque mixto con finalidad de cuantificar y a la vez describir cualidades de la práctica social de distribución de los cuidados no remunerados.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández y Mendoza, 2008 en Hernández et al., 2010).

Por tal motivo, se ha seleccionado este enfoque, considerando que permitirá tener una visión más amplia y holística de la problemática de estudio.

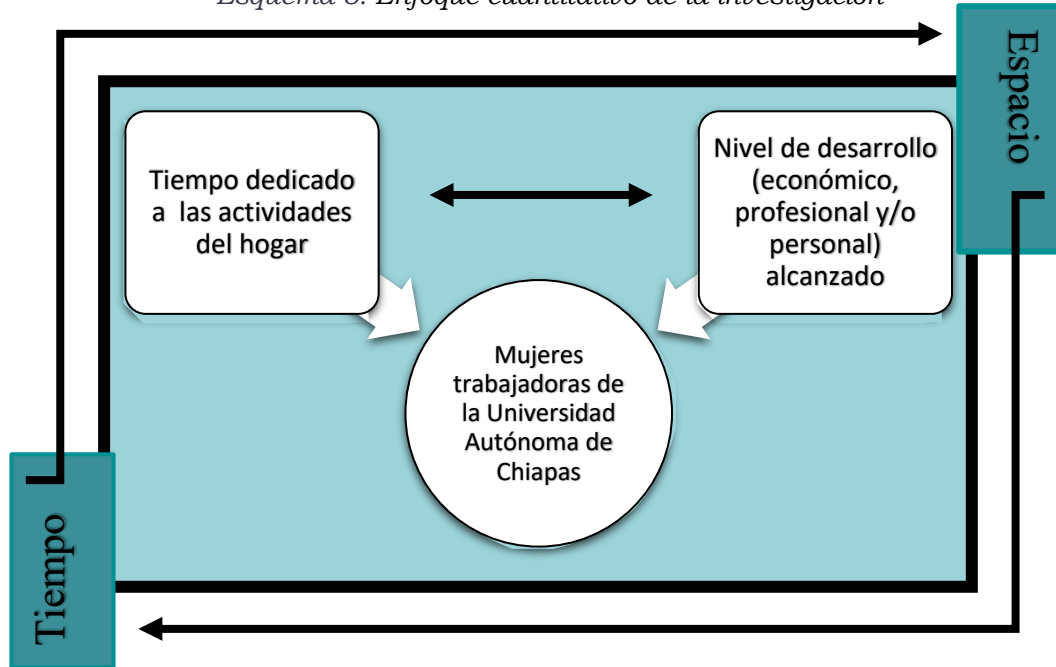
Ilustración 5. Enfoque mixto de la investigación.



3.2. Metodología Cuantitativa.

Se espera que, el enfoque cuantitativo, permita recolectar y analizar datos referentes al uso del tiempo que mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas ubicadas en unidades académicas y/o áreas centrales distribuidas en la extensión territorial de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, emplean para realizar actividades de cuidados no remunerados y actividades referentes a su autonomía económica o personal; su nivel de ingresos, escolaridad y el cargo desempeñado en el trabajo; a efecto de analizar si existe una relación positiva o negativa entre ambos hechos, y si la existe, de qué manera están relacionados; así como, la percepción del esfuerzo dedicado a tales actividades y los efectos emocionales inmersos.

Esquema 5. Enfoque cuantitativo de la investigación

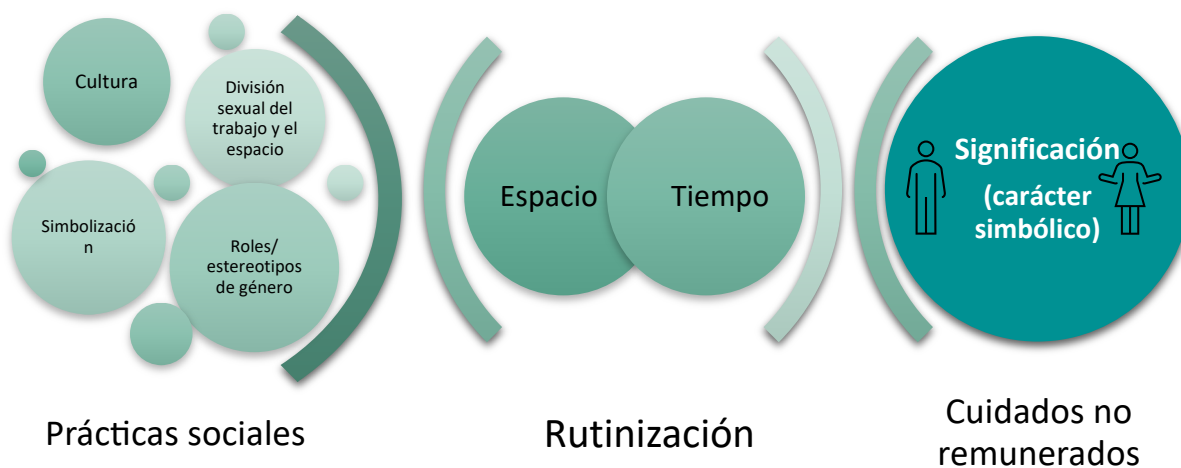


Fuente: Elaboración propia.

3.3. Metodología Cualitativa

Mientras que, con el enfoque cualitativo, se buscará interpretar la reproducción social sobre la distribución de los cuidados no remunerados, su significado y repercusiones en la vida de las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicadas en unidades académicas y/o áreas centrales distribuidas en la circunscripción urbana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a efecto de describir el proceso de rutinización de las actividades mencionadas, en el espacio y tiempo.

Esquema 6. Proceso de reproducción social de los cuidados no remunerados.



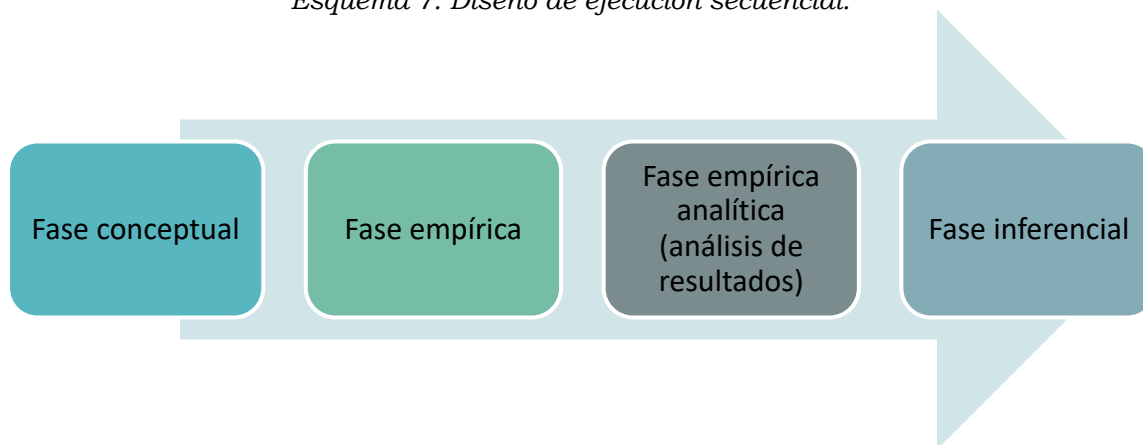
Fuente: Elaboración propia.

3.4. Diseño.

Se seguirá el *diseño de ejecución secuencial*, que de acuerdo con Hernández et ál. (2010), tiene como propósito la transformación de los datos para su análisis, ya sea para cualificar datos cuantitativos o cuantificar datos cualitativos, para luego, estudiar ambos conjuntos de datos bajo análisis cuantitativo como cualitativo (o a la inversa).

Por lo que la aplicación de los métodos de planeación bajo el siguiente esquema.

Esquema 7. Diseño de ejecución secuencial.



Fuente: Elaboración propia con información de Hernández y otros, 2010.

Consecuentemente, se realizará la recolección de datos a través de la aplicación de métodos cuantitativos para después cualificarlos, los cuales serán recopilados sobre el contexto particular que atañe a las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se seguirá dicho diseño, ya que en una primera etapa éstos proponen recolectar y analizar datos cuantitativos o cualitativos, y en una segunda fase se recaban y analizan datos del otro método. En los diseños secuenciales, los datos recolectados y analizados en una fase del estudio (CUAN o CUAL) se utilizan para informar a la otra fase del estudio (CUAL o CUAN). Aquí, el análisis comienza antes de que todos los datos sean recabados.

Por tal motivo, se busca aplicar primero las técnicas de recolección de datos duros para informar de manera cuantitativa el proceso de investigación y posteriormente aplicar las técnicas de recolección de datos cualitativos, ya que la primera etapa servirá para orientar la búsqueda de información a profundidad.

4. Objetivos de Investigación.

GENERAL

- Determinar qué factores intervienen en la distribución inequitativa de los cuidados no remunerados en mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, de la región metropolitana de Chiapas, a través un estudio transversal que analice las dimensiones de su desarrollo educativo, laboral, económico y personal.

ESPECÍFICOS

- Analizar las políticas públicas internacionales, nacionales y locales que buscan favorecer los cuidados no remunerados en la región metropolitana de Chiapas.
- Identificar el tiempo que las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicadas en la región metropolitana, dedican a las actividades de cuidado no remunerado en contraposición al tiempo empleado para actividades referentes a su desarrollo educativo, laboral, económico y personal.
- Describir cómo significan las mujeres trabajadoras de Universidad Autónoma de Chiapas, los cuidados no remunerados en la vida cotidiana.
- Identificar los factores culturales, así como los roles y estereotipos de género que se transmiten en el ámbito laboral, familiar y personal en función de los cuidados no remunerados, en la vida cotidiana de las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Analizar las principales estrategias que emplean las mujeres (solteras, casadas y madres) trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, para conciliar los cuidados no remunerados con su desarrollo personal, laboral, económico y familiar.

PROPUESTA.

- Diseñar una propuesta de política pública, acorde a la región metropolitana de Chiapas, a fin de favorecer la distribución equitativa del cuidado no remunerado, para que las mujeres trabajadoras tengan las mismas posibilidades de desarrollo laboral, familiar y personal que los hombres.

5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.

Método, técnica e instrumentos. La investigación propuesta requiere el empleo de múltiples materiales, instrumentos y técnicas, los cuales se describen en la siguiente tabla.

Tabla 4. Técnicas e instrumentos de investigación.

Método	Técnica	Instrumentos	Población
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL			
Síntesis bibliográfica	Sistematización bibliográfica	Ficha de trabajo biográfica	Tesis, estadísticas, periódicos, artículos, entre otros.
INVESTIGACIÓN DE CAMPO			
Síntesis de la observación	Observación ordinaria y participante	Guía de observación	Proceso de investigación
Muestreo probabilístico	Encuesta	Cédula de Cuestionario	Muestra representativa de mujeres trabajadoras de la Universidad

			Autónoma de Chiapas
Muestreo selectivo de informantes claves	Entrevista a profundidad	Cédula de entrevista	Subgrupo de mujeres, tomando en consideración las siguientes características: actividad que desempeña para la universidad.

Fuente: elaboración propia.

Para obtener los datos que se consideran necesarios para el estudio de los cuidados no remunerados en el caso de las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas y las condiciones en las que realizan tales actividades, tanto remuneradas como no remuneradas, se considera que las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos son las más pertinentes, de acuerdo con los objetivos de esta investigación, las cuales se detallan en la siguiente matriz de trabajo.

Tabla 5. Técnicas e instrumentos de investigación en función de los objetivos de investigación.

MATRIZ DE TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS SELECCIONADAS EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN				
Objetivo General: Determinar qué factores intervienen en la distribución inequitativa de los cuidados no remunerados en mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, de la región metropolitana de Chiapas, a través un estudio transversal para analizar las dimensiones de su desarrollo educativo, laboral, económico y personal.				
Objetivos específicos		Técnicas e instrumentos		
Objetivo 1	Analizar las políticas públicas internacionales, nacionales y locales que buscan favorecer los cuidados no remunerados en la región metropolitana de Chiapas.	Observación ordinaria y participante	Análisis de contenido	
Objetivo 2	Identificar el tiempo que las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicadas en la región metropolitana de Chiapas, dedican a las actividades de cuidado no remunerado en contraposición al tiempo empleado para actividades referentes a su desarrollo educativo, laboral, económico y personal.		Encuesta	
Objetivo 3	Describir cómo significan las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, los cuidados no remunerados en la vida cotidiana.		Entrevista semiestructurada	
Objetivo 4	Identificar los factores culturales, así como los roles y estereotipos de género que se transmiten en el ámbito laboral, familiar y personal en función de los cuidados no remunerados, en la vida cotidiana de las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas.		Encuesta	Entrevista semiestructurada
Objetivo 5	Analizar las principales estrategias que emplean las mujeres (solteras, casadas y madres) trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, para conciliar los cuidados no remunerados con su desarrollo personal, laboral, económico y familiar.		Encuesta	Entrevista semiestructurada

Fuente: elaboración propia

6. Población de estudio y criterios de selección de la muestra.

El estudio será realizado sobre una muestra aleatoria en la primera fase y una muestra estratificada guiada por propósito en la segunda fase.

La primera busca la representatividad de la población de estudio, en este caso tomando en consideración el dato aportado por Dirección General de Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas (2022), en donde se registró un total de 3,098 personas laborando en la Universidad Autónoma de Chiapas, dentro de la circunscripción urbana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de los cuales 1,697 son hombres y 1,401 son mujeres.

Tabla 6. Total de personal que labora en la UNACH (Localidad Tuxtla)

Personal por género	Total
H	1697
M	1401
Total general	3098

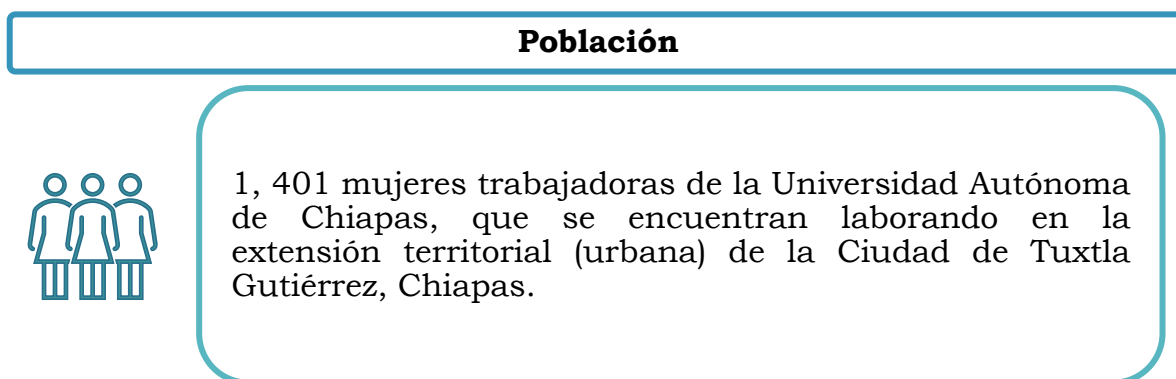
Fuente: Dirección General de Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas, 2022.

La segunda constituye una estrategia de muestreo en los modelos mixtos de investigación, que implica segmentar la población de interés en estratos y luego seleccionar en cada subgrupo un número relativamente pequeño de los casos para poder estudiarlos intensivamente.

Población: Por definición se trata del conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. (Selltiz, 1974 en Hernández et ál. 2010). En ese sentido, se determina que la población a estudiar y sobre la cual se pretende generalizar los resultados que se obtengan del estudio, se delimita de la siguiente manera, queda conformada por el total

de casos registrados de acuerdo con la fuente informativa Dirección de Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas, por lo tanto, se determina que la población está conformada por 1, 401 mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Esquema 8. Población de estudio.

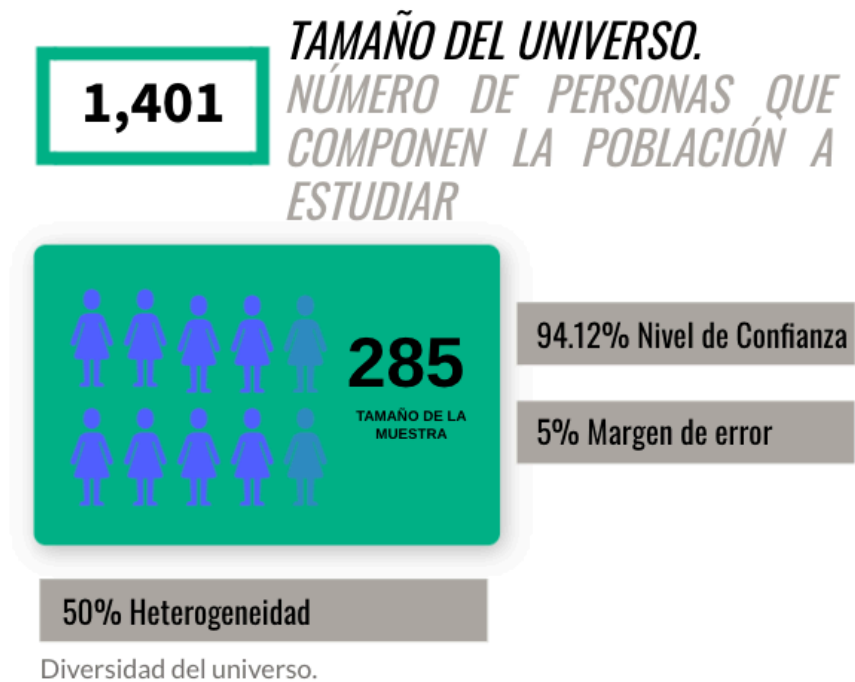


Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección General de Planeación UNACH, 2022.

Primera fase de recolección de datos. Muestreo probabilístico.

De acuerdo con el número total de casos que integran el universo de estudio, que resultan ser 1, 401 mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas. Siguiendo la fórmula estadística para calcular muestras finitas de población, se estableció un nivel de confianza de 94.12%, un margen de error del 5% y 50% de heterogeneidad, obteniendo una muestra representativa de 285 casos de estudio.

Ilustración 1. Población y muestra a estudiar.



Fuente: Elaboración propia.

Segunda fase de recolección de datos. Muestreo no probabilístico.

En esta fase el estudio será realizado sobre una *muestra estratificada guiada por propósito*. Ya que este tipo constituye una estrategia de muestreo en los modelos mixtos de investigación, que como explica Hernández et ál. (2010), implica segmentar la población de interés en estratos y luego seleccionar número relativamente pequeño de los casos para poder estudiarlos intensivamente. Este tipo de muestra permite descubrir y describir, en detalles las características que son similares o diferentes entre los estratos o subgrupos en torno a un planteamiento, lo elemental en este tipo de muestra es que permitirá conocer a profundidad el fenómeno a estudiar sobre los cuidados no remunerados.

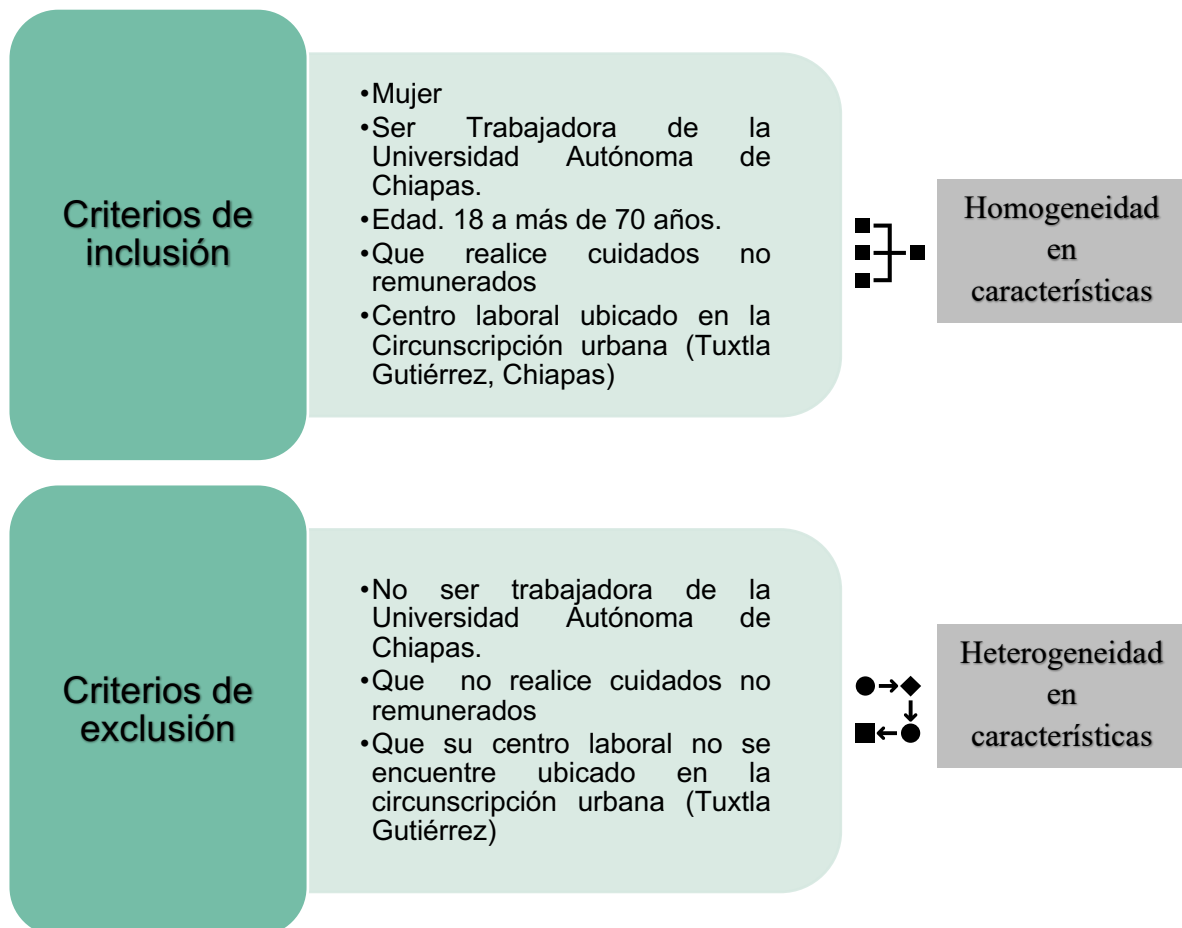
Unidad de análisis: Mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas.


7. Criterios de inclusión y exclusión.

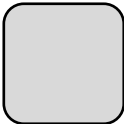
Elementos de estudio. Se denomina así a las unidades que poseen las variables, motivos de investigación y que se encuentren necesariamente, en el espacio y tiempo adecuado.


En ese sentido, se han definido las siguientes características para asegurar que los sujetos de estudio cuenten con criterios homogéneos al ser parte de la población de estudio.

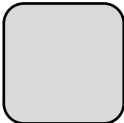
Por lo que a continuación se detallan los criterios de inclusión, exclusión, eliminación y reemplazo, a considerar para la realización de esta investigación.




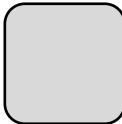
 Criterios de eliminación


 Que deje de realizar actividades de cuidado


 Por muerte o enfermedad

 Que sea despedida o tenga licencia

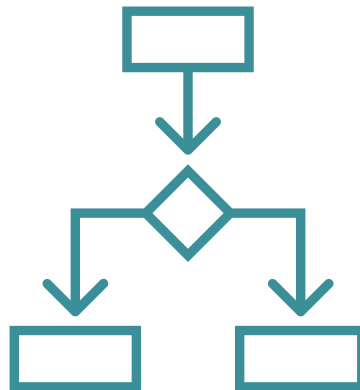
 Criterios de reemplazo

 Las características señaladas para la inclusión.

 Deseo de participar.

 Se encuentra en el padrón de mujeres que cumplen con los criterios de inclusión pero en ese momento no fue tomada en cuenta.

Matriz de congruencia metodológica



LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PAPEL DE MUJERES TRABAJADORAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE CHIAPAS ANTE LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS

MATRIZ DE CONGRUENCIA METODOLÓGICA	ENFOQUE MIXTO DE LA INVESTIGACIÓN	Hipótesis: Los factores culturales, identitarios, sociales, políticos, económicos y espaciales, influyen fuertemente en la significación y el tiempo que las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicadas en la región metropolitana, dedican a los cuidados no remunerados y, en consecuencia, condiciona su tiempo a otras actividades que puedan permitirles desarrollo en términos: económicos, profesionales, educativos, laborales y personales.		
		Variable independiente: Factores culturales, identitarios, sociales, políticos, económicos y espaciales que intervienen en la distribución de los cuidados no remunerados.		
		Variable dependiente: Significación y tiempo que las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicadas en la región metropolitana, dedican a los cuidados no remunerados y, en consecuencia, condiciona en su tiempo a otras actividades que puedan permitirles desarrollo en términos, económicos, profesionales, educativos, laborales y personales.		
		Objetivo General: Determinar qué factores intervienen en la distribución inequitativa de los cuidados no remunerados en mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas ubicadas en la región metropolitana, a través un estudio transversal para analizar las dimensiones de su desarrollo educativo, laboral, económico y personal.		
		Pregunta: ¿Qué factores intervienen en la distribución inequitativa de los cuidados no remunerados en mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas ubicadas en la región metropolitana?		
	Objetivos específicos		Preguntas	Técnicas e instrumentos
	Objetivo 1	Analizar las políticas públicas internacionales, nacionales y locales que buscan favorecer los cuidados no remunerados en la región metropolitana de Chiapas.	¿Cuáles son las políticas públicas internacionales, nacionales y locales que buscan favorecer los cuidados no remunerados e inciden en la región metropolitana de Chiapas?	Observación ordinaria y
	Objetivo 2	Identificar el tiempo que las mujeres trabajadoras de la de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicadas en la región metropolitana dedican a las actividades de cuidado no remunerado en contraposición al tiempo empleado para actividades referentes a su desarrollo educativo, laboral, económico y personal.	¿Cómo ocurre el contraste entre el tiempo que las trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas ubicadas en la región metropolitana dedican a actividades de cuidado no remunerado y a las actividades dedicadas al desarrollo educativo, laboral y personal?	
				Análisis de contenido
				Encuesta

	Objetivo 3	Describir cómo significan las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, los cuidados no remunerados en la vida cotidiana.	¿Cuál es la significación de los cuidados no remunerados, en la vida cotidiana, para las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas?	Entrevista semiestructurada	
	Objetivo 4	Identificar los factores culturales, así como los roles y estereotipos de género que se transmiten en el ámbito laboral, familiar y personal en función de los cuidados no remunerados, en la vida cotidiana de las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas.	¿Cuáles son los roles y estereotipos de género, así como los factores culturales que se transmiten en los distintos ámbitos (laboral, familiar y personal) de la vida cotidiana de las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, en función de los cuidados no remunerados?	Encuesta	Entrevista semiestructurada
	Objetivo 5	Analizar las principales estrategias que emplean las mujeres (solteras, casadas y madres) trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, para conciliar los cuidados no remunerados con su desarrollo personal, laboral, económico y familiar.	¿A través de qué estrategias las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas concilian los cuidados no remunerados con su vida laboral, familiar y personal?	Encuesta	Entrevista semiestructurada

Fuente: elaboración propia.

Capítulo IV. Resultados de la Investigación

1. Diseño del estudio.

De acuerdo con la metodología propuesta, este trabajo siguió un diseño de ejecución secuencial, lo que supuso la recolección de los datos en dos fases, la primera de ellas consistió en la aplicación de una técnica cuantitativa de recolección de datos (cuestionario), y una vez hecho un análisis descriptivo simple para informar y guiar la búsqueda de datos a profundidad en la segunda fase del estudio, se procedió a aplicar una técnica cualitativa de recolección de datos (entrevista). En seguida se detallan los procedimientos.

1.1. Cobertura geográfica:

Está diseñado para dar resultados a nivel local con corte en la región metropolitana de Chiapas.

1.2. Unidad de análisis:

Mujeres trabajadoras.

1.3. Universo:

Mujeres Trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, región metropolitana.

1.4. Tamaño de la muestra:

La muestra representativa conformada para el estudio consiste en 285 mujeres, todas ellas trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas.

2. Primera fase de recolección de datos.

Se realizó mediante la Encuesta denominada “Mujeres trabajadoras y Cuidados no Remunerados”, aplicada a través de formulario de Google, y difundida en las diferentes áreas centrales y unidades académicas de la

Universidad Autónoma de Chiapas, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, contexto particular en el que se desempeñan en trabajo formal la población estudiada, la cédula digital de cuestionario fue difundida por medio de la Secretaría Técnica de la Rectoría de la Universidad, autoridad que respaldó institucionalmente el trabajo de campo en esta fase de la investigación; obteniendo un total de 347 respuestas de las cuales, 62 fueron descartadas por no cumplir con los criterios de inclusión establecidos para este trabajo.

2.1. Muestreo probabilístico.

Las 285 encuestas incluidas en el análisis del estudio constituyen una muestra representativa, con un nivel de certeza de 94.12% (valor $Z=1.89$) y un margen de error 0.05%.

$$n = \frac{(Z^2)(N)pq}{(a^2)(N-1) + Z^2pq}$$

En donde:

N = Población total	N = 1,401
Z = Valor en tablas de la normal estándar	Z = 1.89
a = Nivel de significancia con un 5% de margen de error	a = 0.05
p = Probabilidad de ocurrencia	p = 0.50
q = Probabilidad de no ocurrencia	q = 0.50
n = Valor de la muestra	n = 285

2.2. Procedimiento del muestreo.

La muestra obtenida se caracteriza por tener un diseño probabilístico, por tanto, los resultados obtenidos pueden ser generalizados al resto de la población.

2.3. Período de recolección y análisis de datos.

Inicio	Fin	Acción
28-02-2022	30-03-2022	Levantamiento
01-04-2022	28-04-2022	Procesamiento
29-04-2022	20-05-2022	Análisis
21-05-2022	24-05-2022	Resultados

2.4. Modo de recolección de datos.

Encuesta digital “Mujeres trabajadoras y Cuidados no remunerados”, vía Google forms.

2.5. Instrumento: Cuestionario.

Cobertura temática: se realizó una clasificación por temas en el Instrumento de recolección de datos cuantitativos, en busca de los principales datos a través de las variables:

Sección 1. Uso del tiempo y cuidados no remunerados

- Apoyo físico o emocional (Cuidados directos)
- Actividades en el hogar (Cuidados indirectos)
 - Limpieza del hogar y preparación de alimentos
 - Tareas de compras, gestión y administración del hogar
- Movilidad y transporte
- Actividades propias y desarrollo económico
 - Tiempo a actividades de desarrollo profesional, económico y personal
- Nivel de Ingresos

Sección 2. Tiempo para los cuidados y el trabajo formal durante la pandemia

- Intensificación de los cuidados
- Apoyo laboral durante la pandemia
- Apoyo en el hogar durante la pandemia

Sección 3. Cuidados, investigación y pandemia

- Afectación en la productividad académica
- Obstáculos para realizar investigación durante la pandemia

Sección 4. Repercusiones emocionales y físicas de los cuidados en las mujeres trabajadoras de la UNACH

- Efectos emocionales
- Efectos físicos

Sección 5. Tipo de población a la que proporciona cuidados

- Tipología de las personas que reciben cuidados
- Relación familiar con las cuidadoras
- Limitaciones al desarrollo profesional y económico por tipo de cuidados proporcionado
- De quién recibe apoyo para las actividades de cuidado

Sección 6. Percepción de afectación y satisfacción

- Afectación percibida para el desarrollo profesional
- Afectación percibida para el emprendimiento
- Afectación percibida para el autocuidado
- Reconocimiento en el empleo y el hogar
- Satisfacción ante los cuidados

Sección 7. Preferencia de políticas de cuidados.

3. Segunda fase de recolección de datos.

3.1. Muestreo intencional.

Fue guiado por el propósito de la propia investigación, para conformar una muestra no probabilística, en la que la informantes clave reunieran características homogéneas por grupo.

3.2. Procedimiento del muestro.

Se obtuvo un total de 09 entrevistas, para lo cual se conformaron 3 subgrupos de población, por tipo de actividad realizada para Universidad Autónoma de Chiapas.

Subgrupo 1	03 administrativas
Subgrupo 2	03 docentes
Subgrupo 3	03 docentes-investigadoras

Lo anterior, en función de las características que presenta cada actividad laboral proporcionada.

3.3. Instrumento: Entrevista semiestructurada.

Cobertura temática. Clasificación por temas en el Instrumento de recolección de datos cualitativos.

Categorías de análisis

- Influencia de los cuidados no remunerados en sus oportunidades de empleo, profesionalización, economía y autocuidado
- Significado de los cuidados en la vida cotidiana.
- Afectaciones físicas y emocionales ante las cargas de trabajo formal y los cuidados no remunerados
- Formas de conciliación o estrategias de ayuda
- Rutinización de los cuidados no remunerados

3.4. Período de recolección y análisis de datos.

Inicio	Fin	Acción
29-04-2022	06-05-2022	Levantamiento
07-05-2022	12-05-2022	Procesamiento
13-04-2022	20-05-2022	Análisis
21-05-2022	24-05-2022	Resultados

3.5. Modo de recolección de datos.

Se realizó entrevista virtual, vía Google meet. Las entrevistas fueron levantadas en los contextos cotidianos de las mujeres trabajadoras, la modalidad de aplicación permitió realizar la entrevista en el ambiente de los propios hogares, algunas de ellas mientras proporcionaban cuidados, en otros casos en horarios nocturnos cuando terminaban las actividades del día, y algunas más en los ambientes laborales.

4. Principales Resultados de la Investigación.

4.1. Confidencialidad

Todos los datos obtenidos fueron tratados con absoluta confidencialidad, para lograr esto, la identificación de los participantes se realizó por medio de marcas temporales. Los datos fueron analizados en conjunto y serán utilizados únicamente con fines científicos y académicos. En ningún caso se publicarán los resultados individuales ni cualquier tipo de información que pudiera identificar a las informantes clave, sin previo consentimiento.

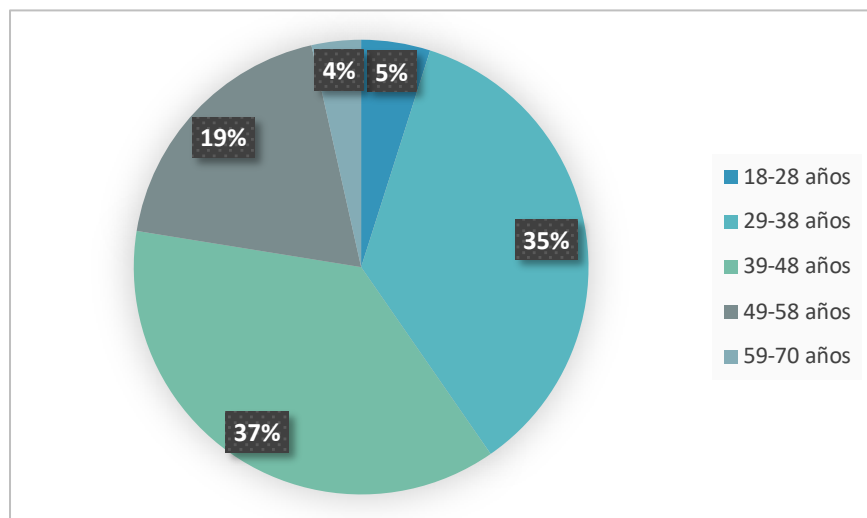
El conjunto de datos cuantitativos y cualitativos una vez depurados, sistematizados, procesados y analizados arrojan los resultados que a continuación se describen.

4.2. Caracterización de la población.

4.2.1. Edad de la población.

El grueso de la población femenina de trabajadoras se encuentra en edad de 29 a 48 años, agrupándose en el 76.2% de los casos (ver anexo. Tabla de frecuencia 1).

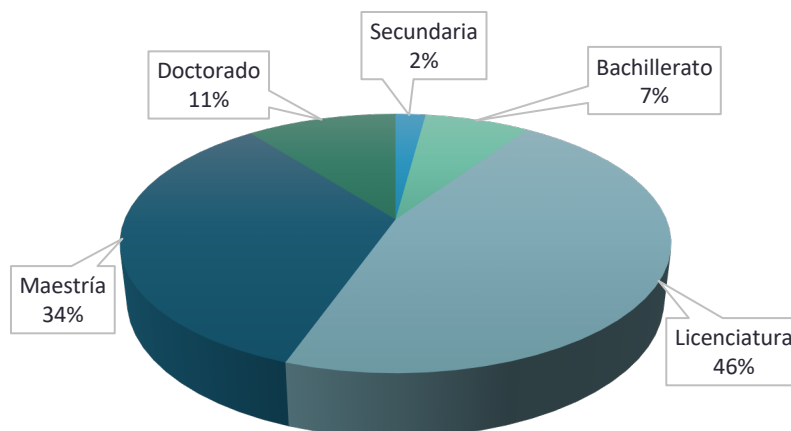
Gráfica 1. Edad de la población



4.2.2. Escolaridad.

La escolaridad a nivel superior tiene una disminución porcentual a mayor grado de estudios, 46% cuenta con estudios de licenciatura, 34% de maestría y solo 10.5% refiere contar con doctorado (ver anexo. Tabla de frecuencia 2).

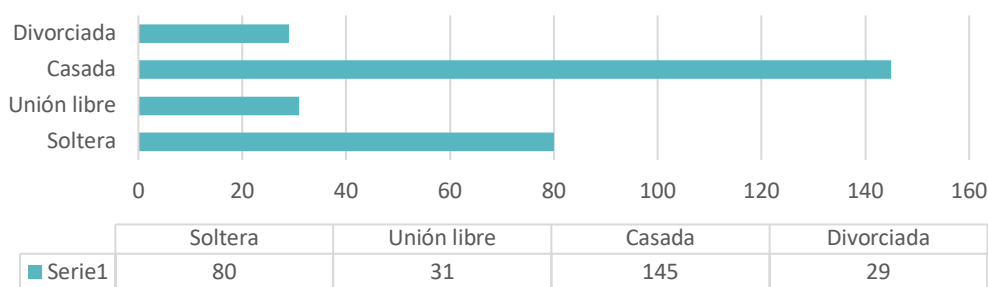
Gráfica 2. Nivel de estudios



4.2.3. Situación conyugal.

En orden de menor a mayor grado porcentual en la población la situación conyugal de las trabajadoras es, 10.2% divorciada, 10.9% unión libre, 28.1% soltera y 50.9% casada. Se puede inferir con los datos que 61.8% tiene una pareja y 38.3% se encuentra soltera, este dato es significativo ya que la situación conyugal incrementa la carga del trabajo de cuidados de acuerdo con otras investigaciones (ver anexo. Tabla de frecuencia 3).

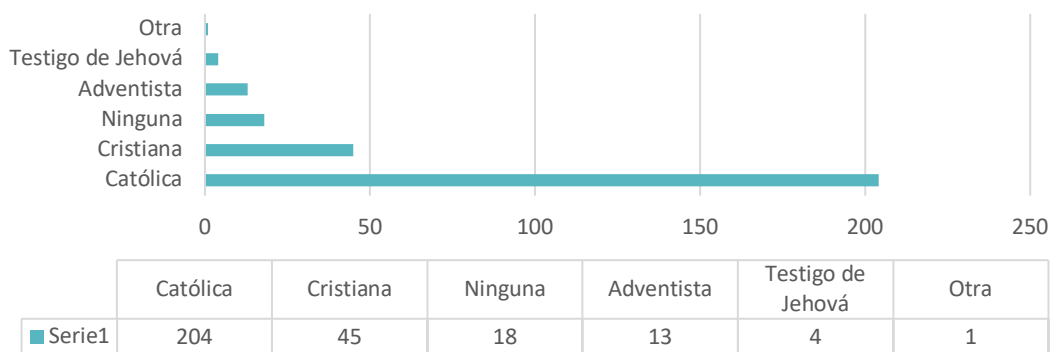
Gráfica 3. Situación conyugal



4.2.4. Religión.

En cuanto a las ideas o creencias religiosas de la población: 71.6% es católica, 15.8% es cristiana, 13% adventista, 1.4% testigo de Jehová, 0.4% otra y 6.3% no profesa ninguna religión (ver anexo. Tabla de frecuencia 4).

Gráfica 4. Religión



4.2.5. Lugar dónde vive.

El grueso de la población vive dentro de localidad de Tuxtla Gutiérrez, representando 88.1%; en suma 6% vive en localidades pertenecientes a la región metropolitana siendo éstas, Chiapa de Corzo, Berriózabal y Suchiapa; 3.6% de ellas vive en localidades que aunque no pertenecen a la región metropolitana tienen colindancia cercana (San Fernando y Ocozocoautla), lo que permite una movilidad fluida en la cotidianidad, hacia la zona urbana de Tuxtla Gutiérrez. Ahora bien, los datos indican que existen mujeres que realizan un trayecto más largo para dirigirse del lugar donde viven hacia su trabajo, provenientes de las localidades de San Cristóbal de Las Casas, Bochil, Yajalón, Villaflores e incluso Tapachula de Córdoba y Ordoñez, las cuales en conjunto representan una pequeña proporción 2.7%, que se traduce en mujeres que invierten un mayor tiempo en la movilidad cotidiana (ver anexo. Tabla de frecuencia 5).

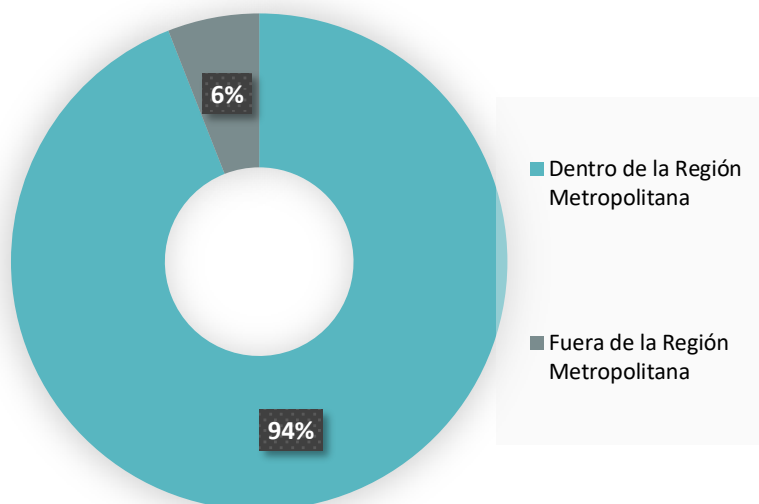
Gráfica 5. Localidad en la que vive



4.2.6. Área de afluencia por movilidad.

Con relación al dato anterior, se pueden determinar dos tipos de afluencia principales con implicación urbano-regional, que realizan las trabajadoras de la Universidad: 94% tiene trayectos cotidianos, principalmente, dentro de la región metropolitana; y 6% tiene una movilidad cotidiana de afuera hacia dentro de la región metropolitana, lo que implica trayectos más largos y una mayor inversión de tiempo en ellos (ver anexo. Tabla de frecuencia 6).

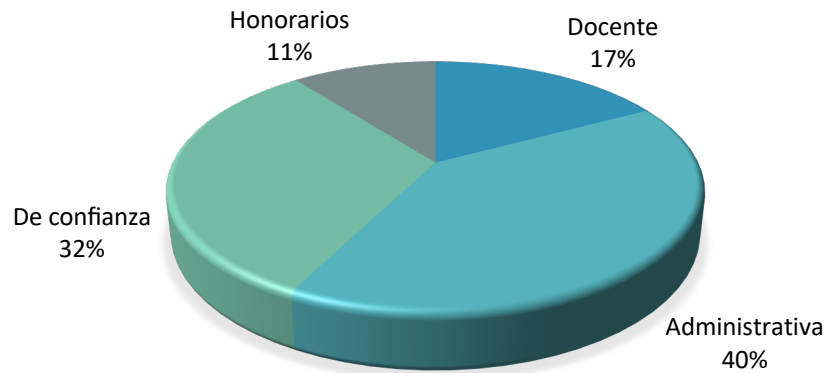
Gráfica 6. Área de afluencia por movilidad.



4.2.7. Tipo de empleada

De la aplicación del instrumento se obtuvo un porcentaje de respuesta en el que, de acuerdo, con el tipo de empleada según su contratación: 17.2% dijo ser trabajadora docente; 40.4% administrativa; 31.9% de confianza; 10.5% de honorarios. Las categorías laborales de administrativa y de confianza, tienen un valor notablemente superior en las respuestas obtenidas (ver anexo. Tabla de frecuencia 7).

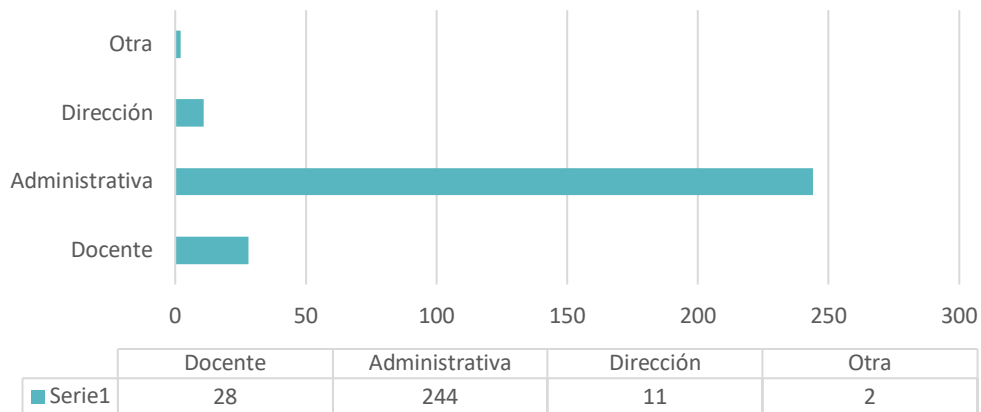
Gráfica 7. Tipo de empleada



4.2.8. Función desempeñada en la institución en la que labora.

De la población de estudio: 85.6% realiza funciones administrativas, 9.8% se desempeña como docente, 3.9% realiza funciones de dirección y 0.7% realiza otro tipo de función. La mayoría de las trabajadoras encuestadas realizan funciones administrativas (ver anexo. Tabla de frecuencia 8).

Gráfica 8. Función desempeñada

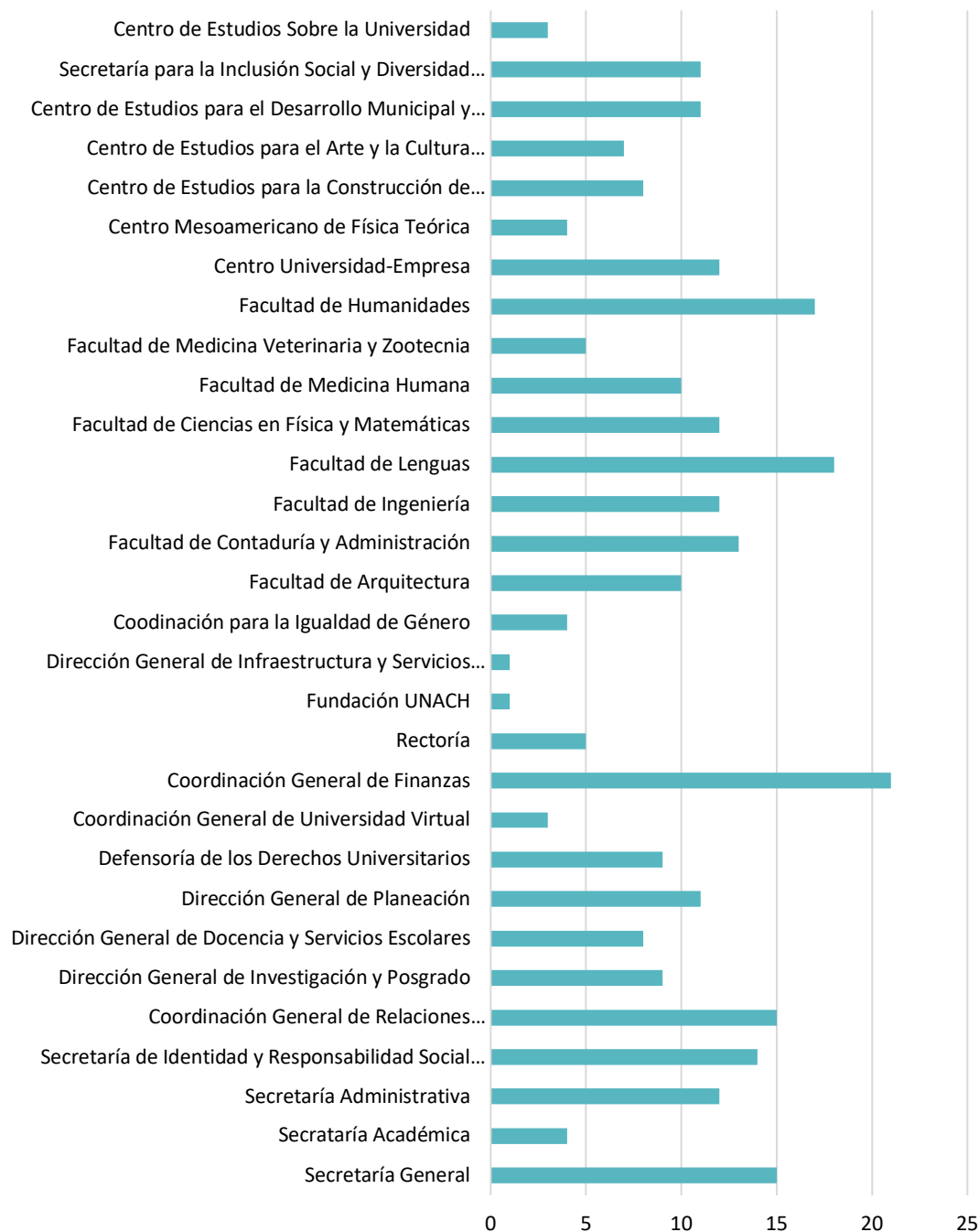


4.2.9. Área o Unidad académica en la que labora

La siguiente gráfica muestra la distribución de respuestas obtenidas por área central o unidad académica a la que pertenecen. Admitiéndose por criterio de inclusión en la muestra representativa, únicamente a

trabajadoras cuyo centro de adscripción se ubica dentro de la región metropolitana de Chiapas, ubicándose físicamente cada uno de ellos en la circunscripción urbana correspondiente a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (ver anexo. Tabla de frecuencia 9).

Gráfica 9. Centro de adscripción

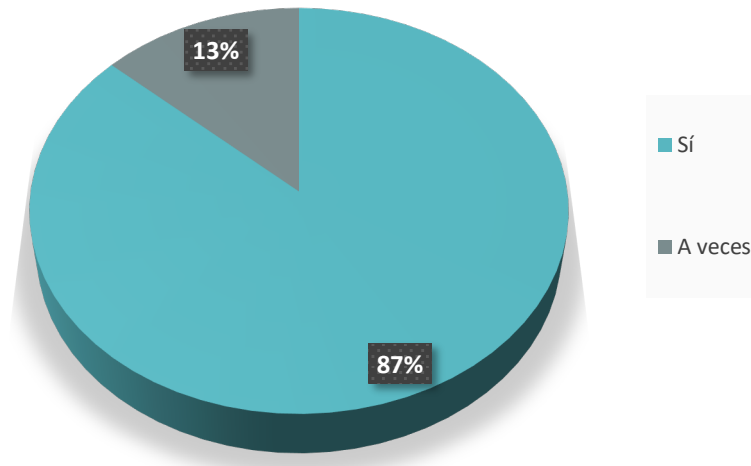


5. Variables del estudio.

5.1. Uso del tiempo y cuidados no remunerados

Con relación a los cuidados directos, como son el apoyo físico y emocional, o el cuidado indirecto, como labores o gestión doméstica; 87% de ellas realiza actividades de cuidados no remunerados, de manera constante; y 13% las realiza ocasionalmente (ver anexo. Tabla de frecuencia 10).

Gráfica 10. Cuidados directos.



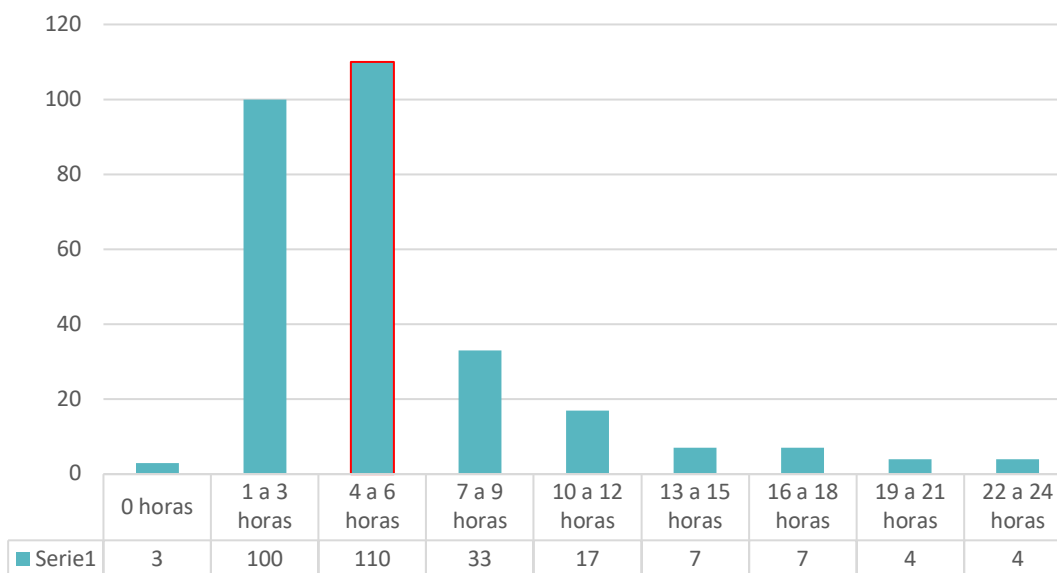
Como es bien sabido, estas actividades son imprescindibles para la vida; sin embargo, son absorbidas casi a totalidad por las mujeres, y evidentemente, como todo trabajo implica tiempo y esfuerzo, se considera necesario en esta investigación que debe ser dimensionado, por los efectos físicos, emocionales, económicos y simbólicos que repercuten en las mujeres.

5.1.1.Cuidados Directos.

5.1.1.1. Tiempo y percepción del esfuerzo dedicado a los cuidados directos.

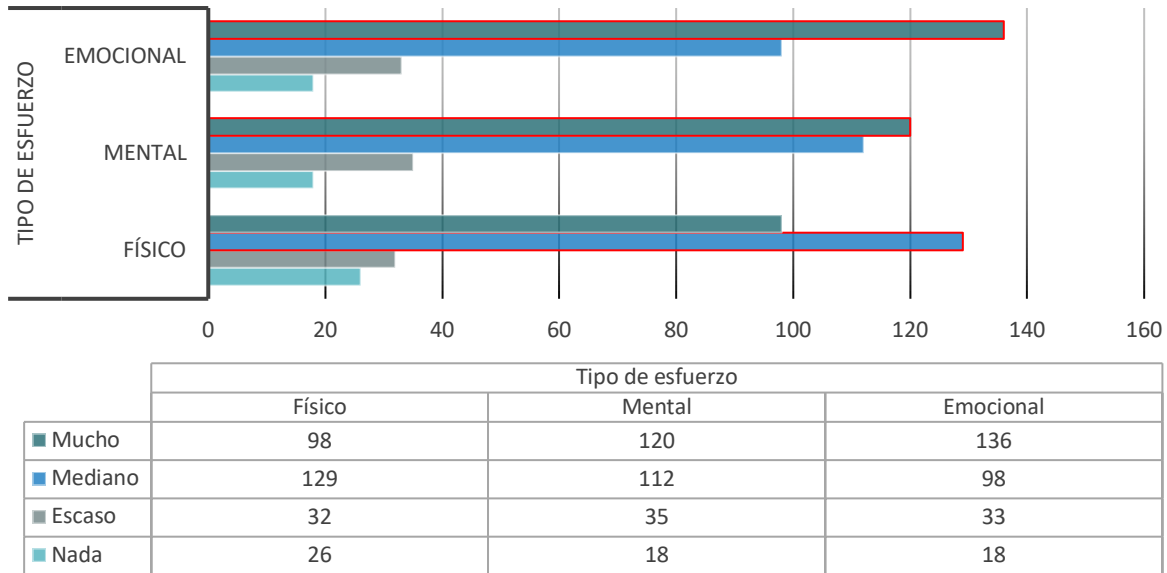
El rango de horas frecuentemente dedicado por las mujeres a dar cuidado directo se centra en la categoría de 4 a 6 horas con 38.6%, seguido de la categoría 1 a 3 horas con 35.1%, significando que al menos el 73.7% de las trabajadoras dedica entre 1 a 6 horas al día a prestar apoyo físico o emocional a algún miembro de su familia (ver anexo. Tabla de frecuencia 11).

Gráfica 11. Número de horas dedicado al cuidado directo.



Este tipo de cuidados, en general, refieren las informantes que les demanda mucho esfuerzo, principalmente, emocional y mental, con una leve disminución en cuanto al esfuerzo físico, expresando que este cuidado en particular les requiere mayormente un mediano esfuerzo (ver anexo. Tabla de frecuencia 12).

Gráfica 12. Percepción del nivel de esfuerzo por tipo de cuidado [directo]



”
“

Por ejemplo en relación, a las actividades escolares de nuestros hijos, eso sí me dice mi esposo, no, no, eso sí, chécalo tú porque yo no tengo paciencia; o no, no me entiendo con los niños o ella no me obedece. Entonces, ya chécalo tú, trato de organizar mi tiempo para atender obviamente mis actividades laborales respetando obviamente la carga horaria, que pues me han sido complicado distribuir el tiempo que nos queda en las actividades familiares. **Participante 1. Docente-investigadora, 36 años, 2 hijos, casada.**

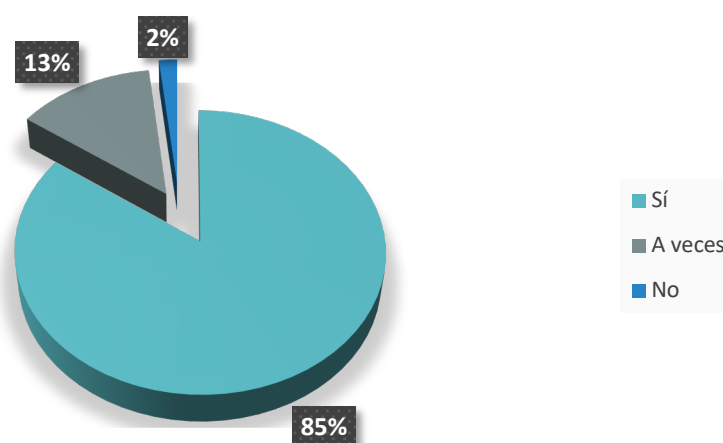
5.1.2. Cuidados indirectos.

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, los cuidados indirectos son aquellos que contribuyen al bienestar de las personas, en el ámbito doméstico se expresa en las actividades de alimentación, limpieza y administración de tiempos, dinero y coordinación de las personas miembros del hogar.

5.1.2.1. Tiempo y percepción del esfuerzo dedicado a los cuidados indirectos.

- **Labores domésticas.** Limpieza del hogar, compra y preparación de alimentos y lavado de la ropa (ver anexo. Tabla de frecuencia 13).

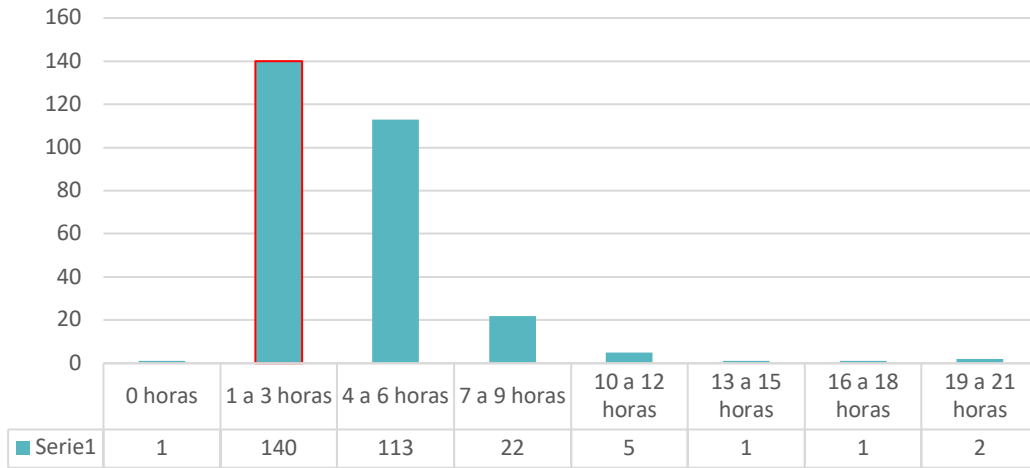
Gráfica 13. Cuidados indirectos [Labores domésticas]



85% de las trabajadoras realiza diariamente actividades relacionadas a las labores domésticas; 13% de ellas las realiza ocasional y únicamente 2% de ellas refiere que no las realiza.

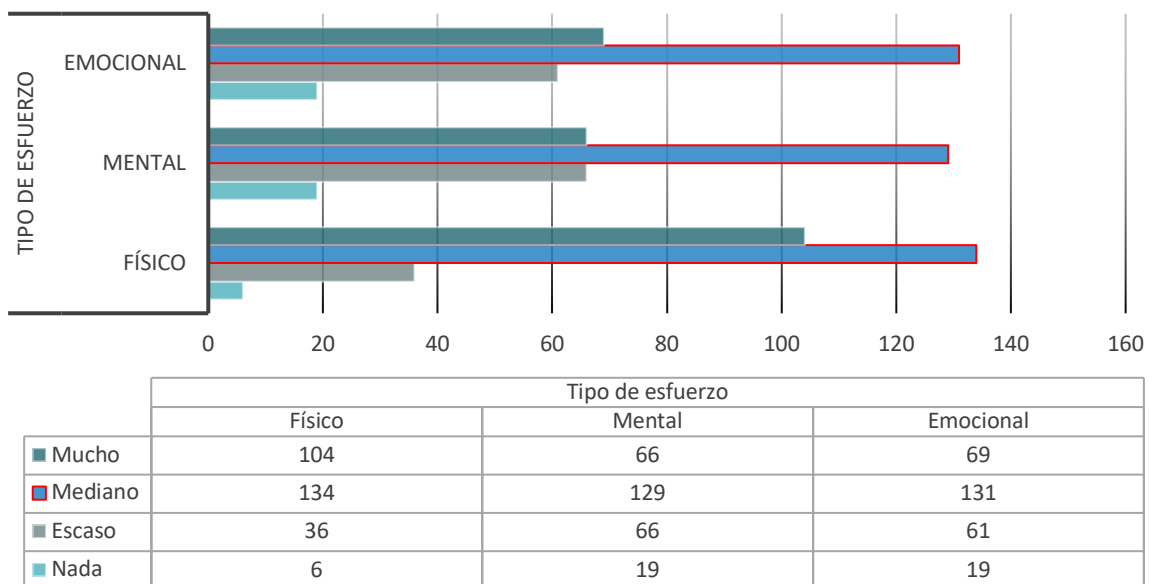
El rango más alto de horas dedicadas a estas actividades se ubica principalmente en la categoría de 1 a 3 horas, seguido de la categoría 4 a 6 horas, las dos en total suman 88.7%, lo que se traduce en la cantidad de trabajadoras que invierten al menos de 1 a 6 horas al día a estas actividades específicamente, con un incremento del 15% en comparación a su participación por horas dedicadas al cuidado directo (ver anexo. Tabla de frecuencia 14).

Gráfica 14. Número de horas dedicado al cuidado indirecto [labores domésticas]



La percepción del esfuerzo tanto emocional, mental y físico, en esta categoría, tiene tendencia al nivel mediano de esfuerzo; aunque, en cuanto a la percepción del esfuerzo físico a diferencia de lo indicado en los otros, tiene una frecuencia significativa de mucho esfuerzo (ver anexo. Tabla de frecuencia 15).

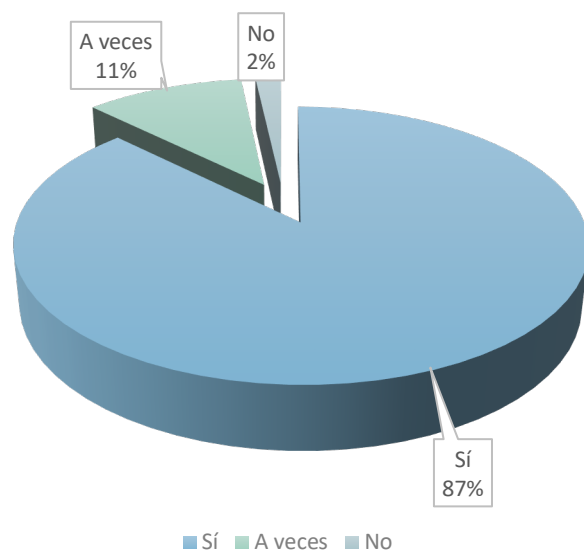
Gráfica 15. Percepción del nivel de esfuerzo por tipo de cuidado [indirecto/labores domésticas]



- **Administración del hogar.**

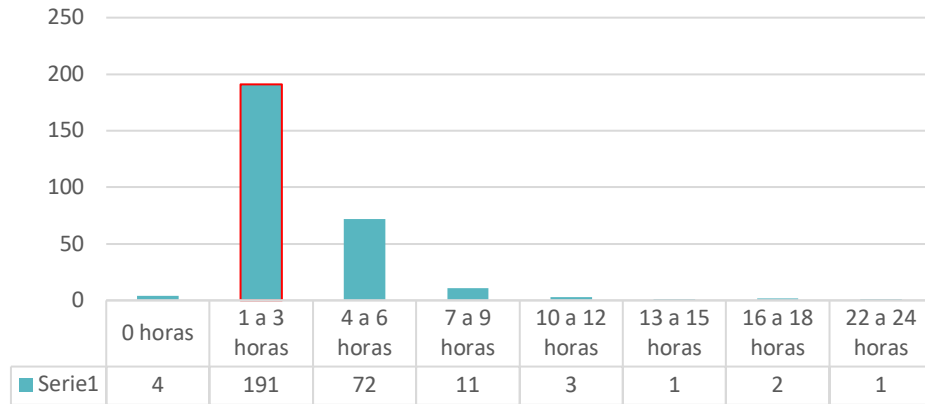
Dentro de los cuidados indirectos, también encontramos subcategorías, como la analizada en el punto anterior. Ahora bien, en la subcategoría Administración del hogar, encontramos actividades como: compras del supermercado, insumos del mercado, papelería, medicinas o artículos de limpieza, llevar las cuentas del hogar, hacer pagos o trámites de servicios; organizar o repartir los quehaceres del hogar, coordinar tiempos y actividades de los miembros del hogar. 87% de las trabajadoras realiza este tipo de actividades; 11% la realiza ocasionalmente y 2% no las realiza (ver anexo. Tabla de frecuencia 16).

Gráfica 16. Cuidados indirectos [Administración del hogar]



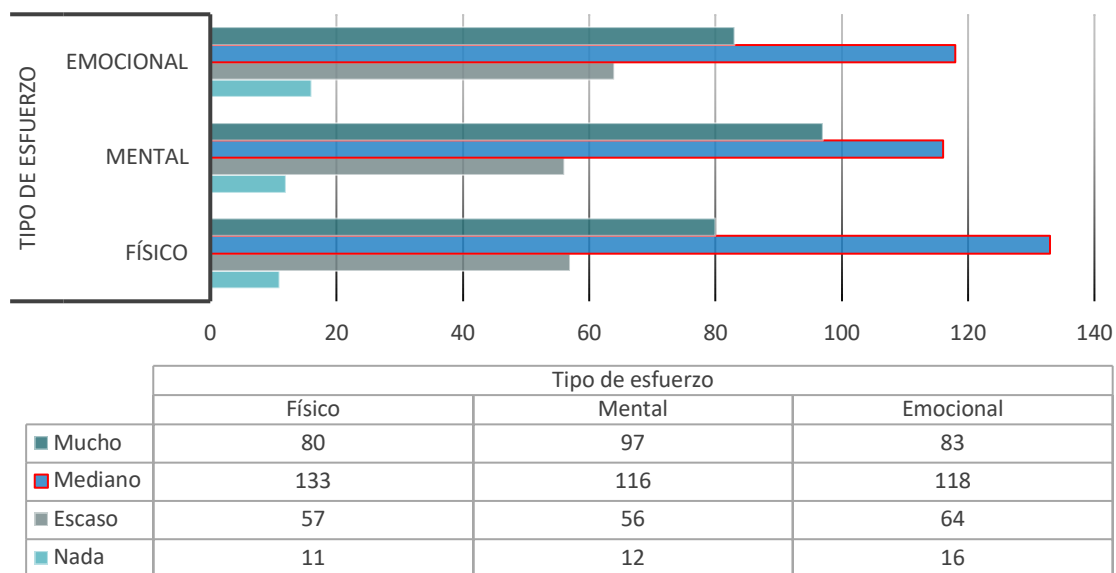
67% de la población de estudio, dedica de 1 a 3 horas, representando la categoría primordialmente señalada y seguida del 25% en la categoría de 4 a 6 horas (ver anexo. Tabla de frecuencia 17).

Gráfica 17. Número de horas dedicado al cuidado indirecto [Administración del hogar]



Para esta actividad, en general, existe una percepción más frecuente por tipo de esfuerzo físico, emocional y mental hacia el nivel mediano. Observándose un leve incremento en aquellas mujeres que refirieron realizar mucho esfuerzo tal como se puede observar en la categoría correspondiente (ver anexo. Tabla de frecuencia 18).

Gráfica 18. Percepción del nivel de esfuerzo por tipo de cuidado [Administración del hogar]

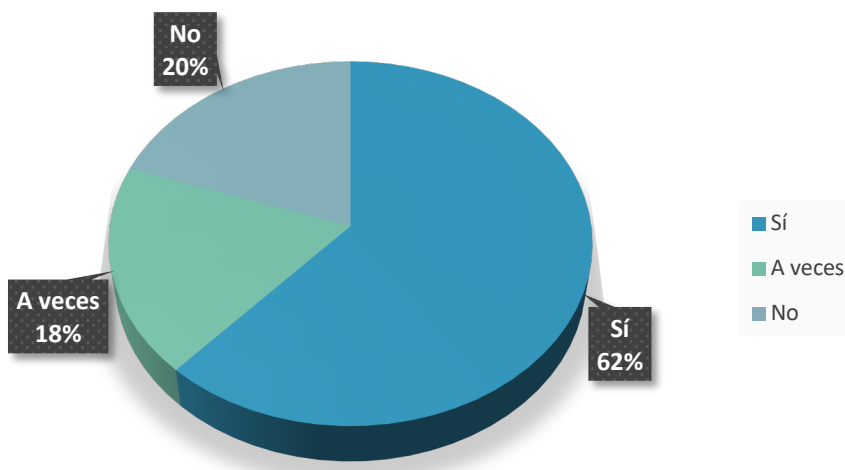


- **Movilidad cotidiana.**

Para analizar la distribución del tiempo de las mujeres trabajadoras se consideró importante en el estudio incluir la variable movilidad cotidiana. Encontrando que las mujeres además realizan en muchas ocasiones trayectos poligonales en el espacio urbano, y como los datos arrojan, por ser una región con multivariada afluencia de personas, el trayecto cotidiano de un 6% de ellas incluye distancias con mayor lejanía.

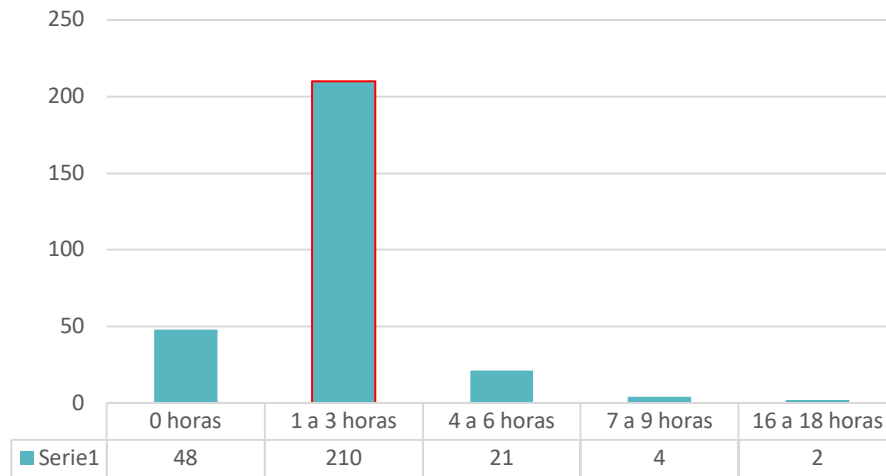
Además del trayecto hacia el hogar y el trabajo, las mujeres realizan traslados hacia otros lugares en el espacio público, como son: escuelas, centros deportivos o recreativos, hospitales u otros, ya sea para llevar a los menores de edad al colegio o alguna clase extra por las tardes o llevar a algún miembro de la familia al médico o a terapia. 62% de la población de estudio sí realiza este tipo de traslados, 18% refirió que a veces y 20% de ellas no los realiza (ver anexo. Tabla de frecuencia 19).

Gráfica 19. Movilidad y traslados.



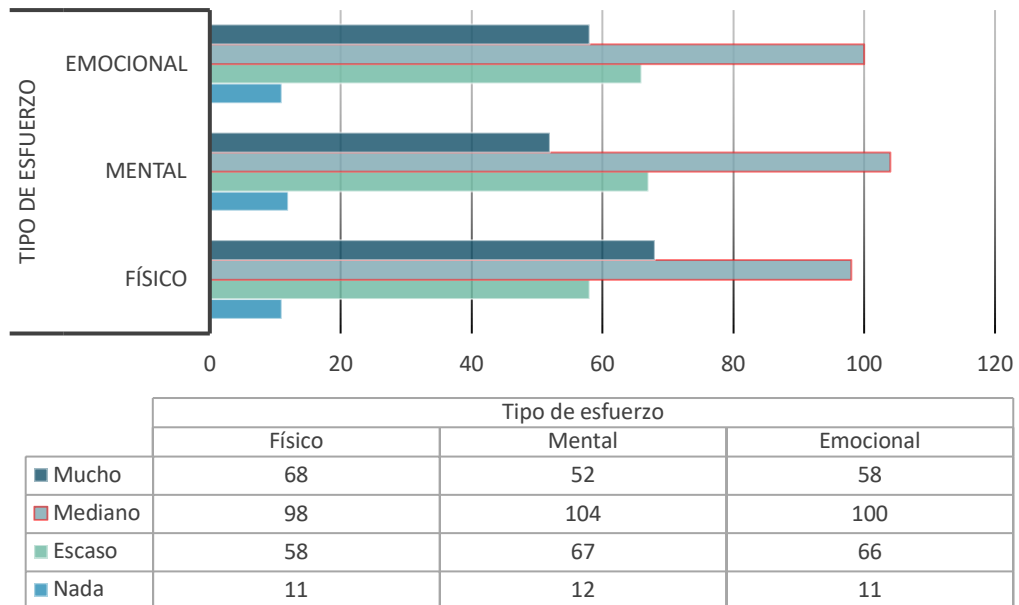
73% de la población de estudio dedica frecuentemente 1 a 3 horas al día a actividades relacionadas a la movilidad cotidiana (ver anexo. Tabla de frecuencia 20).

Gráfica 20. Número de horas dedicadas a la movilidad cotidiana.



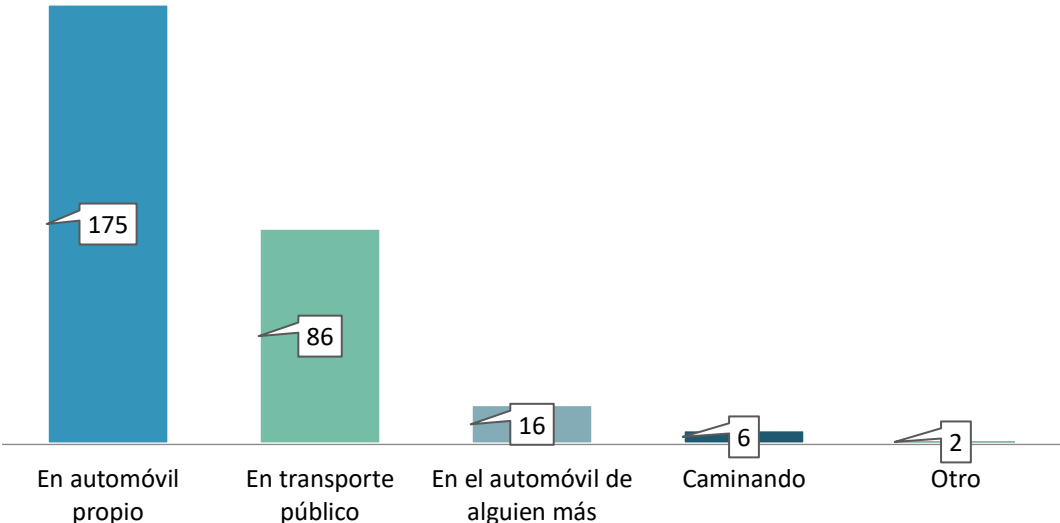
Esta actividad refieren las mujeres les implica un mediano esfuerzo en las tres categorías: emocional, mental y físico, tal como se observa en el gráfico 27. (ver anexo. Tabla de frecuencia 21).

Gráfica 21. Percepción del nivel de esfuerzo por movilidad cotidiana



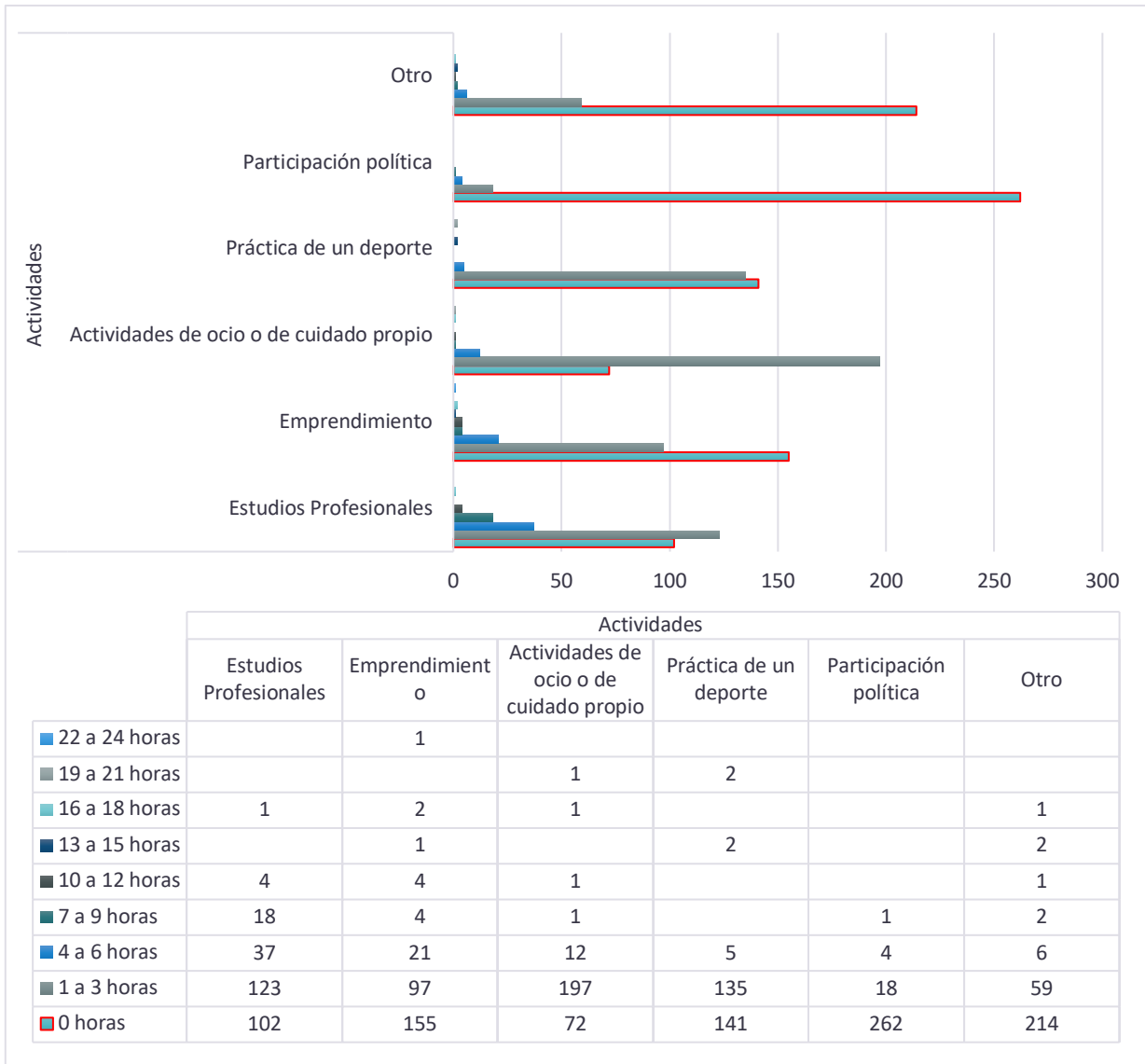
El medio empleado para la movilidad diaria se expresa de la siguiente manera: 61% cuenta con un automóvil propio, 30% se traslada empleando el transporte público, 6% lo hace en el automóvil de alguien más y 2% caminando y 1% indicó que emplea otro medio (ver anexo. Tabla de frecuencia 22).

Gráfica 22. Medio para los traslados



5.2. Tiempo dedicado al desarrollo educativo, profesional, económico, político y personal.

Gráfica 23. Número de horas dedicado a actividades propias



(ver anexo. Tabla de frecuencia 23).

”
“

Si pudieras dedicar más tiempo a alguna actividad diferente a los cuidados de otros ¿A cuál sería?

Estoy entre algo de emprendimiento y algo de ocio, a mí me gusta pintar y he dejado como esa parte que me gusta mucho, las terapias alternativas, pues también podría ser eso, sería mi emprendimiento las terapias alternativas porque me he capacitado en eso, pero no lo he explotado, entonces haría eso.
Participante 2. Docente, 45 años, 02 hijos, casada.

Creo que me gustaría dedicar más tiempo a mí, a mi cuidado, a mi salud.
Participante 3. Docente investigadora. 36 años, 2 hijas, casada.

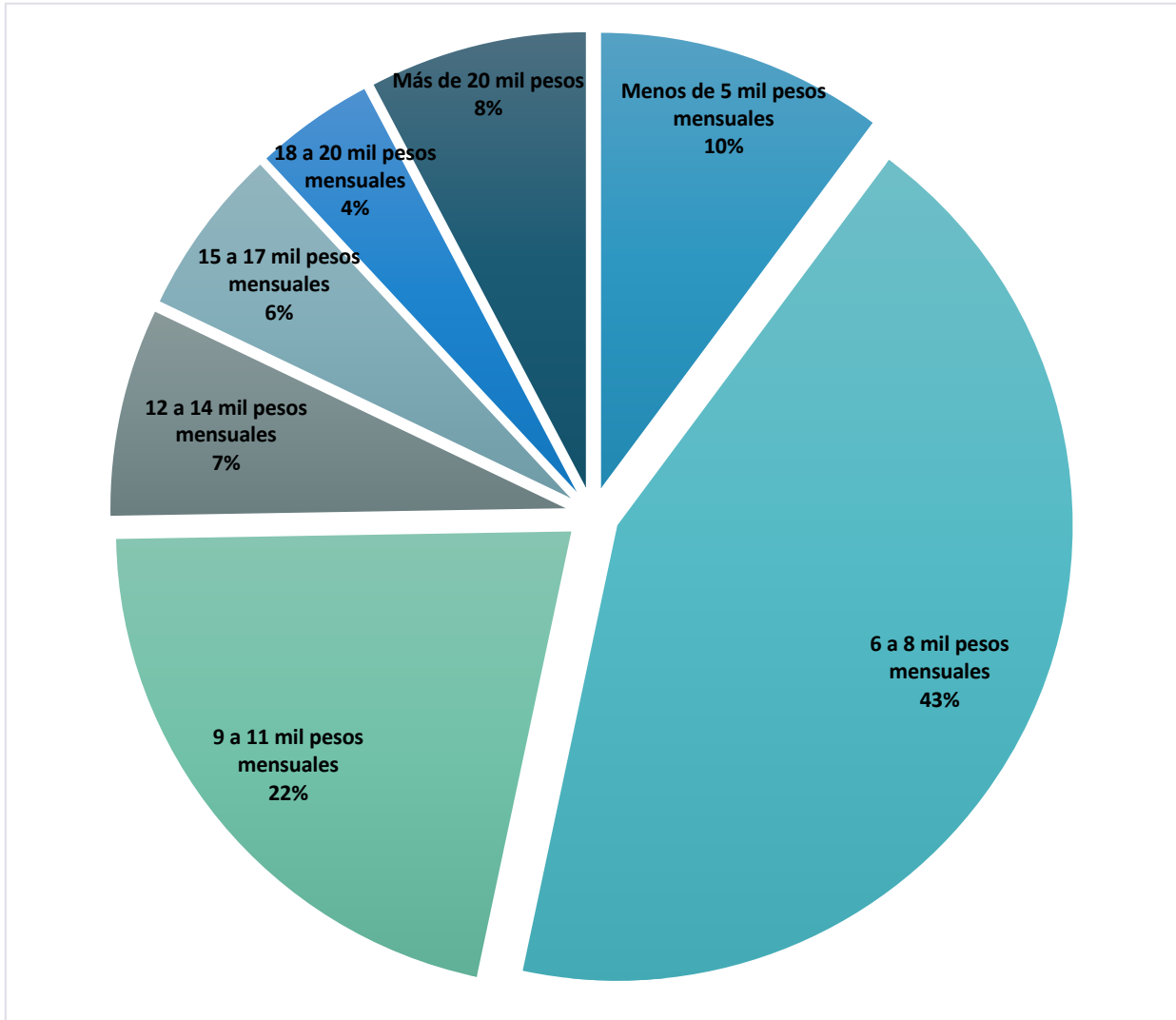
A mí me gustaría tener tiempo otra vez de leer por gusto, o sea, hace muchos años que no leo un libro por gusto, ahora todo lo que leo tiene que ver con mi trabajo y hacer alguna actividad física, no como algún deporte, eso me gustaría hacer, o sea, si tuviera tiempo.
Participante 4. Docente investigadora, 32 años, 1 hija, casada.

El emprendimiento, el emprendimiento porque me parece que siempre hay metas y creo que tengo como muchas ideas para poder generarlas; sin embargo volviendo al tema principal, creo que muchas veces cuando tienes como estas obligaciones y sobre todo cuando no tienes como el apoyo, necesitas generar objetos.
Participante 5, Administrativa, 45 años, 02 hijos, divorciada.

Me gustaría seguir estudiando. Sí, me gustaría esa parte, la parte profesional.
Participante 6. Administrativa, 36 años, 01 hija, divorciada.

Tal vez de ocio, y segunda opción tal vez la profesional. Sí, pero sí tal vez me voy más la de ocio, siento que hay cosas como que de repente no me las ofrezco, no lo hago, no sé por qué lo dejó pasar y es parte de mí, porque si me gusta, tal vez eso de ocio.
Participante 9. Administrativa de confianza, 51 años, 02 hijas, casada.

Gráfica 24. Ingresos mensuales



(ver anexo. Tabla de frecuencia 24).

En otro orden de ideas para poder dimensionar el valor monetario del trabajo no remunerado, sobre todo de las mujeres que es en quienes recaen las responsabilidades de los cuidados y la administración de la vivienda; según datos del INEGI, para 2021, cada mujer realizó trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados equivalente a 71 524 pesos anuales, traducidos a valor mensual equivale a 5,960.33 pesos (95.77% equivalente a un salario mínimo); sin considerar el componente de prestaciones sociales, lo que permite conocer el ingreso monetario que obtendrían las personas que realizan dicho trabajo.

De acuerdo con las cifras obtenidas en campo, y basados en los cálculos de los ingresos de las mujeres encuestadas, se obtiene que en promedio éstas tengan un salario 12.857.14, que, relacionado con los cálculos obtenidos del INEGI, en el periodo que se desarrolla la investigación dejaron de percibir 43.3% del salario promedio, lo cual representa una importante suma.

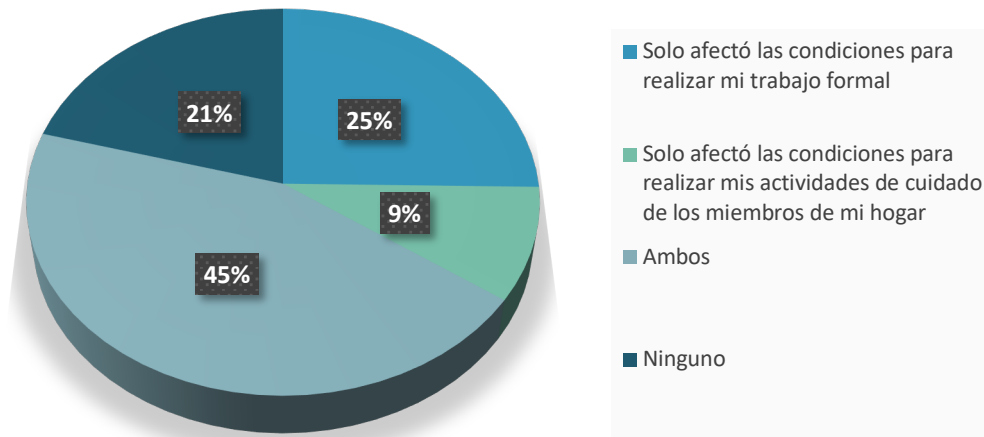
Aunque se requiere mayor precisión de análisis, conforme con las cifras del INEGI, existen tres situaciones que hacen la diferencia y que puede ser motivo de un estudio más meticuloso acorde con otras variables del mismo estudio, donde se indica que el valor económico cambia cuando se consideran las condiciones sociales de las personas que realizan el trabajo. Por ejemplo, si la mujer está casada o vive en unión libre, su aportación puede llegar a oscilar los 89, 563 pesos anuales. Las mujeres solteras realizan un valor similar a 41, 838 pesos anuales; y finalmente las mujeres en hogares con presencia de menores de 6 años pueden llegar a no tener una remuneración de hasta 93, 080 pesos anuales, principalmente por sus actividades de cuidados y apoyo, lo que se traduce en 1.45 veces el salario mínimo mensual que dejan de percibir. Si el salario mínimo al 2023 es de 207.44 pesos, significa que al mes las trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas dejan de percibir 9,023.64 pesos mensuales, cantidad que supera incluso el salario mensual percibido en la universidad por el 43% de las mujeres que conforman esta población de estudio.

5.3. Tiempo para los cuidados y el trabajo formal durante la pandemia.

5.3.1. Intensificación de los cuidados.

Durante la pandemia la carga laboral y los cuidados no remunerados se vieron afectados, principalmente por el incremento de actividades, los cuales se traducen en aumento de tiempo; 45% de la población de estudio manifestó que tanto sus condiciones de trabajo como las de cuidado tuvieron afectaciones; 25.3% indicó que solo afectó sus condiciones para realizar el trabajo formal; 21% dijo que ninguno de los rubros se vio afectado; y 9.5% que solo afectó sus condiciones para el cuidado de los miembros de su hogar (ver anexo. Tabla de frecuencia 25).

Gráfica 25. Confinamiento y condiciones de trabajo formal y/o de cuidados

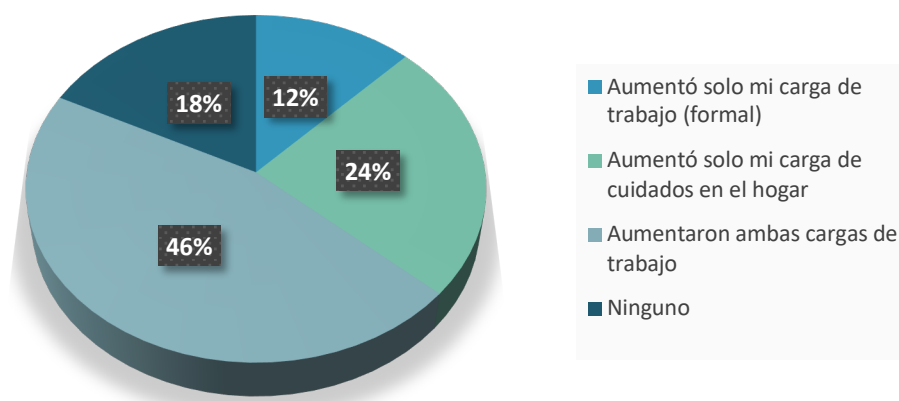


”
“

Si fue muy complicado porque en esos horarios pues programaban las clases, entonces tenía que estar pendiente de que mi hija se conectara o prestara atención porque pues también, son niños, se distraen muy rápido. O no alcanzaban a escuchar lo de la clase, pues todos hablaban al mismo tiempo este luego pues cuando los niños te ven tienen hambre a todas horas. Entonces, mami quiero esto, mami tengo hambre, mami quiero el otro y no sé. Son más inquietos, están hablando están gritando y pues el concentrar para hacer el trabajo, pues necesitas concentrarte o si estás leyendo algo. Bueno, a mí me pasa no sé si al resto, pero me hablan a mitad de una lectura, y tengo que volver a comenzar, porque pierdo el hilo. Entonces sí me costaba un poquito más, y luego no había un horario en ese momento porque por lo mismo de la pandemia teníamos que estar disponible con los dispositivos. Entonces. Creo que sí, fue un poquito más pesado trabajar en casa. Prefiero estar en la oficina. **Participante 6. Administrativa, 36 años, 01 hija, divorciada.**

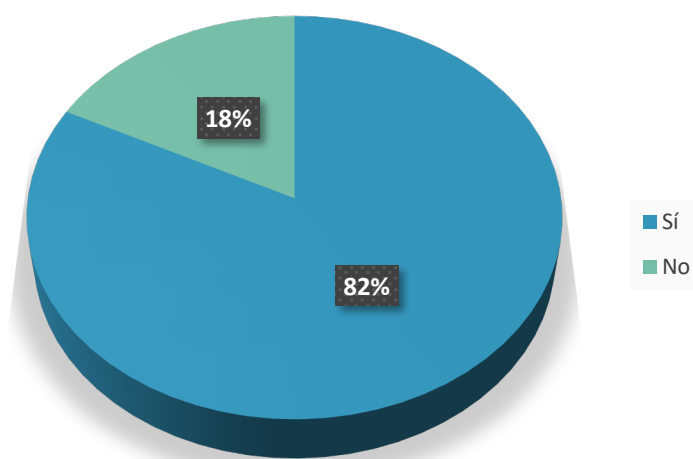
46% experimentó aumento de ambas cargas de trabajo; 24.2% que solo aumentó su carga de cuidados en el hogar; 17.5% no tuvo aumento en ninguno de los rubros; y 12.3% indicó que tuvo un aumento solo en su carga de trabajo formal (ver anexo. Tabla de frecuencia 26).

Gráfica 26. Aumento de carga de trabajo formal y de cuidado de personas en tu hogar.



Los cuidados indirectos sobre labores domésticas son una de las categorías que consideran las mujeres se incrementó durante la pandemia. 82% de la población experimentó un aumento de tales actividades y solo 18% dijo que no (ver anexo. Tabla de frecuencia 27).

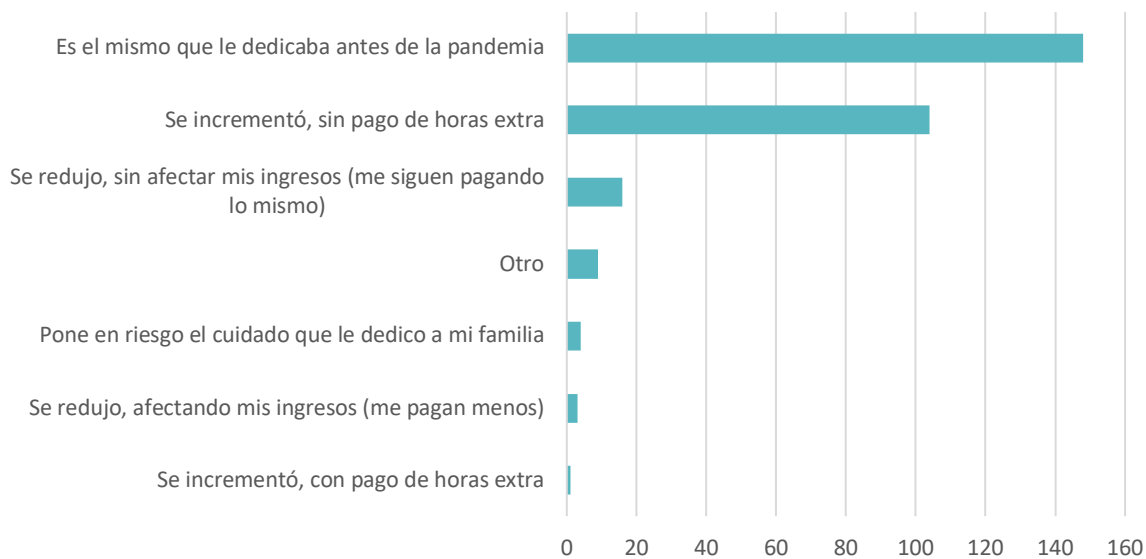
Gráfica 27. Aumento de tiempo a cuidados indirectos [Labores domésticas]



Con relación al tiempo dedicado al trabajo formal, 51.9%; considera es el mismo que le dedicaba antes de la pandemia; 36.5% advierte que se incrementó, sin pago de horas extra; 5.6% indicó que se redujo sin afectar

sus ingresos; 3.2% indicó otro; 1.4% señala que pone en riesgo el cuidado que le dedica a su familia; 1.1% dijo que se redujo, afectando sus ingresos (me pagan menos); y 0.4% considera se incrementó, con pago de horas extra (ver anexo. Tabla de frecuencia 28).

Gráfica 28. Tiempo dedicado al trabajo formal durante la pandemia

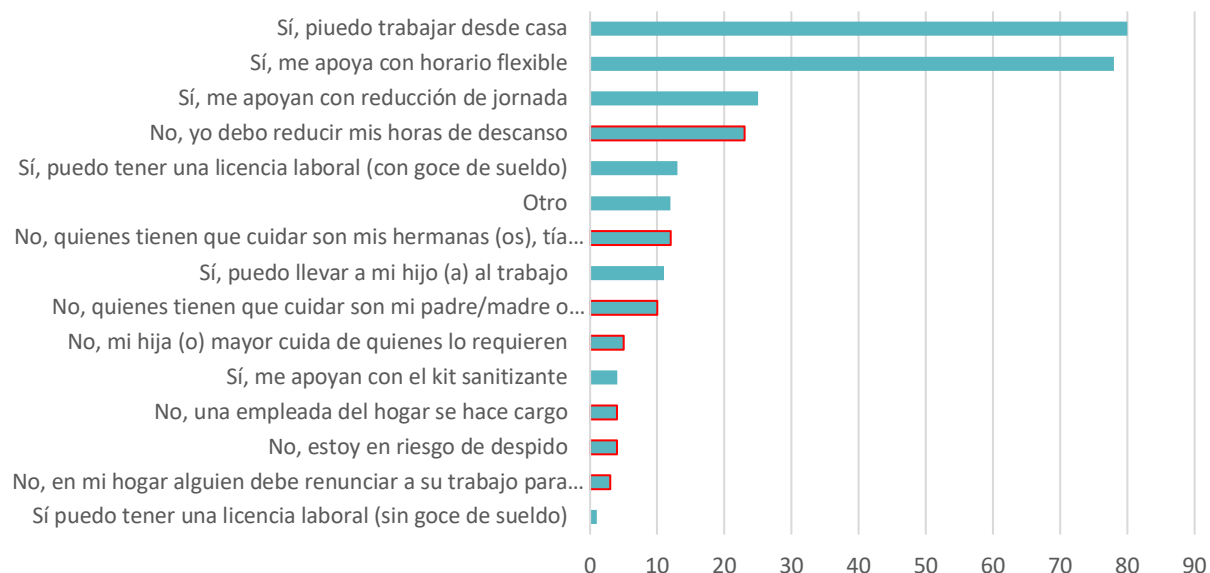


5.3.2. Apoyo laboral durante la pandemia

Las cinco principales categorías indicadas, en caso afirmativo de contar con apoyo laboral son: 28.1% sí, puedo trabajar desde casa; 27.4% sí, me apoya con horario flexible; 8.8% sí, me apoyan con reducción de jornada; 4.6% sí, puedo tener una licencia laboral (con goce de sueldo); 3.9% sí, puedo llevar a mi hijo (a) al trabajo.

Por otro lado, en los casos negativos, donde las trabajadoras refirieron no contar con apoyo y en su caso delegar los cuidados en otras personas, en suma, hacen un porcentaje de 21.5% (ver anexo. Tabla de frecuencia 29).

Gráfica 29. Situación laboral para responder a la contingencia por Covid-19



”
“

*Es complicado porque decía por un instante me favoreció por estar cerca de ellos, pero por otra era muy difícil poder separar el hecho de este es mi espacio de trabajo y este, aquí sí pueden estar conmigo, era muy difícil porque cualquier cosa llegaban, entraban, pedían o sea, ellos no saben de separar este... espacios ¿no?, ellos sentían como: Estoy en mi casa y entonces estás disponible en el momento que deseamos eso interrumpía incluso las clases, era muy pesado en ese sentido. **Participante 8. Docente, 36 años, 02 hijos, casada.***

*Realmente fue más cómodo. Más cómodo porque están en casa, te permite realizar actividades y probablemente cuando estás en una oficina no es posible, entonces en casa, finalmente tú estás como muy pendientes de tu equipo de cómputo para estar con actividades y demás, pero a la vez estás realizando, otras actividades, o sea, era muy cómodo para mí. **Participante 05. Administrativa, 45 años, 02 hijos, divorciada.***

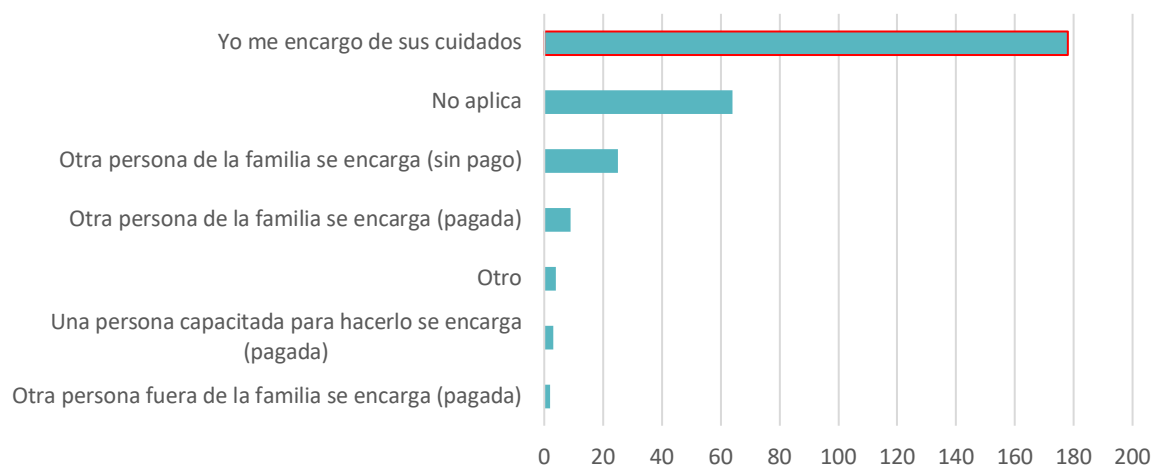
*Bueno, fue o sea, si ya es pesado, durante la pandemia fue espantoso ¿Por qué? porque este... Los niños estaban en línea, los niños estaban en línea, entonces has de cuenta que estaba un niño en un equipo, otro en otro equipo y tu servidora también en otro equipo, ¿Verdad? y no, yo no o sea... Era como dice mi mamá, 7 oficios 14 necesidades, yo de repente estaba escribiendo o estaba muy concentrada y escuchaba silencio, de repente me daba cuenta que había silencio, entonces me tenía que parar y ya venía a ver y ya el niño estaba jugando, no estaba poniendo atención, o sea realmente terminaba dándole yo la clase, era más como les dejan actividades y yo le tenía que explicar y todo el tiempo atrás de ellos y no, fue muy pesado, muy pesado. **Participante 7. Docente, 37 años, 02 hijos, casada.***

Hay una diferencia de carga de trabajo por tipo de funciones realizadas para la universidad, en el caso de las docentes, consideran que fue muy pesado realizar ambas actividades desde el hogar, ya que se incrementó su carga de trabajo docente.

5.3.3. Apoyo en el hogar durante la pandemia

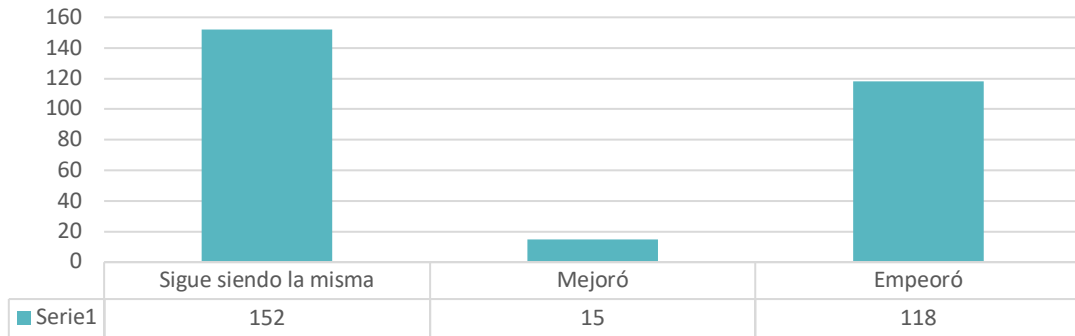
La pandemia fue contenida en gran medida por la participación de las mujeres en los cuidados, quienes además de intensificar cuidados, a través de la limpieza del hogar, prestaron atención a los miembros de la familia en caso de enfermedad por COVID-19. Por su parte, las trabajadoras de la UNACH señalaron que en caso de que una de las personas de su hogar haya requerido o requiera cuidados debido a enfermedad por Covid-19, la situación era la siguiente: 62.5% refirió Yo me encargo de sus cuidados y solo el 1.1% dijo una persona capacitada para hacerlo se encarga (pagada) (ver anexo. Tabla de frecuencia 30).

Gráfica 30. Situación en el hogar ante cuidados especiales por Covid-19



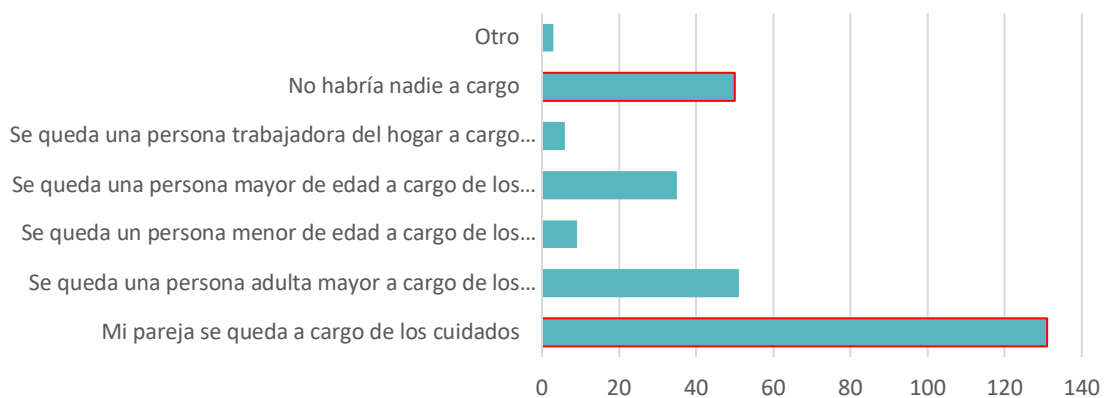
En el ámbito económico, 41.4% de las trabajadoras tuvo afectación en su economía a consecuencia de la pandemia; 53.3% indicó que sigue siendo la misma y 5.3 obtuvo una mejoría (ver anexo. Tabla de frecuencia 31).

Gráfica 31. Situación económica a raíz de la pandemia por Covid-19.



Por otro lado, al preguntar a las trabajadoras acerca de quién proporcionaba los cuidados en caso de enfermarse o permanecer aislada: 46% señaló que ante ese hecho los cuidados eran proporcionados, principalmente, por su pareja, lo cual demuestra como la participación de los hombres (aún durante la pandemia) se caracteriza por ser esporádica y en caso de necesidad; 17.9% queda una persona adulta mayor a cargo de los cuidados; 12.3% se queda una persona mayor de edad a cargo de los cuidados; 17.5% indicó que no habría nadie a cargo; y en menor proporción, en 3.2% se queda un menor de edad a cargo de los cuidados; en 2.1% se queda una persona trabajadora del hogar a cargo de los cuidados; y 1.1% otro (ver anexo. Tabla de frecuencia 32).

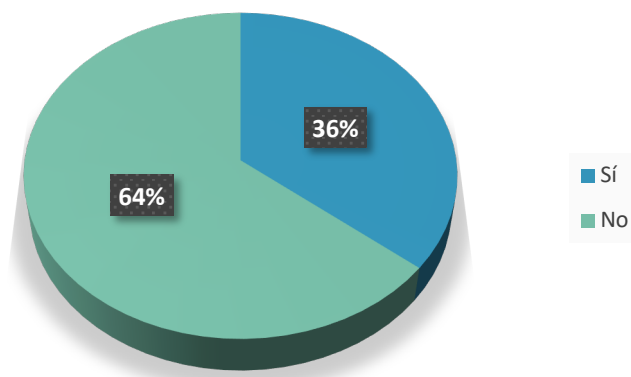
Gráfica 32. Quién proporciona cuidados si eres tú quien se enferma o tiene que permanecer aislada



5.4. Cuidados, investigación y pandemia

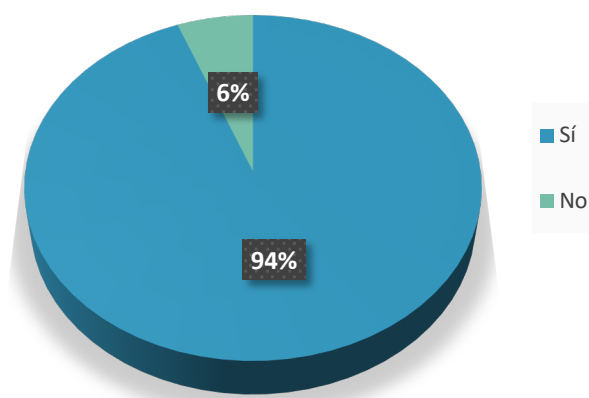
Del 100% de la población encuestada, 36% refirió que realiza actividades relacionadas a la academia y la investigación (ver anexo. Tabla de frecuencia 33).

Gráfica 33. Actividades académicas y/o investigación



De las cuales al preguntarles si consideraban que su productividad académica se había reducido como consecuencia de la pandemia 94% de ellas dijo que sí, y solo el 6% consideró que no tuvieron afectación a consecuencia de la pandemia (ver anexo. Tabla de frecuencia 34).

Gráfica 34. Reducción de la productividad académica y/o de investigación

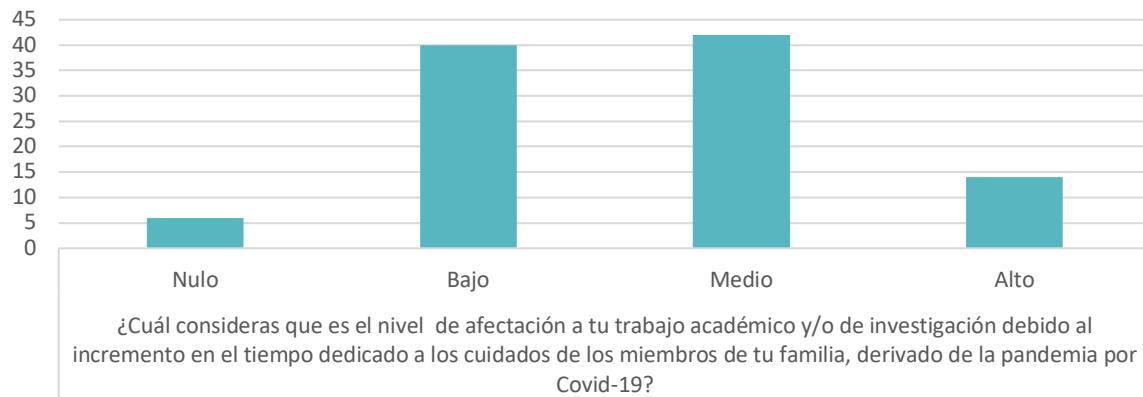


5.4.1. Afectación.

En el caso de las actividades de investigación, la afectación que refieren las informantes por el incremento de los cuidados a consecuencia de la

pandemia, se concentra en un nivel medio a bajo. Indicando la población los siguientes datos: 41.17% medio; 39.21% bajo; 13.72% alto y 5.88% nulo (ver anexo. Tabla de frecuencia 35).

Gráfica 35. Nivel de afectación



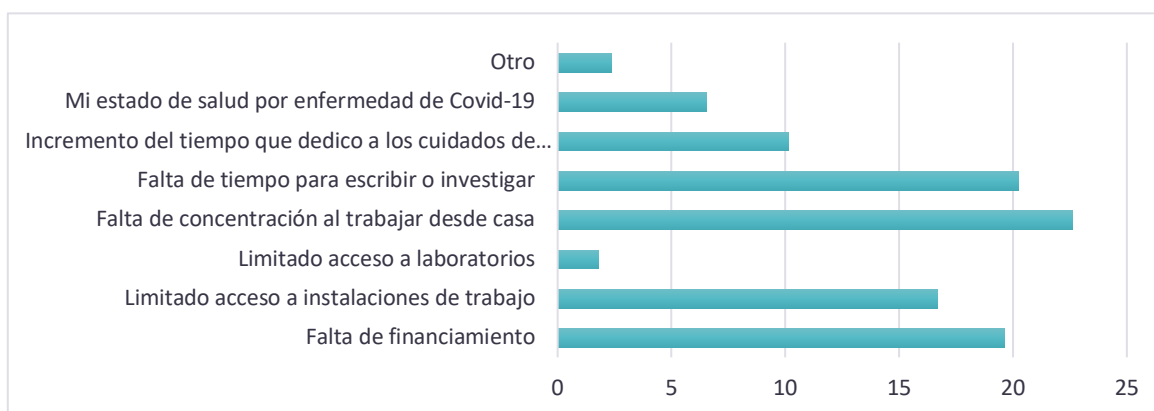
”
“

*Si me afectó y por poco no sacó el trabajo de campo verdad en tiempo, también me afectó en que no pude debido a todo lo que tenía que hacer no pude escribir, no pude sacar artículos incluso algunos congresos, pues que tenía ya planteados y programados tampoco pude enviar mis ponencias, entonces sí, sí me afectó mucho. Digamos que debería tener otro avance en ese sentido a lo mejor ya de publicar algunas cuestiones. **Participante 3. Docente-investigadora, 36 años, 02 hijas, casada.***

5.4.2. Principales obstáculos para realizar investigación durante la pandemia.

Los obstáculos señalados por las trabajadoras en orden de frecuencia se jerarquizan de la siguiente manera: 1) Falta de concentración al trabajar desde casa; 2) Falta de tiempo para escribir o investigar; 3) Falta de financiamiento; 4) Limitado acceso a las instalaciones de trabajo; 5) Incremento del tiempo que dedico a los cuidados de mi familia; 6) Mi estado de salud por enfermedad de Covid-19; 7) Otro; y 8) Limitado acceso a laboratorios (ver anexo. Tabla de frecuencia 36).

Gráfica 36. Principales obstáculos.



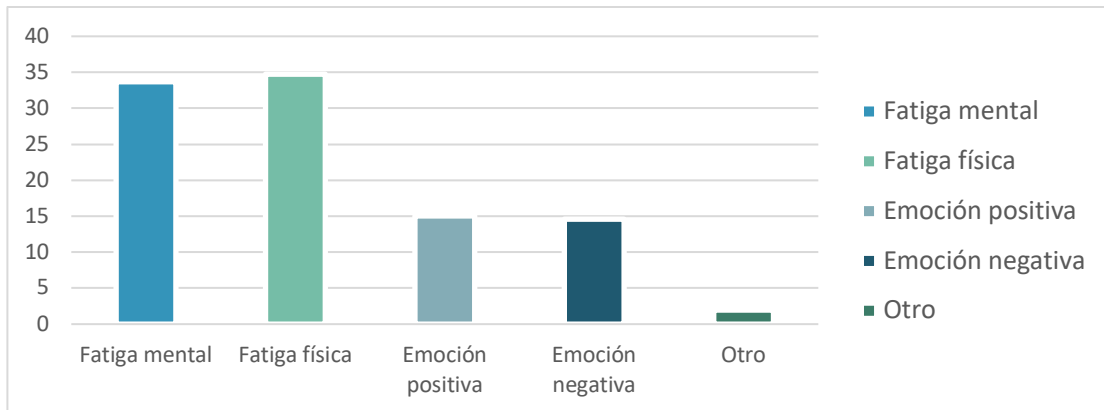
5.5. Repercusiones emocionales y físicas de los cuidados en las mujeres trabajadoras de la UNACH.

5.5.1. Efectos emocionales y físicos

Los efectos que se derivan a consecuencia de ambas cargas de trabajo tienen una tendencia de efectos negativos, según los datos recogidos, no obstante las mujeres señalan que se sienten totalmente satisfechas o satisfechas con las actividades de cuidado que realizan, aun cuando emocional, mental y físicamente, manifiestan fatiga física (como cansancio, agotamiento extremo o afectaciones de salud); fatiga mental (como cansancio mental, estrés o depresión); y emocionalmente experimentan casi en la misma proporción emociones positivas (alegría, tranquilidad, entusiasmo, amor, gratitud, diversión o paz) y negativas (como tristeza, malhumor, miedo).

En los efectos más mencionados: 35% manifestó que el principal efecto es la fatiga física, también y sin variadas diferencias, 34% refirió que otro de los efectos que sienten es fatiga mental, 15% señaló que sienten emociones positivas, 14% experimenta emociones negativas, y 2% manifestó otro (ver anexo. Tabla de frecuencia 37).

Gráfica 37. Efectos de ambas actividades en tu vida diaria: laborales y cuidados no remunerados.



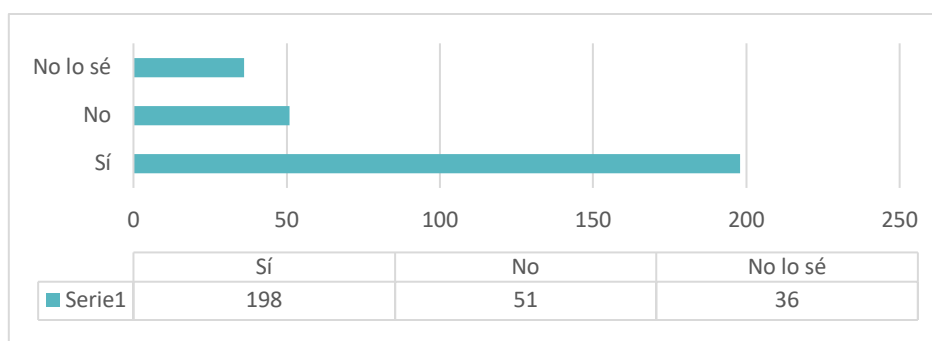
”
“

Entonces creo que tiene como esta dualidad, no de por un lado ser muy cansado, muy agotador, muy desgastante, muy agobiante, a veces muy estresante, pero por el otro lado también muy gratificante muy emocionante el poder decir, o sea, estoy cuidando y estoy dándole tiempo de calidad y me estoy ocupando de ella y de sus necesidades.
Participante 4. Docente-investigadora, 32 años, 01 hija.

He aprendido a ponerme atención cuando ya me siento agotada, porque antes me seguía de largo y es que lo tengo que acabar, y es que se tiene que acabar, y es que lo tengo que acabar, y entonces colapsé. En su momento, me enfermé de los nervios, padecía, angustia, ansiedad, crisis, me llevaban al hospital a que me cedarán entonces en el proceso fui aprendiendo de que sí me Llegó a identificar hasta aquí, ya no puedo más y paro y entonces de aquí ya me cansé, ya hago un alto para no exceder, y eso implica que hay un desgaste, por supuesto también emocional porque digo cómo llegué hasta aquí si ya estaba cansada. En en el proceso voy aprendiendo.
Participante 2. Docente, 45 años, 02 hijos, casada.

69.5% de las mujeres trabajadoras de la UNACH consideran que estos efectos se incrementaron como consecuencia de la pandemia por Covid-19; 17.9% considera que no y 12.6% que no lo sabe (ver anexo. Tabla de frecuencia 38).

Gráfica 38. Aumento de los efectos



”
“

*Pues es estresante, es estresante, es realmente, venir de trabajar, o sea un cansancio no tanto físico, sino un cansancio intelectual y venir, por ejemplo a casa a pensar en qué vas a dar de comer o cosas por el estilo, como que si dices, o sea ya fui a trabajar allá y que venga yo a trabajar. **Participante 1. Docente-investigadora, 37 años, 02 hijos, casada.***

5.6. Tipo de población a la que proporciona cuidados.

Por categoría los cuidados se encuentran diferenciados según cuatro grupos de población en función de las propias necesidades de la persona que recibe los cuidados, considerando sus características y nivel de dependencia sus necesidades pueden tener variaciones, distinguiéndose la siguiente tipología por tipo de población que recibe cuidados:

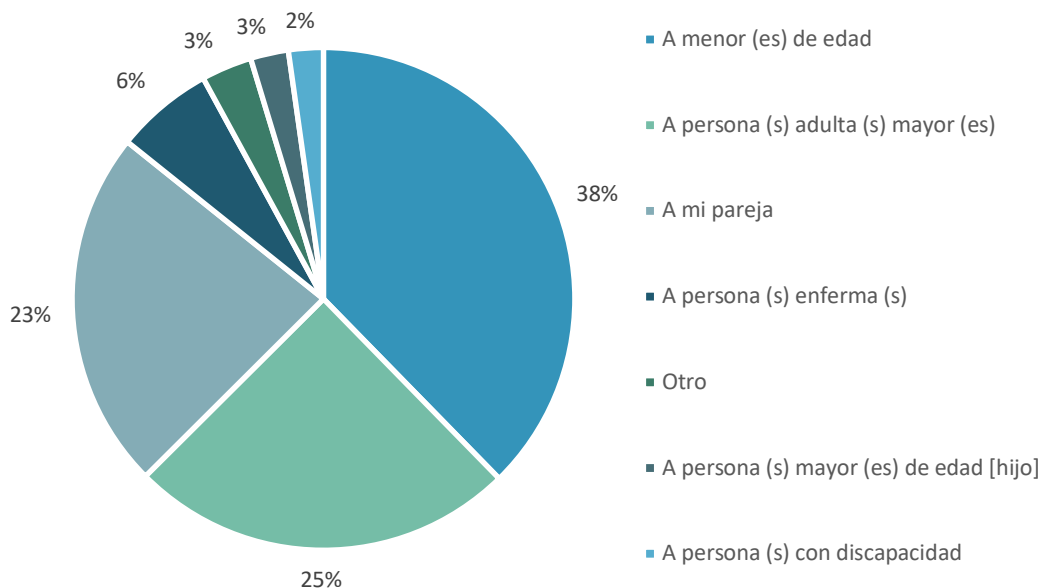
- Cuidados a menores de edad.
- Cuidados de adultos mayores.
- Cuidado de personas enfermas.
- Cuidado de personas con discapacidad.

5.6.1. Tipología de las personas que reciben cuidados

En el estudio se buscó identificar a la población a la que principalmente le son proporcionados cuidados no remunerados por las mujeres trabajadoras de la UNACH, encontrándose que además de las categorías señaladas en la tipología determinada en la doctrina, para este estudio se agregaron tres

categorías, que las propias cuidadoras indicaron en la recolección de los datos. Es decir, además de las categorías indispensables antes señaladas (menores de edad, adultos mayores, personas enfermas y personas con discapacidad), las trabajadoras unachenses, adicionalmente, proporcionan cuidados a la pareja, a los hijos o hijas mayores de edad, u otros (indicando en esta categoría cuidados a amistades, compañeros del grupo religioso o suegra (ver anexo. Tabla de frecuencia 39).

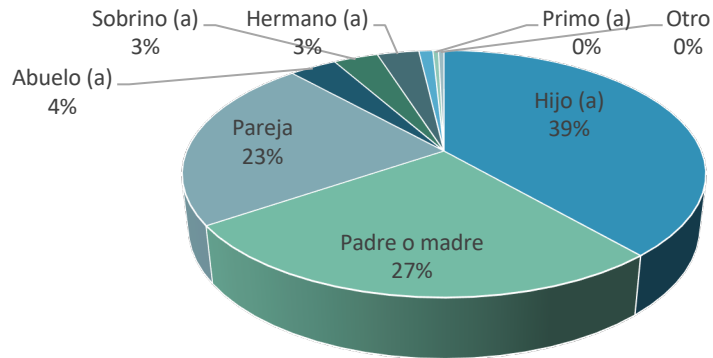
Gráfica 39. A quién proporciona cuidados no remunerados.



5.6.2.Relación familiar con las cuidadoras.

En función de la relación familiar que tienen con las personas a quienes proporcionan cuidados no remunerados, 38.60% son a los hijos (as), 26.90% a los padres, 22.79% a la pareja, 3.49% a abuelos, 3.39% sobrinos, 3.08% a hermanos, 1.03 a tíos, 0.41% a primos y 0.41 a otro. Resaltando tres categorías principales: hijos, padres y pareja (ver anexo. Tabla de frecuencia 40).

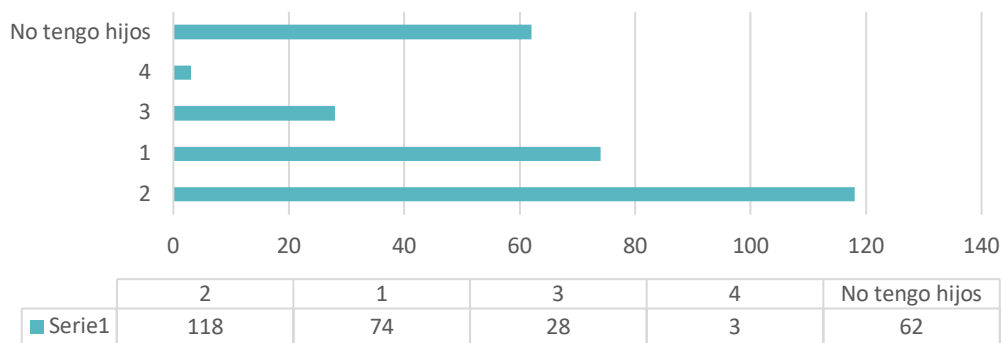
Gráfica 40. Relación familiar con la persona a la que proporciona cuidados.



5.6.3. Número de hijos.

Los datos reflejan que 78.2% de las mujeres trabajadoras tiene hijos; el 26% tiene 01 hijo, el 41.4% tiene 02 hijos, el 9.8% tiene 03 hijos, el 1.1% tiene 04 hijos y el 21.8% de las trabajadoras no tiene hijos. La integración de los núcleos familiares de las trabajadoras en su mayoría se conforma por 02 hijos (ver anexo. Tabla de frecuencia 41).

Gráfica 41. Número de hijos

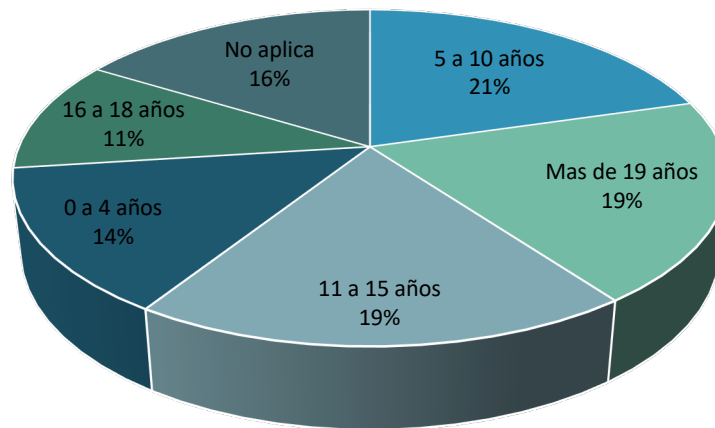


5.6.4. Edad de los hijos.

De las mujeres que tienen hijos, 19% tiene más de 19 años de edad, el 65% de ellos son menores de edad, de los cuales, 14% tiene de 0 a 4 años, 21%

tiene de 5 a 10 años, 19% tiene de 11 a 15 años y 11% de 16 a 18 años. Lo que se traduce en que éstos cuidados proporcionados en un porcentaje igual al 35% son a menores de 0 a 10 años, correspondientes a un ciclo de intensa dependencia de los cuidados (ver anexo. Tabla de frecuencia 42).

Gráfica 42. Edad de los hijos

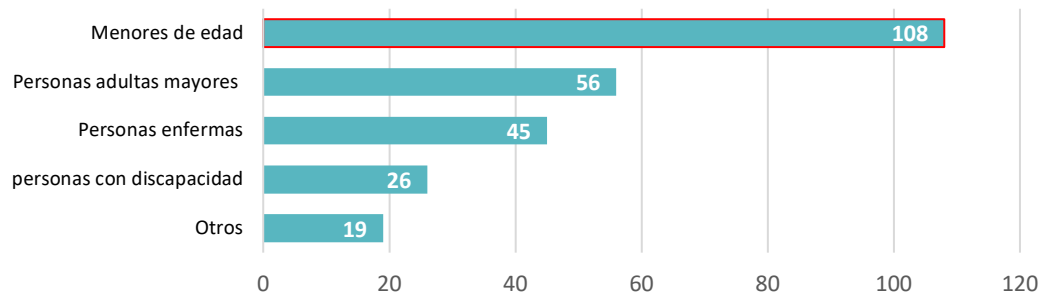
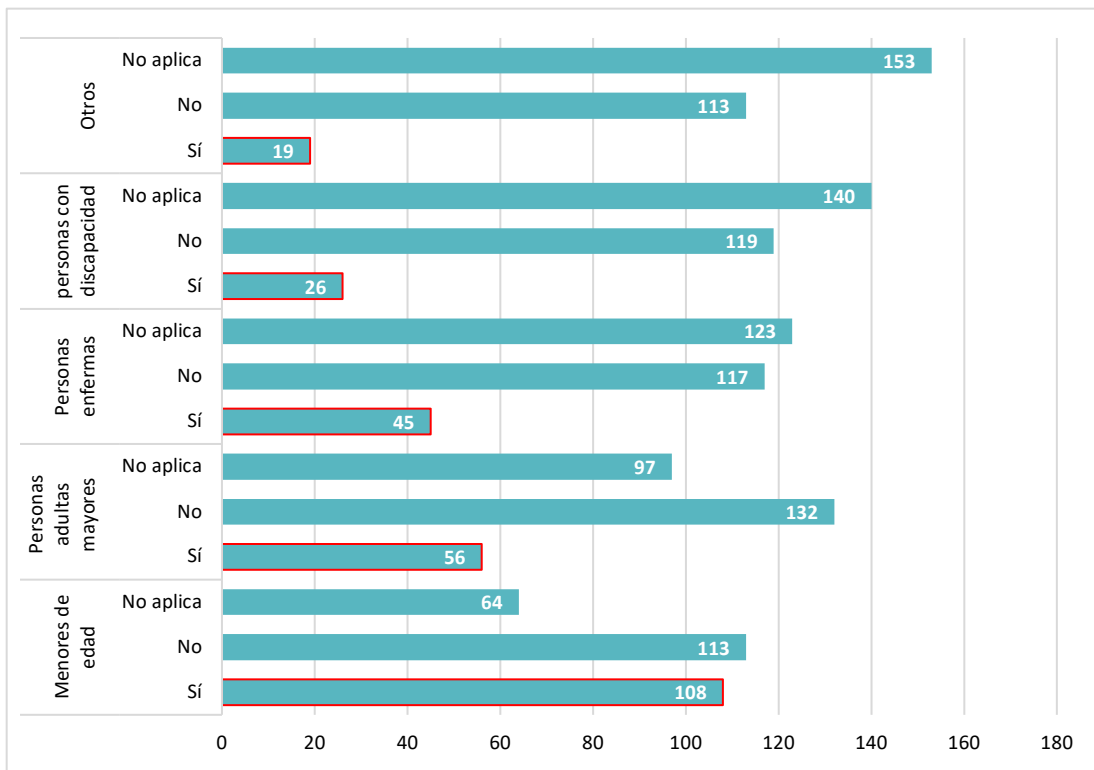


5.6.5. Limitaciones al desarrollo profesional o económico por tipo de cuidados proporcionados.

Al preguntar a las trabajadoras si su desarrollo profesional o económico se ha visto afectado, por proporcionar cuidados en algunos de los siguientes casos, ellas manifestaron los siguientes datos:

- Por cuidar menores de edad: 37.9% sí, 39.6% no, y 22.5% no aplica.
- Por cuidar personas adultas mayores: 19.6% sí, 46.3% no, y 34% no aplica.
- Por cuidar personas enfermas: 15.8% sí, 41.1% no, y 43.2% no aplica.
- Por cuidar personas con discapacidad, 9.1% sí, 41.8% no, y 49.1% no aplica.
- Por cuidar a otros, 6.7% sí, 39.6% no, y 53.7% no aplica.

Gráfica 43. Afectación al desarrollo profesional o económico por tipo de población a la que proporcionan cuidados.



Menores de edad, es la categoría notablemente superior, significando el caso más frecuente de tipo de cuidado por el cual las mujeres ven limitado su crecimiento profesional o económico (ver anexo. Tabla de frecuencia 43).

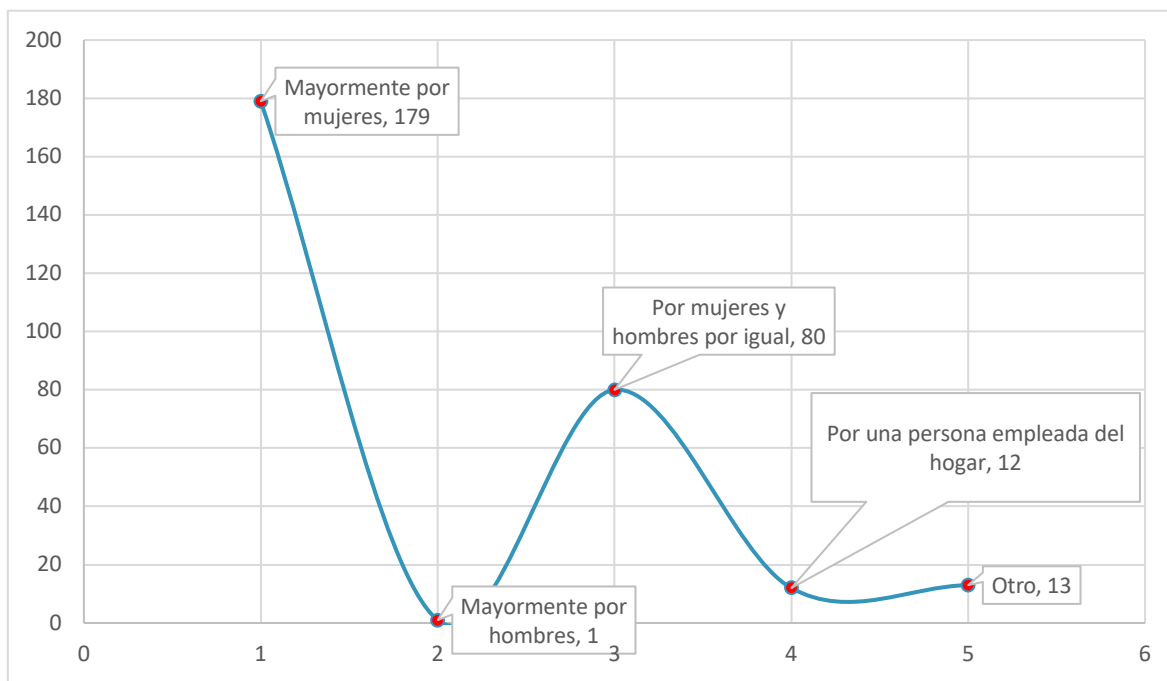
”
“

Bueno yo creo que influyó hasta el 100% porque se pospuso por ejemplo mi estudio de posgrado hasta 20 años después; cuando antes, que mi hija todavía estaba chica me dio oportunidad de estudiar la maestría, y posteriormente ya no pude, porque se dedica este tiempo. Entonces yo estaba totalmente abocada a sus cuidados, posteriormente vino mi otra hija, así que entonces tampoco. La decisión de estar ahorita en otros estudios, en estudios posgrado pues obedece básicamente a ellas están un poco más grandes. **Participante 9. Administrativa de confianza, 51 años, 02 hijas, casada.**

Pues ahorita soy directora, pero antes de eso docente y también mi trabajo en gran medida es de investigación, entonces todo ese tiempo que inviertes en mantener limpia la casa en que haya comida en preocuparte por eso es tiempo que no puedes invertir en investigar, en estudiar, o en leer, o incluso asistir a ciertas actividades porque pues tienes una responsabilidad, y especialmente cuando nació mi hija, a muchos lugares te invitaban, me invitaban a una conferencia o algún evento o algún curso y pues yo tenía que decir que no porque pues no tenía quien me cuidara mi hija y no podía ir con ella estos espacios. Entonces obviamente si limita mucho tu crecimiento en en el aspecto tanto laboral como académico. **Participante 4. Docente-investigadora, 32 años, 01 hija, casada.**

5.6.6. De quién recibe apoyo para las actividades de cuidado

Gráfica 44 Quién realiza los cuidados tradicionalmente en tu familia



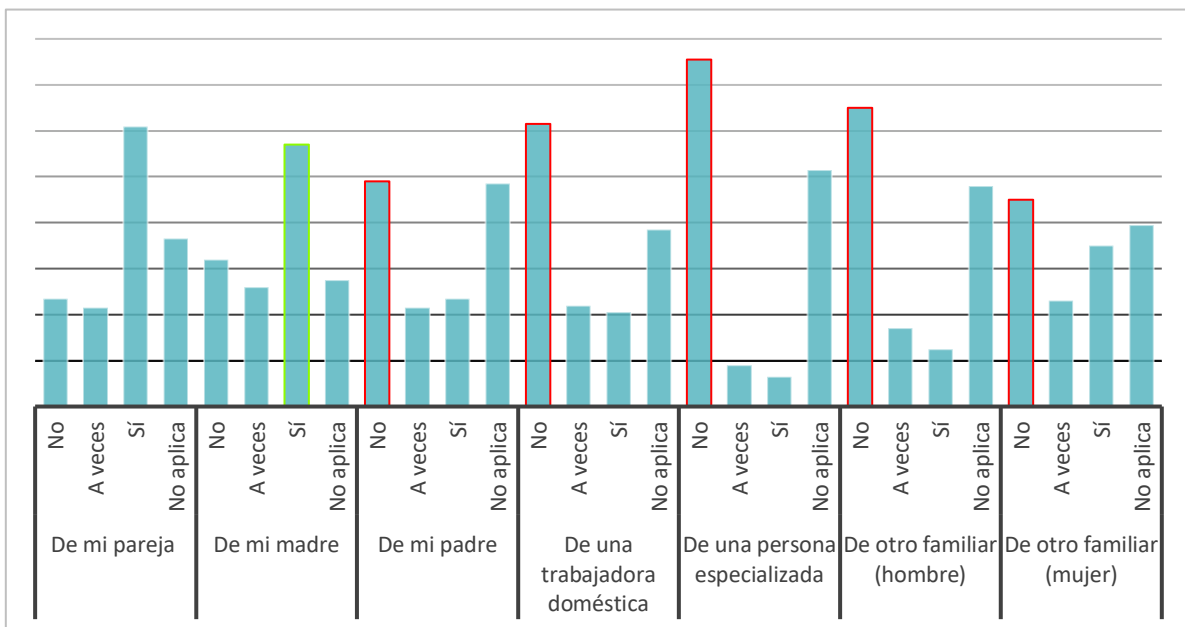
62.8% mayormente por mujeres; 0.4% mayormente por hombres; 28.1% por mujeres y hombres por igual; 4.2% por una persona empleada del hogar; y 4.6% otro (ver anexo. Tabla de frecuencia 44).

”
“

*En el caso de mi familia, cuando vivía con mis papás, pues siempre la que se encargaba de todos los cuidados era mi mamá, mi papá digamos solo en esta parte económica,. De trabajo, mi mamá hacía todo el trabajo en casa. **Participante 3. Docente-investigadora, 36 años, 02 hijas, casada.***

*Como solo me crié con mamá casi todo el tiempo, porque mi papá falleció, mi mamá era la que siempre se hacía cargo de todo, entonces tenía yo esta imagen, mi mamá es la que resuelve todo y la encargada de nuestra crianza, nuestra educación, de cualquier detalle pues mi mamá ¿no?, entonces creo que esa imagen influye mucho en mí. **Participante 8. Docente, 36 años, 02 hijos, caasada.***

Gráfica 45. De quién recibes apoyo para actividades de cuidado directo.



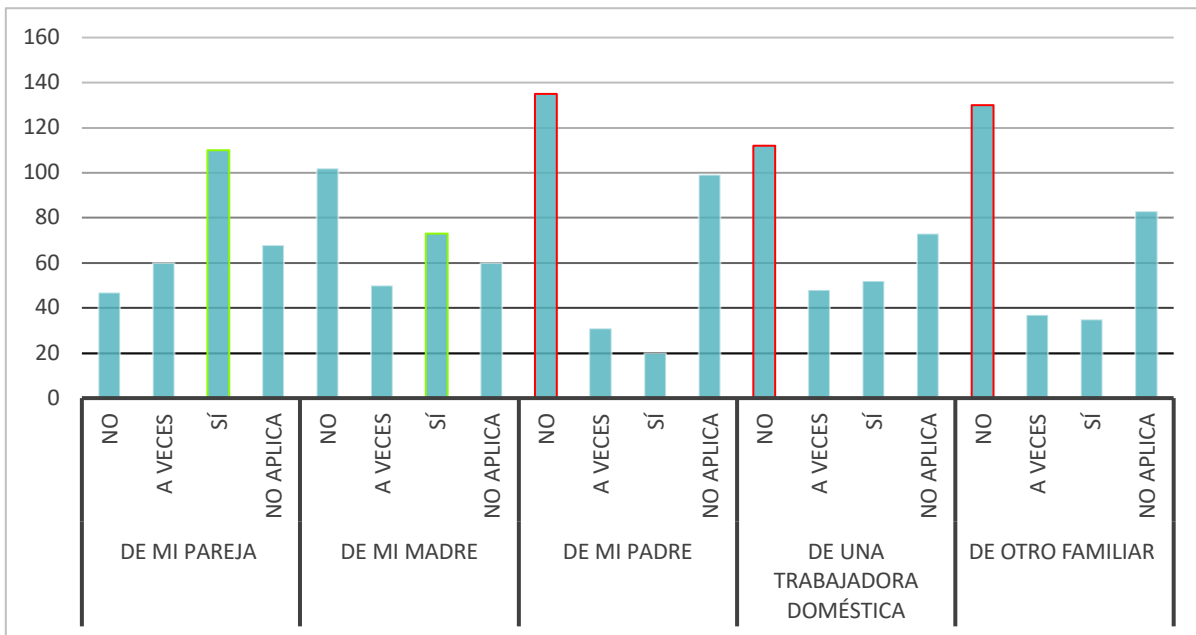
- De mi pareja: 16.5%No, 15.1% A veces; 42.8% Sí; y 25.6% No aplica.
- De mi madre: 22.5% No; 18.2% A veces; 40% Sí; y 19.3 No aplica.
- De mi padre: 34.4% No; 15.1% A veces; 16.5% Sí; y 34% No aplica.

- De una trabajadora doméstica. 43.2% No; 15.4% A veces; 14.4% Sí; 27% No aplica.
 - De una persona especializada: 53% No, 6.3.% A veces; 4.6% Sí; 36.1% No aplica.
 - De otro familiar (hombre): 45.6% No; 11.9% A veces; 8.8% Sí; y 33.7% No aplica.
 - De otro familiar (mujer): 31.6% No, 6.1% A veces; 24.6% Sí; y 27.7% No aplica.
- (ver anexo. Tabla de frecuencia 45).



En el caso mío pues es de mi mamá para que me pueda ayudar con algunas actividades, porque son tantas que yo no puedo estar presente siempre, esto en el cuidado de los niños, del hogar y de las labores del hogar pues igual tengo que pedir algunas ayudas y en el trabajo tengo que trabajar noche o madrugada para cumplir los objetivos que se me piden. **Participante 8. Docente, 36 años, 02 hijos casada.**

Gráfica 46. De quién recibes apoyo para actividades de cuidado indirecto.



- De mi pareja: 16.5% No; 21.1% A veces; 38.6% Sí; y 23.9% No aplica.

- De mi madre: 35.8% No; 17.5% A veces; 25.6% Sí; 21.1% No aplica
- De mi padre: 47.4% No; 10.9% A veces; 7% Sí; y 34.7% No aplica
- De una trabajadora doméstica: 39.3% No; 16.8% A veces; 18.2% Sí; y 25.6% No aplica.
- De otro familiar: 45.6% No; 13 % A veces; 12.3% Sí; y 29.1% No aplica (ver anexo. Tabla de frecuencia 46).

”
“

*Entonces me iba a quedar sola con las dos niñas y pues estudiando el doctorado que era de mucha exigencia y trabajando de otras cosas, también haciendo trabajos extras, entonces la estrategia fue buscar a alguien que me ayudara, fue necesario, no es que nos sobrara el dinero, sino que era algo que yo tenía que hacer porque si no, no iba a poder verdad sacar adelante el posgrado como se debía. **Participante 3. Docente-investigadora. 36 años, 02 hijas, casada.***

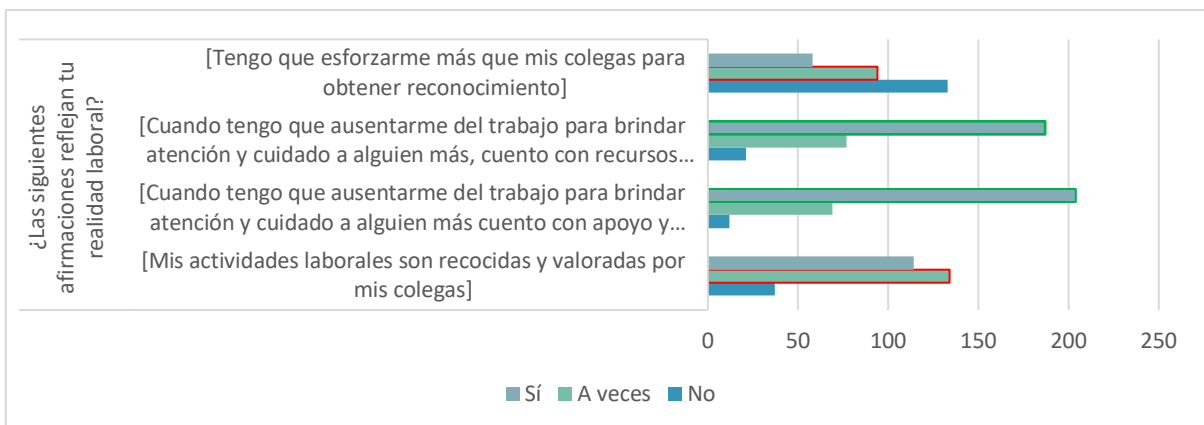
*En mi hogar yo, porque no tengo nadie, los chicos estudian, apoyan, en cosas como sacar basura, de limpiar el garaje, de hacer cosas básicas, vamos a decir; pero finalmente yo estoy ahí. En casa tengo un apoyo que llega únicamente un día que es una señora, que contrato para que de alguna forma se organice un poquito en la semana, pero solamente un día es el que llega y en general, bueno, así es como me organizo. **Participante 05. Administrativa, 45 años, 02 hijos, divorciada.***

5.7. Percepción de afectación y satisfacción.

5.7.1. Reconocimiento y apoyo en el empleo y el hogar.

- **En el empleo.**

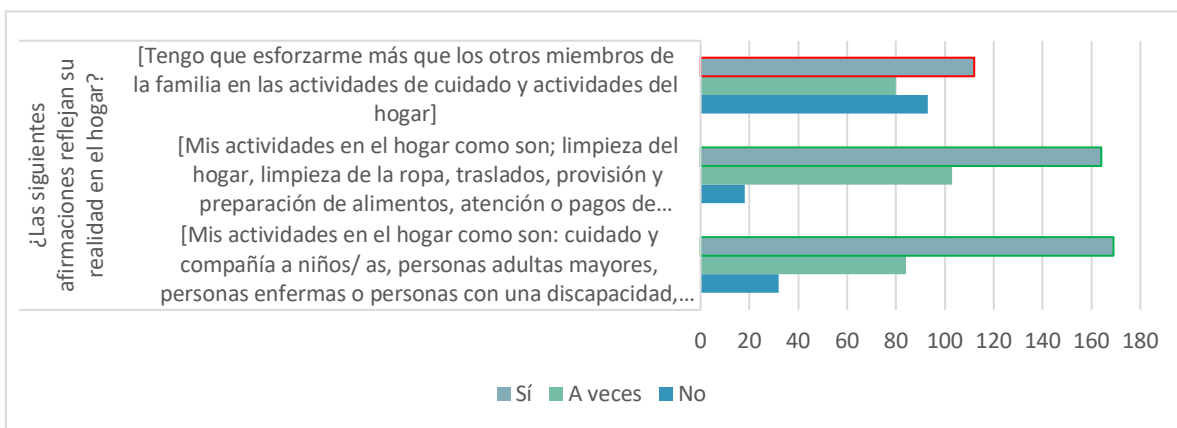
Gráfica 47. Apoyo y reconocimiento en el empleo



La percepción de apoyo en el ambiente laboral resulta bastante positiva, refieren las trabajadoras contar con apoyo institucional y comprensión de sus compañeros ante situaciones emergentes que impliquen atención de los cuidados; sin embargo, es posible observar que no siempre se les reconoce y valora por sus aportaciones laborales (ver anexo. Tabla de frecuencia 47).

En el hogar:

Gráfica 48. Apoyo y reconocimiento en el hogar

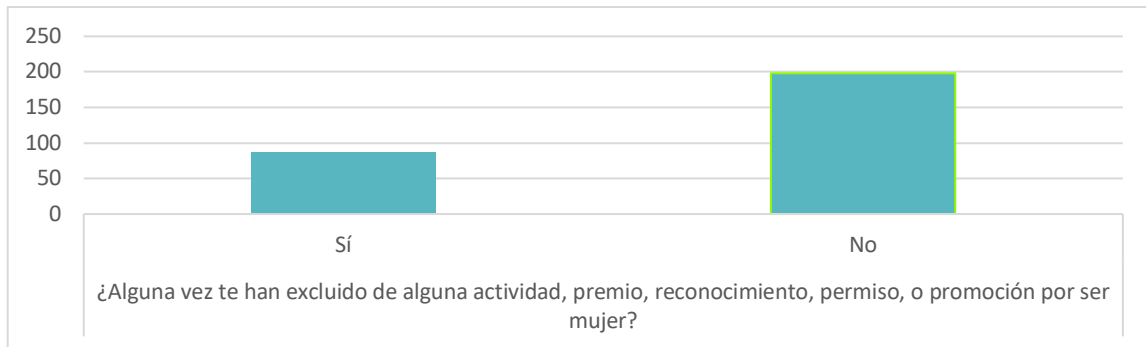


Por otro lado, la percepción del apoyo en el hogar se advierte en un sentido negativo, las mujeres indican que tienen que esforzarse más que otros miembros de la familia en las actividades de cuidado y del hogar; sin embargo, éstas les son reconocidas y valoradas (ver anexo. Tabla de frecuencia 48).

5.7.2. Afectación percibida para el desarrollo profesional

30.5% expresó que sí; y 69.5% que no (ver anexo. Tabla de frecuencia 49).

Gráfica 49. Exclusión por ser mujer

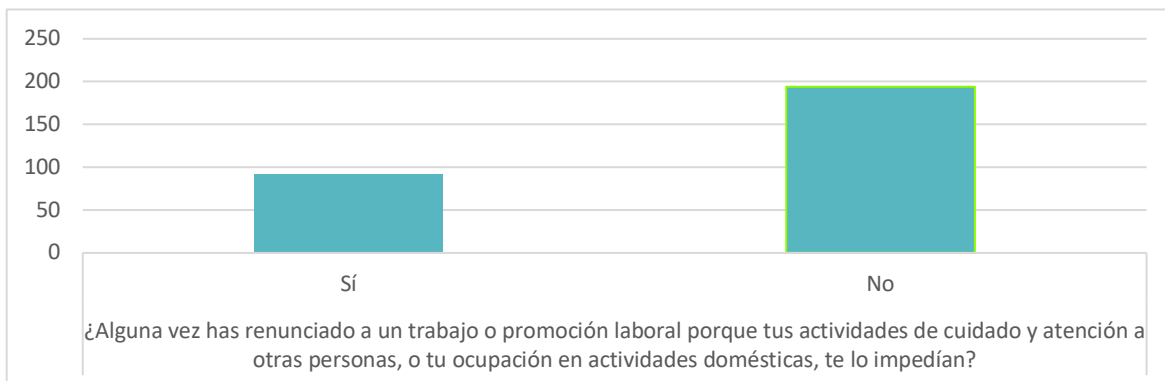


”
“

*En algún trabajo a mí un jefe me llegó a decir pues que yo ya no le funcionaba porque no estaba disponible todas las horas. Entonces sí ha habido ciertas situaciones que por ser mujer no te dan cierta credibilidad y porque también tienes que salir a ver tus cosas familiares, y pues hígole solo el tema de pedir permiso y es bastante complicado entonces en varias ocasiones, yo escuchaba que decía es que es mamá, no va a estar disponible, es que no va a poder o detallitos así, entonces sí hay, siento que sí hay cierta limitación. **Participante 5. Administrativa, 36 años, 01 hija, divorciada.***

31.9% sí; y 68.1% no (ver anexo. Tabla de frecuencia 50). La situación que se observa es que las mujeres no renuncian con frecuencia a insertarse al trabajo formal, es algo de lo que no prescinden y que además las dota de autonomía económica y satisfacción personal.

Gráfica 50. Limitaciones al desarrollo profesional.



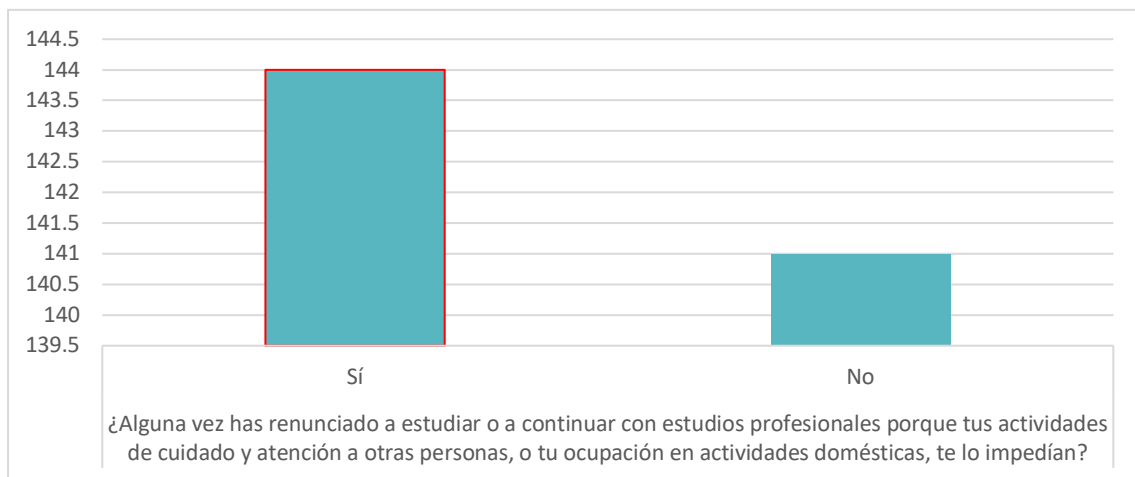
”
“

No tanto como limitado, pero sí siento que tenemos cierta desventaja las que somos mujeres y mamás, digamos en el aspecto de que nosotros no podemos estar participando tanto en reuniones, en asambleas, en cualquier cosa fuera de nuestro horario, porque tenemos que correr rápido, por los cuidados de las otras personas, cosa que si nos ponemos a pensar en algunos hombres, pues ellos van más relajados ¿no?. **Participante 8. Docente, 36 años, 02 hijos casada.**

Porque muchas veces las personas que están al frente que están dirigiendo no tienen como esta conciencia, tal vez, como porque en su mayoría son caballeros, entonces pareciera que ellos como que no tienen esta sensibilidad de conocer el trabajo, que vamos a realizar, que en lo profesional muchas veces no te permiten cumplir al 100% o quizás preocupada por una situación más poderosa que esté sucediendo. **Participante 5, Administrativa, 45 años, 2 hijos, divorciada.**

50.5% indicó que sí; 49.5% refirió que no. Se advierte que la mitad de la población ve condicionado su desarrollo educativo a los cuidados no remunerado, en algún momento abandonan o suspenden la decisión de seguir estudiando. (ver anexo. Tabla de frecuencia 51).

Gráfica 51. Limitaciones al desarrollo educativo



”
“

...Posteriormente pues ella se enferma de una cuestión más grave todavía, entonces ya no es fácil decir y menos ahora, que ya soy mamá, que ya tengo otras responsabilidades. Ya no es tan fácil decir voy a irme a otra parte o hacer incluso una estancia, ya no es sencillo eso pues por las demás personas que también dependen de cierta forma de mí. **Participante 3. Docente-investigadora. 02 hijas.**

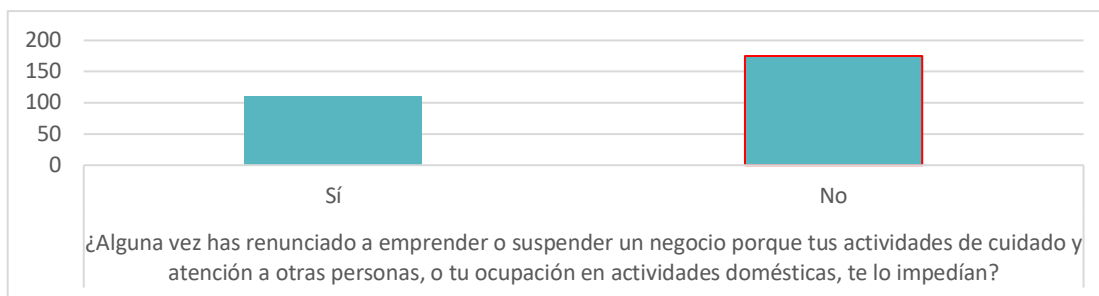
Esto de querer más, como lo que estoy haciendo ahorita estudiar un posgrado fui negada en varias ocasiones que me dijeron eso no te sirve, para que no quisiera hacerlo. No sé si tenga que ver eso, con el género o no sé, simplemente ganas de no apoyarme. Y hoy día no es así, hoy día me parece que si cuento con ello, curiosamente es mujer. No sé si eso tenga que ver. Porque mis anteriores jefes fueron varones, entonces casualmente ahorita es mujer con ella sí tengo este apoyo. **Participante 9. Administrativa de confianza, 51 años, 02 hijas, casada.**

El simple hecho de pensar en ir al extranjero uy o sea, para mí es imposible de pensar, me dicen algunas compañeras, ay pues te lo llevas uy o sea, no es imposible, pero en verdad creo que es todo un reto, entonces este... creo que las limitantes tienen más que ver con esta cuestión social, con este factor que a las mujeres pues nos detiene ¿no?, o sea precisamente porque pensamos en otros factores que a los hombres no les aquejan, ¿no?. **Participante 7. Docente, 37 años, dos hijos, casada.**

5.7.3. Afectación percibida para el emprendimiento.

38.6% sí; y 61.4% no (ver anexo. Tabla de frecuencia 52).

Gráfica 52. Limitaciones al desarrollo económico o emprendimiento.



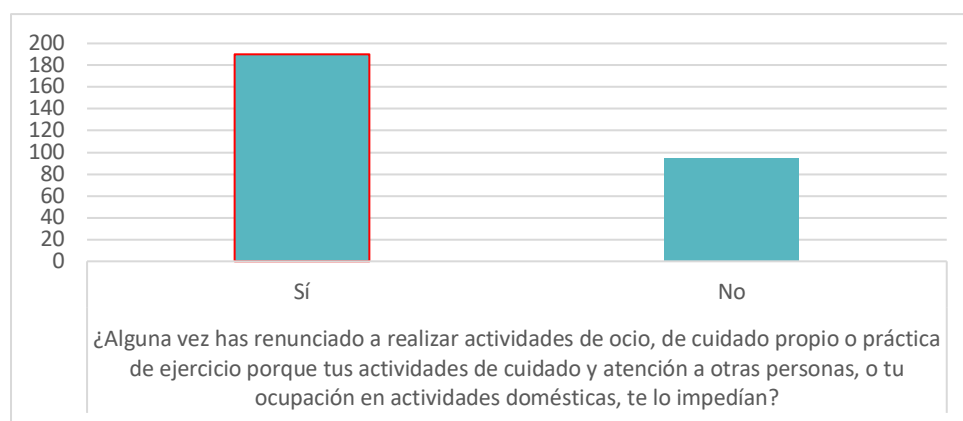
”
“

Luego claro, un negocio implica una inversión entonces es lo que tú ganas, pues lo inviertes, en mi caso, pues lo invierto en mi hija en una colegiatura y en la casa. **Participante 7. Administrativa, 36 años, 01 hija, divorciada.**

5.7.4. Afectación percibida para el autocuidado

La categoría en la que se observa mayor cantidad de renuncia o abandono de actividades es la correspondiente al autocuidado, se puede inferir que las mujeres se insertan en el campo laboral, continúan estudiando, inician actividades de emprendimiento, pero privándose muchas veces del ocio, autocuidado y del deporte. 66.7% de la población alguna vez a renunciado a este tipo de actividades; y en menor proporción 33.3% no. (ver anexo. Tabla de frecuencia 53).

Gráfica 53. Limitaciones al ocio, autocuidado y deporte.



”
“

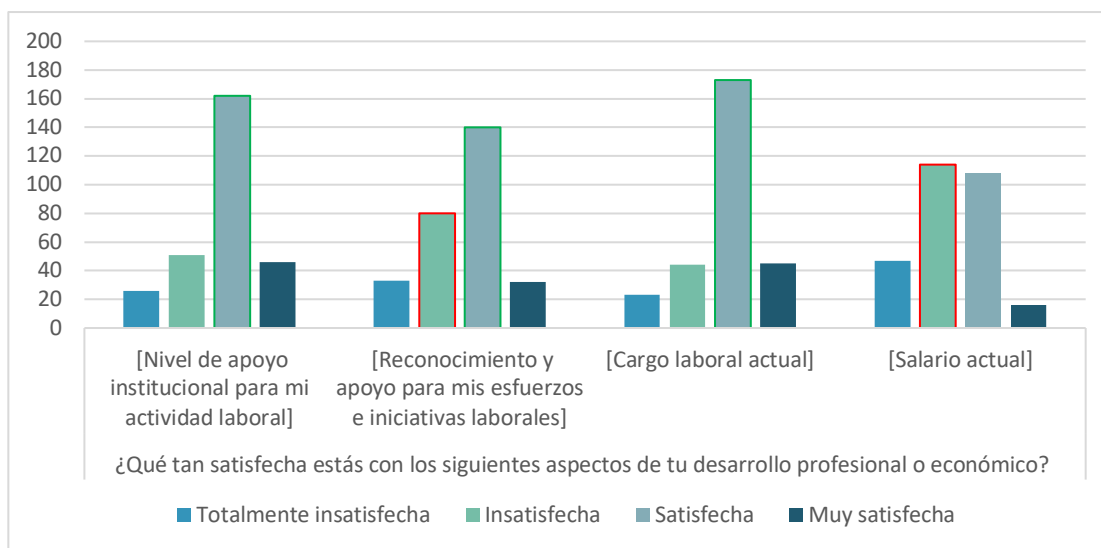
*Desde hace como 2 años no los tengo, o sea con una palabra podría ser me falta, lo necesito. **Participante 8. Docente, 36 años, 2 hijos, casada.***

*Sí trato, como de cuidarme constantemente, yo tomo como en un período mensual, o sea, claramente debo de tener como un espacio, un sábado, por ejemplo del mes, este facial, spa o algo así, pero sí siempre, siempre tengo que tener algo para mí también entonces como una vez en 30 días. **Participante 5. Administrativa, 45 años, 2 hijos, divorciada.***

5.7.5.Satisfacción

- En relación con el desarrollo profesional o económico:

Gráfica 54.Apoyo y reconocimiento laboral

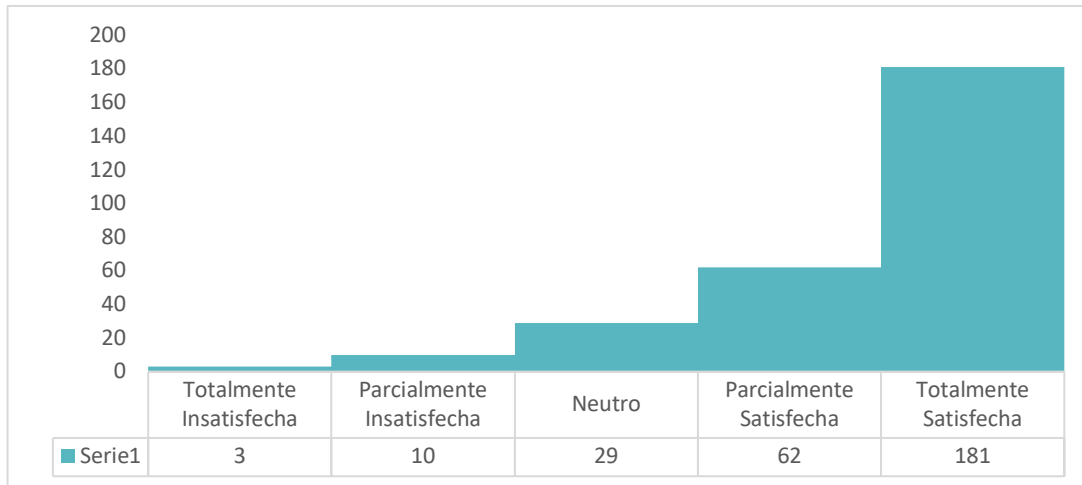


- Apoyo institucional para mi actividad laboral: Muy satisfecha 16.1%, satisfecha 56.8%, insatisfecha 17.9%, y totalmente insatisfecha 9.1%.
- Reconocimiento y apoyo para mis esfuerzos e iniciativas laborales: Muy satisfecha 11.2%, satisfecha 49.1%, insatisfecha 28.1%, totalmente insatisfecha 11.6%.
- Cargo laboral actual: Muy satisfecha 15.8%, satisfecha 60.7%, insatisfecha 15.4%, y totalmente insatisfecha 8.1%.
- Salario actual. Muy satisfecha 5.6%, satisfecha 37.9%, insatisfecha 40%, y totalmente insatisfecha 16.5%.
(ver anexo. Tabla de frecuencia 54).

- En relación con los cuidados directos.

1.1% totalmente insatisfecha; 3.5% parcialmente insatisfecha; 10.2% neutro; 21.8% parcialmente satisfecha; 63.5% totalmente satisfecha (ver anexo. Tabla de frecuencia 55).

Gráfica 55. Satisfacción ante los cuidados directos.



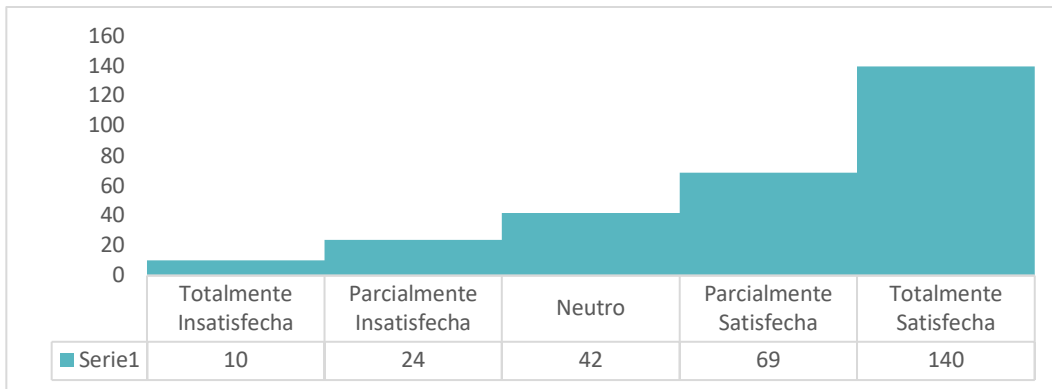
- En relación con los cuidados indirectos.

3.5% totalmente insatisfecha; 8.4% parcialmente insatisfecha; 14.7% neutro; 24.2% parcialmente satisfecha; 49.1% totalmente satisfecha (ver anexo. Tabla de frecuencia 56).

Hay una disminución porcentual de 14.4% en cuando a la percepción totalmente satisfecha en cuanto a la categoría de los cuidados, directos e indirectos. Es decir, las mujeres se sienten más satisfechas al realizar cuidados directos que indirectos.

No obstante, en ambas categorías, existen un alto porcentaje de satisfacción de dichas actividades.

Gráfica 56. Satisfacción ante los cuidados indirectos



”
“

*...porque se requiere doble esfuerzo, sin embargo, llega a ser satisfactorio ya cuando uno ve hacia atrás y dice uno: ¡Ah! lo estoy logrando, lo estoy haciendo! pero si emocionalmente llega a pesar y físicamente pues también ¿no? es bastante complicado. **Participante 8. Docente, 36 años, 2 hijos. Casada.***

*Es satisfacción. Como esa seguridad de saber que van a estar bien, saber que van a estar bien porque los estás procurando. **Partipante 05. Administrativa, 45 años, 2 hijos, divorciada.***

5.8. Preferencia de políticas de políticas públicas.

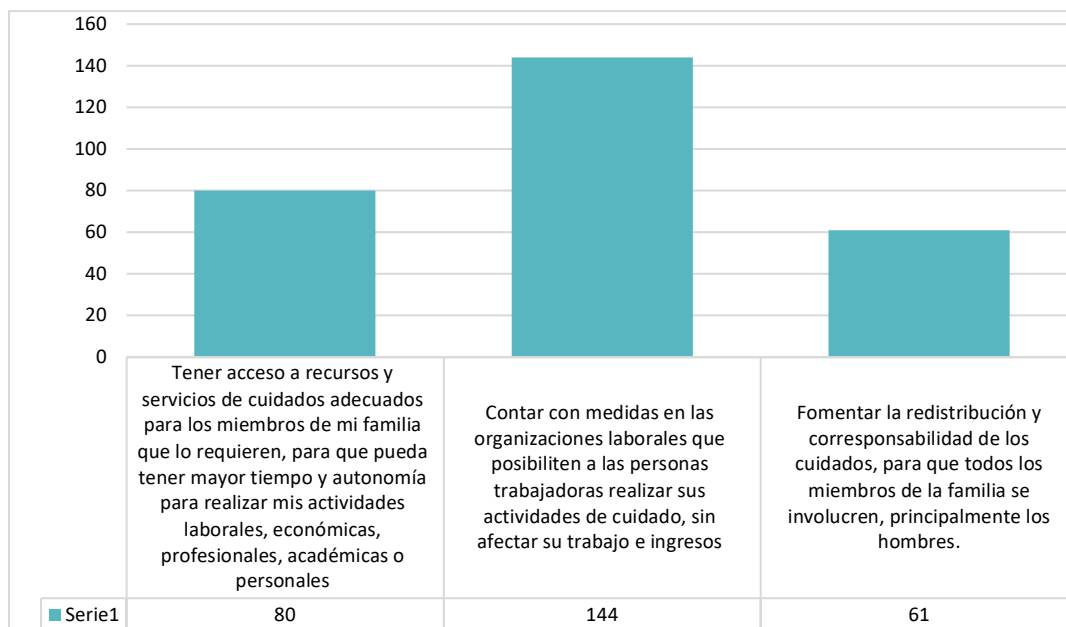
Si en el Estado de Chiapas las autoridades implementaran nuevas políticas para los cuidados, las trabajadoras de la universidad indicaron lo siguiente:

- 50.5% considera prioritario contar con medidas en las organizaciones laborales que posibiliten a las personas trabajadoras realizar sus actividades de cuidado, sin afectar su trabajo e ingresos (ejemplo: licencias para cuidados, trabajo a distancia, horarios flexibles, permisos y estímulos para el estudio y la especialización u otros).
- 28.1% considera más importante tener acceso a recursos y servicios de cuidados adecuados para los miembros de mi familia que lo requieren, para que pueda tener mayor tiempo y autonomía para

realizar mis actividades laborales, económicas, profesionales, académicas o personales (ejemplo: guarderías y ludotecas; estancias de día para personas adultas mayores, servicios médicos y de internamiento de calidad).

- 21.4% prefiere políticas que fomenten la redistribución y corresponsabilidad de los cuidados, para que todos los miembros de la familia se involucren, principalmente los hombres.
(ver anexo. Tabla de frecuencia 57).

Gráfica 57. Preferencia de políticas de políticas públicas.



CONCLUSIONES

- I. Se advierte que el problema de la distribución desproporcionada de los cuidados no remunerados es un fenómeno extendido dentro de la población de estudio, con causas y efectos multifactoriales. Se puede dimensionar el fenómeno en dos factores primordiales: el espacio y el tiempo.

En cuanto al primero de ellos, la división sexual del espacio, remarca socialmente el lugar y rol que las mujeres juegan, el espacio privado (hogar), lugar donde los cuidados se rutinizan y se significan, espacio en el que preponderantemente ocurren los cuidados, donde las prácticas sociales de los cuidados se arraigan, transmitidos con el ejemplo de las madres, principalmente; quienes generacionalmente repitieron la ocupación de los cuidados; aunque señalan las informantes no siempre se les inculcó verbalmente la obligación de los cuidados como parte de la identidad de las mujeres, constantemente observaron que ésta era la regla que ocurría en su hogar y otros cercanos.

En segundo lugar, el espacio público, lugar en el que las actividades económicas, laborales y en general, lo productivo, como orden hegemónico y con carga material y simbólica masculinizada; se erige sobre las actividades reproductivas, como lo son los cuidados, con carga material y simbólica feminizada.

En cuanto, al tiempo, éste tiene una expresión muy fuerte en la división sexual del trabajo, si bien las actividades divididas en función de los roles y los estereotipos de género separan marcadas funciones sociales entre hombres y mujeres; empero tales actividades implican un tiempo de realización, sobre las cuales es notorio cómo el reparto de las actividades de los cuidados no remunerados trastoca considerablemente el tiempo de las mujeres.

Los factores que intervienen, como son: culturales, sociales, familiares, económicos, laborales, urbanísticos y políticos, convergen, agudizando la problemática estudiada. En los datos recabados al momento, además se pudo documentar la incidencia de la pandemia en los cuidados, observándose la intensificación del tiempo dedicado tanto a los cuidados no remunerados como al trabajo formal, con serias repercusiones en el bienestar físico, mental y emocional de las mujeres trabajadoras.

- II. De la revisión documental, de instrumentos que contemplan o promueven cambios en la redistribución de los cuidados, se encontró la existencia de múltiples instrumentos jurídicos a nivel internacional que establecen lineamientos normativos para establecer obligaciones de los Estados, a fin de incorporar acciones para la redistribución social de los cuidados, a nivel regional existen una amplia gama de aportes y movilización académica, para discutir las políticas públicas de cuidados en América Latina, organismos como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), quien ha robustecido e impulsado el debate sobre los cuidados como un problema público y análisis de las políticas de cuidados en países de la región; a nivel nacional, se encontró con propuestas de sistemas de cuidados, uno a nivel nacional, que aún se encuentra en discusión, y otro más a nivel local, en la ciudad de México, que se encuentra en implementación, y a nivel local con la existencia de normativas que contemplan aspectos relacionados a los cuidados y programas de atención social, como pensiones, becas y normativas laborales obligatorias que prescriben licencias parentales, pero ninguna propuesta de Ley o política pública estatal, específica e integral para la atención de los cuidados en la entidad, lo cual dificulta implementar mejorar

para las condiciones de las personas cuidadoras y de la población beneficiaria de los cuidados.

- III. Por otro lado, fue posible identificar de manera particularizada el uso de tiempo de las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, en contraposición al tiempo empleado para actividades referentes a su desarrollo educativo, laboral, económico, político y personal; en donde se puede concluir que los cuidados no remunerados son una condicionante importante de la autonomía de las mujeres trabajadoras. Preponderantemente, la población mujer trabajadora perteneciente a la Universidad dedica mayor tiempo a los cuidados directos e indirectos para los miembros de su familia que a actividades referentes a su desarrollo en las dimensiones señaladas. El tiempo dedicado a la participación política es el rubro en el que tienen escasa participación. Se advierten limitaciones importantes para el autocuidado, siendo el aspecto al que mayormente suelen renunciar por dedicarse a los cuidados no remunerados.

En ese sentido, consideramos que existe una precarización del cuidado propio en las mujeres, se prioriza el cuidado de los demás (miembros de la familia) sobre el autocuidado, la manera más frecuente de darse cuidados propios es a través de la autocompensación, se da derecho a descargar las tensiones generadas por los cuidados con objetos, que alivian provisionalmente la carga emocional, mental y física.

- IV. Las mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, significan los cuidados no remunerados en su vida cotidiana, como *responsabilidad*, existe un rechazo general por considerar que los cuidados indirectos (limpieza del hogar, preparación de alimentos, administración y gestión del hogar) son parte de su identidad,

consideran que esto no es así, que son actividades atribuibles a hombres y mujeres; sin embargo los cuidados directos, en especial los proporcionados a los hijos y/o a los padres, los asumen como propios, y ante la imposibilidad de realizarlos o realizarlos a cabalidad, experimentan un fuerte sentimiento de culpa. Este hecho, nos lleva a comprender que además de la carga social existente en los cuidados (expectativa sobre las mujeres como cuidadoras), hay un componente moral y ético en lo cuidados, no sólo los asumen por ser su responsabilidad como norma social exigida, sino que al existir un lazo consanguíneo, de convivencia y de apego a los hijos o a los padres, los cuidados adquieren un valor emocional y de empatía, siendo dotados de una enorme carga simbólica para las mujeres quienes están directa y constantemente vinculadas con las personas a las que les proporcionan cuidados, quienes en su mayoría suelen ser menores de edad, hijos.

- V. Aunque de los relatos de las mujeres, se advierte que no hubo una enseñanza directa de sus padres sobre cuál debía ser su comportamiento y participación en relación a los cuidados, sí observaron que sus madres fueron quienes asumieron completamente los cuidados; en el discurso se les orientó a que su obligación en el hogar era dedicarse a los estudios, al formar un hogar asumieron los cuidados en mayor proporción que sus parejas, la participación de ellos a diferencia de sus padres es más involucrada, aunque no deja de tener una connotación de ayuda y en menor proporción que la de las mujeres.
- VI. Las estrategias adoptadas por las mujeres trabajadoras se pueden categorizar en dos tipos: las propias y las extendidas. Las propias, son: las que ellas mismas realizan de acuerdo con sus capacidades

de organización, para poder realizar las múltiples actividades cotidianas, refieren tienen que organizar, tiempo, actividades y cosas. Las extendidas: son aquellas externas a ellas, entre éstas un factor determinante para las mujeres trabajadoras en el avance de sus oportunidades laborales y profesionalización, es el *apoyo familiar*, contar con una red familiar, el apoyo de sus padres o de otros familiares les permite cuidar bajo cierta holgura. *Arreglos familiares*, a lo largo del tiempo han realizado mediaciones con sus parejas y familia, éstos se caracterizan por ser graduales y evolutivos. *Servicios terciarios*: el uso de guarderías u otras instancias para el cuidado, escuelas, en algunos casos, de carácter privado porque cuentan con servicio de horario extendido pero que es a costo de la economía de las trabajadoras, entre otros. *Trabajadoras domésticas*: el empleo de una mujer en el servicio doméstico.

- VII. Proyecciones: 1) es necesario comenzar a prever la preparación de especialistas del cuidado, como son los especialistas en el cuidado del adulto mayor, para anticiparse a la atención del envejecimiento poblacional, dado que, en un futuro no muy lejano, existirá un amplio requerimiento de cuidadores. 2) Adaptaciones al espacio público: el espacio público no toma en cuenta las necesidades reproductivas de las mujeres, al privilegiarse lo productivo sobre lo reproductivo existen limitaciones, discriminaciones y desigualdades que el mismo espacio, en este caso el urbano, impone. En ese sentido, en el espacio público, es importante contar con lugares para propiciar el cuidado y el autocuidado, con accesibilidad, ya que propicia el esparcimiento, al ser lugares complementarios de los cuidados. Además, contar con espacios propicios para los cuidados implica intervenir para la creación de salas infantiles y salas de lactancia, para coadyuvar al cuidado de

los menores de edad. 3) el sector comercial: juega un papel crucial, ya que éste puede cumplir con eficiencia ciertas funciones para la prestación de servicios de cuidados, mediante la terciarización.

PROPUESTA

Es importante, de manera inicial definir lo que es la *política pública*, así encontramos que dicho concepto no es casual, ordinario y mucho menos simplista, pues este ha sido objeto de construcción teórica. La teoría pretende explicar la política pública, y nos ayuda a comprender la acción pública y caracterizar a las políticas públicas, concibiéndolas como un instrumento de: conocimiento y práctico.

Así, la política pública se define como:

una estrategia con la cual el gobierno coordina y articula el comportamiento de los actores a través de un conjunto de sucesivas acciones intencionales, para la realización concreta de decisiones en torno a uno o varios objetivos colectivos, considerados necesarios o deseables en la medida en que hacen frente a situaciones socialmente relevantes (Torres-Melo, 2013, p.56).

Partiendo de tales nociones, es significativo revisar cómo se definen las *políticas de cuidado*, que básicamente se trata de políticas públicas destinadas a la atención de los cuidados, como un problema social.

1. Políticas de cuidados.

La forma como se ha organizado la provisión de los cuidados en México incide de manera más desventajosa en las oportunidades laborales de las mujeres. Por lo que, es necesario promover un nuevo arreglo institucional y avanzar en la construcción de políticas de cuidados, centradas en el derecho al cuidado. (Villa, 2019, p.26).

Los cuidados, principalmente centrándonos en los que no se remuneran, han significado un trabajo invisibilizado e infravalorado, que se realiza tradicional y mayormente por las mujeres.

En una definición muy simple, políticas de cuidados, se refieren a las políticas públicas que asignan recursos para el cuidado en forma de dinero, servicios y/o tiempo (Esquivel y Kaufmann, 2017).

Por otro lado, en una definición más completa, son:

Acciones públicas referidas a la organización social y económica del trabajo destinado a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia. Estas políticas consideran tanto a los destinatarios del cuidado, como a las personas proveedoras e incluyen medidas destinadas tanto a garantizar el acceso a servicios, tiempo y recursos para cuidar y ser cuidado, como a velar por su calidad mediante regulaciones y supervisiones (CEPAL, 2018, párr. 1).

Dicho de otro modo, son el conjunto de decisiones y acciones estratégicas que implementa un Estado, para mejorar la distribución del cuidado a través de la corresponsabilidad entre los diferentes actores sociales, Estado, mercado, sociedad civil y familias, mediante la destinación de recursos presupuestales e institucionales, para generar provisión distributiva en la que se mejoren las condiciones para quienes proporcionan cuidados y quienes los reciben.

2. Enfoque teórico para abordar las políticas de cuidados.

Las políticas de cuidados, al proveer bienestar social, a través de servicios públicos que en muchas ocasiones proporcionan atención física o apoyo emocional a los beneficiarios de los cuidados, se distribuyen principalmente

en instancias de atención a menores de edad, adultos mayores, enfermos o personas con discapacidad, tales como guarderías, centros educativos, hospitales, centros de atención para el adulto mayor o para personas con discapacidad, con lo cual queremos decir, que existe institucionalización de los servicios públicos de cuidados, lo que se conoce en el enfoque teórico de las políticas públicas como *enfoque conservador*, típicos del régimen de bienestar social.

Aunque, si bien existe tal institucionalización de servicios públicos de cuidados, su distribución social se da de manera estratificada, lo cual en la práctica resuelta que muchas veces son servicios a los cuales solo puede acceder cierta parte de la población, como es el caso de los o las trabajadoras que son beneficiados con estos servicios a través de la seguridad social.

Por otro lado, el propio crecimiento poblacional ha generado disminución de los recursos, bienes y servicios que otorga el Estado, ocurriendo de esta forma una racionalización de los recursos, que da cuenta del hecho mencionado anteriormente, se parcializan y racionalizan los servicios públicos que contribuyen al cuidado. Encontrado que su atención a través de la política pública corresponde al enfoque conservador.

3. Metodología para abordar las políticas de cuidados

El trabajo de cuidados comprende actividades destinadas al bienestar cotidiano de las personas, en diversos planos: material, económico, moral y emocional. De esta forma, incluye desde la provisión de bienes esenciales para la vida, como la alimentación, el abrigo, la limpieza, la salud y el acompañamiento, hasta el apoyo y la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas mediante procesos relacionados con la crianza. De ahí que la división sexual del trabajo resulte en este caso, en una situación desventajosa para las mujeres, al considerarse social y culturalmente que tales actividades son preferentemente de índole femenina.

Como problema social que merece ser solucionado a través de políticas públicas, debe resaltarse aquí, que, por tanto, no merece un tratamiento improvisado, sino más bien el abordaje metodológico que siguen las políticas públicas, y en ese sentido se indican a continuación, las fases que debería contener al menos en su análisis:

1) Cuidados no remunerados como problema público.

Existe poca oferta de servicios de cuidados, tanto de aquellos que proporciona el Estado como de los que proporciona el mercado, en consecuencia, muchas mujeres se ven en la necesidad de proveerlos por su cuenta, y cuando son ofertados por el mercado, no son de fácil acceso para la población de bajos recursos económicos. La baja oferta de servicios de cuidado públicos deja ver la falta de reconocimiento en su carácter esencial para el sostenimiento de la vida, generando tensiones en el ejercicio de derechos de las mujeres y con fuertes efectos negativos que se profundizan en los hogares con altos índices de marginación y pobreza (Observatorio Género y Covid-19 en México, 2020). Su cobertura institucional es muy reducida y deficiente. Incluso, durante la pandemia este trabajo de cuidados feminizado permitió sobrellevar la crisis a costa de la salud física, mental y emocional de las mujeres, ya que las medidas de escuela y trabajo en casa intensificaron los cuidados.

Se reconoce que el Estado debe invertir en la atención y provisión de cuidados que reconozca que permita a las personas tener opciones reales para cuidar y delegar el cuidado, la reducción de la carga del trabajo de cuidados en las mujeres y su redistribución (Observatorio Género y Covid-19 en México, 2020).

Además, es necesario entender que tal problema ha derivado de la construcción social del rol de cuidadoras, impuesto casi de manera natural

a las mujeres. De tan manera en la comprensión del problema es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1.1. **Construcción social del problema de los cuidados no remunerados.**

La construcción social del problema desde una promoción del ejercicio de los derechos humanos se podría identificar en cinco fases: a) comprensión social del problema, b) apropiación organizacional del problema, c) problema y agenda social, d) problema y agenda pública, y e) problema y agenda del ente decisor (Subirats, 1992).

1.2. **Caracterización del problema público.**

1. ¿Cuál es el problema público al cual se intenta dar solución?
2. ¿Qué datos cuantitativos nos permiten evidenciar la magnitud del problema?
3. ¿Cuáles son los principales efectos en la población que presenta este problema? ¿Se pueden cuantificar estos efectos?
4. ¿Cuáles son las principales causas del problema?
5. ¿Qué o quienes están influyendo en la existencia de dichas causas?

1.3. **Definición de las políticas de cuidados en la agenda pública.**

Se debe considerar como punto de partida, que en la construcción de la agenda pública existe una compleja interconexión entre los problemas sociales aparentes y reales, por lo cual se requiere del entendimiento del asunto en cuestión, y la comprensión o el análisis de su coyuntura y evolución histórica en la agenda social, así como de los valores e ideologías implicadas en el mismo. Por ejemplo, en Costa Rica existe una fuerte percepción de inseguridad ciudadana, siendo en muchas ocasiones superior a la que experimentan países como Guatemala o El Salvador, la diferencia radica que en el primer caso la percepción y rechazo por parte de la

ciudadanía es mayor, mientras en los otros países, se ha dado una especie de tolerancia negativa a convivir con esa problemática social.

Dejar de naturalizar y normalizar la desigualdad distribuida de los cuidados es parte esencial, y consecuentemente su inclusión en la agenda pública, puede generar visibilización social de la problemática.

2) Implementación de las políticas de cuidados.

Es precisa una programación más eficiente de las acciones a mediano y largo plazo, que pueden servir para la atención de la problemática social. Determinar las acciones tendientes para realizar los objetivos de las políticas de cuidados, permite que se responsabilice de manera planeada y concisa.

3) Enfoque de Derechos Humanos y Gestión por resultados.

En este contexto, la política pública tiene un papel fundamental ya que debe definir las acciones concretas que se deben desarrollar para obtener los resultados que permitan lograr los cambios sociales que promuevan una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Siendo este un enfoque necesario para las políticas públicas, las políticas para la atención de los cuidados deben incluirlo, a efecto no incluir en violaciones a los derechos humanos, como lo es el derecho al cuidado, en sus tres dimensiones: a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado.

Mejorar la calidad de los cuidados y en consecuencia la calidad de la vida de las personas es una condición necesaria para dignidad humana.

4) Redistribución presupuesto indispensable en las políticas de cuidados.

Esto requiere, por ejemplo, mejorar las condiciones de protección a la maternidad:

- 4.4. Posibilidad de ampliar los periodos de licencia de maternidad. (Caso Brasil, en donde es posible ampliar la licencia hasta seis meses en el sector público, y en el caso de empresas privadas pueden otorgar dos meses adicionales voluntariamente, pueden deducir el gasto de los impuestos) en México se otorgan seis semanas previo al nacimiento y seis semanas posteriormente, con posibilidad de ampliación en caso extraordinario.
- 4.5. Otorgar un lapso más amplio a la licencia de paternidad y promover su uso.
- 4.6. Prohibición explícita de despido en caso de embarazo y de lactancia (en el caso de Venezuela el fuero dura un año a partir del nacimiento del hijo o hija, y en Chile y Panamá la extensión dura hasta doce meses luego de concluido el periodo de lactancia). En México siempre que no haya pasado más de un año a partir de la fecha de parto.
- 4.7. Protección de la lactancia. En México se otorga dos descansos extraordinarios al día, de treinta minutos hasta por un máximo de seis meses, en países como Argentina, Cuba y Ecuador, hasta que el menor cumpla un año; sin embargo, estas medidas no cumplen con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, en cuanto a asegurar la lactancia hasta los dos años.

Una verdadera política de cuidados debe tratarse de una política que incorpore la corresponsabilidad social y de género, no solo debe cumplir con socializar los costos y las responsabilidades entre todos los actores proveedores de cuidado (diseñando políticas dirigidas hacia la familia que reduzcan los costos de los cuidados y donde el Estado y el mercado asuma la responsabilidad) sino que también deben impactar en varones y mujeres en las familias (Batthány, 2015, p. 290).

Si bien, existe variedad de definiciones, hay elementos comunes en ellas que nos permiten entender el fenómeno de las políticas públicas como objeto de

conocimiento. Tales como acciones públicas, decisiones de la autoridad, actores sociales, actores políticos y atención de problemas sociales. Sin embargo, las políticas públicas no se reducen a esos elementos, sino que estos dan lugar a un andamiaje institucional complejo, pues para realizar la política pública es necesario movilizar una serie de factores económicos, políticos, jurídicos, sociales e incluso culturales, para estructurar y diseñar la política pública.

Las políticas de cuidados son acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de la población objetivo: personas cuidadoras, quienes resultan ser principalmente mujeres y personas destinatarias, quienes resultan ser principalmente, menores de edad, adultos mayores, enfermos y personas con discapacidad.

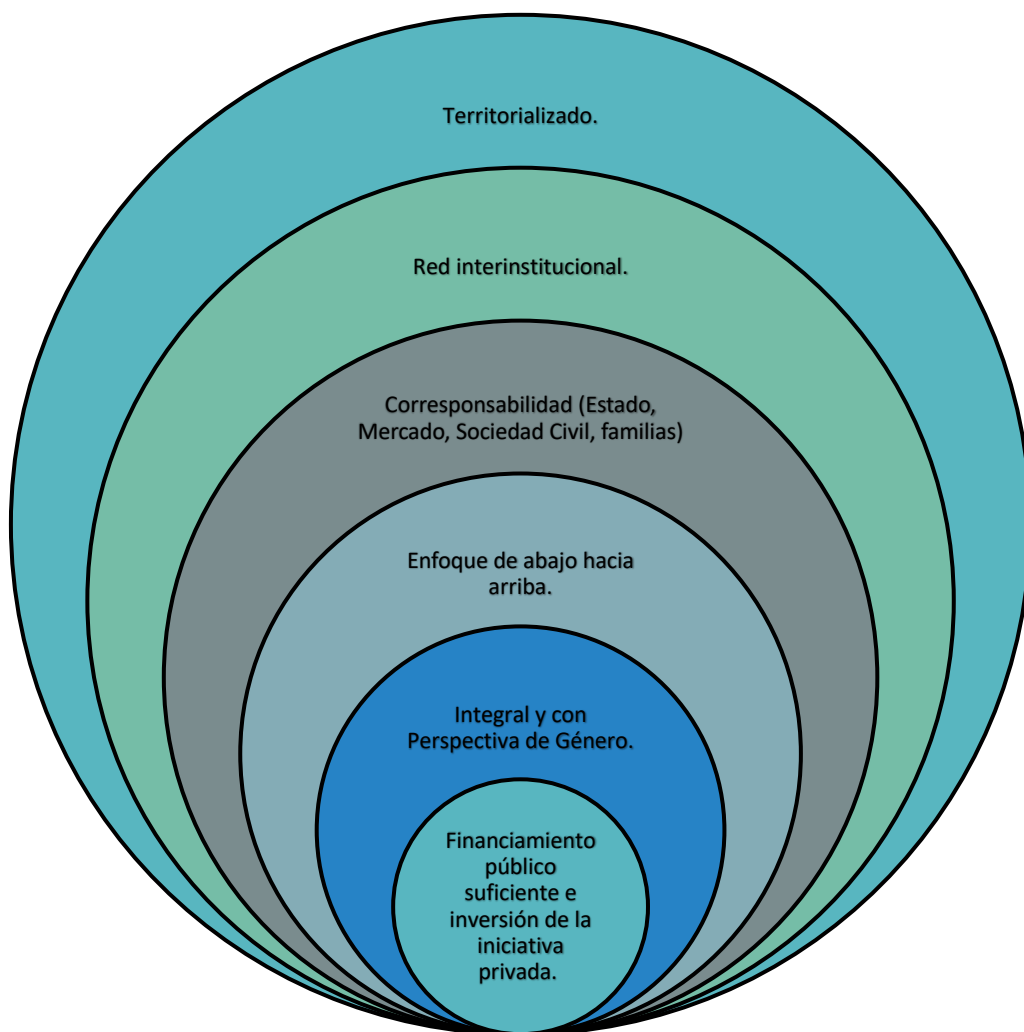
Las políticas públicas que contemplan aspectos de cuidados, se han caracterizado por pertenecer a regímenes de cuidado-familistas, pertenecen al Estado de Bienestar (benefactor), se operativizan a través de programas sociales y políticas públicas racionalizadas y conservadoras, propician el uso de mano de obra en los cuidados feminizada y precarizada, y en términos generales padecen la ausencia del Estado, del mercado y de los hombres en su corresponsabilidad con los cuidados.

Como señala Villa (2019), Es necesario promover un nuevo arreglo institucional y avanzar en la construcción de políticas de cuidados, centradas en el derecho al cuidado.

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo y como se puede corroborar con los datos recabados, los cuidados no remunerados, reducen la autonomía de las mujeres, por ello; es necesario politizar los cuidados en la región, **proponiéndose la creación de un Sistema Estatal de cuidados y un plan de acción.**

Considerando que una acción pública de esta naturaleza es propicia para generar cambios sistémicos, influyendo así en distintos ámbitos, como el social, económico, político y cultural, para contribuir a un modelo reproductivo sostenible.

Elementos a considerar en la creación del Sistema Estatal de Cuidados:



Fuente: Elaboración propia.

REFERENCIAS

Águeda, F. (s.f). La crisis de los cuidados en el entorno urbano. Agenda 21 Málaga. Ayuntamiento de Málaga. Disponible en http://www.garuacoop.es/wp-content/uploads/2017/03/arc_121.pdf

Aguilar, L. (1992). La hechura de las políticas públicas. México: Editorial Porrúa.

Alberti-Manzanares, Pilar, Zavala-Hernández, Mirna, Salcido-Ramos, Blanca, y Real-Luna, Natalia. (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 11(3), 379-400. Recuperado en 20 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722014000300007&lng=es&tlng=es.

Asamblea General ONU (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas. Consulta en https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina, Barcelona, Anagrama.

Batthány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales.

Buquet, A., Cooper, J y Rodríguez, H. (2010). *Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior*, PUEG-UNAM/INMUJERES.

Carrasco, Cristina. (2011). La Economía del Cuidado: Planteamiento Actual y Desafíos Pendientes. *Revista de Economía Crítica*, (11). Pp. 205-225.

CEPAL. (s.f.). Sobre el Cuidado y las Políticas de Cuidado. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en <https://www.cepal.org/es/sobre-el-cuidado-y-las-politicas-de-cuidado>

CEPAL. (s.f.). Políticas de cuidados. Disponible en <https://www.cepal.org/es/subtemas/politicas-cuidado#>

Consejo Económico y Social de La ciudad de México. (s.f.). Plan Estratégico de Economía del Cuidado de la Ciudad de México: Propuesta de Creación del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México y su Marco Normativo. <https://ces.cdmx.gob.mx/storage/app/media/publicaciones/SISTEMA%20DE%20CUIDADOS%20DE%20LA%20CDMX.pdf>

D Argemir Cendra, D. C. (2016). Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes. *Psicoperspectivas*, 15(3), 10-22.

Diario Oficial de la Federación. (2013). Programa Seguro de Vida para jefas de Familia como acción prioritaria y de interés público. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5315740&fecha=30/09/2013

Esquivel, V., & Kaufmann, A. (2016). *Innovaciones en el cuidado: nuevas conceptos, nuevos actores, nuevas políticas*. Fundación Friedrich Ebert. P. 9.

Gallardo, E. (2017). *Metodología de la investigación: manual autoformativo interactivo*. Universidad Continental. ISBN electrónico No. 978-612-4196-.

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: 3. Tiempo, espacio y regionalización*. Buenos Aires: Amorrortu.

Giménez, G (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, VII (17), 8-24. [Fecha de Consulta 7 de junio de 2021]. ISSN: 2007-1205. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60722197004>

Haesbaert, R. (2010). Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas, *ANTARES*, (3), 1-23. ISSN 1984-4921. Disponible en: <http://www.ucs.br/etc/revistas/index.php/antares/article/viewFile/416/361>

Hernández, R. Fernández, C., y Baptista, P. (2010), *Metodología de la investigación*, 5ª edición, Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores. México.

INEGI (2021). Banco de Indicadores. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/>

INEGI (2021). Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cngspspe/2020/doc/cngspspe_2020_resultados.pdf

INEGI (2020). Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT). Disponible https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_presentacion_resultados.pdf

INEGI (2021). Espacio y datos de México. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=>

Inda, N (2006). *La perspectiva de género en investigaciones sociales* In: *Des brèches dans la ville: Organisations urbaines, environnement et transformation des rapports de genre* [en línea]. Genève: Graduate Institute Publications. (Generado el 20 abril 2019). Disponible en Internet: <[http:// books.openedition.org/iheid/6551](http://books.openedition.org/iheid/6551)>. ISBN: 9782940503810. DOI: 10.4000/books.iheid.6551. p. 4.

Kánter, I (2020) “Trabajo de cuidado no remunerado y propuestas legislativas sobre el derecho al cuidado digno”. Mirada Legislativa No. 195, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, Ciudad de México.

Merchand Rojas, M. A. (2007). *Teorías y conceptos de economía regional y estudios de caso*. Centro Universitario de la Costa. p. 54.

Montaner, J. y Z. Muxí (2011), *Usos del tiempo y la ciudad*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, febrero.

Montaño, S. y C. Calderón (coords.) (2010), “El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo”, *Cuadernos de la CEPAL*, No 94 (LC/G.2454-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), julio. p.21.

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2021)
Disponible en <https://oig.cepal.org/es/leyes/leyes-de-cuidado>

Observatorio Género y Covid-19 en México (2020). Disponible en Cuidados.
<https://genero-covid19.gire.org.mx/tema/trabajo-de-cuidados/>

OIT-PNUD (2009). *Marco legal y políticas públicas en América Latina y el Caribe*, en Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social. Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo., pp.87-107.

ONU Comité CEDAW. (1991) *Recomendación general No. 17. 10° período de sesiones, medición y cuantificación de las actividades domésticas no remuneradas de las mujeres y su reconocimiento en el PNB*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Consulta en https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/1_Global/INT_CEDAW_GEC_5833_S.pdf

ONU Mujeres (2014). *Conclusiones convenidas sobre el acceso y la participación de la mujer y la niña en la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología, incluso para la promoción de la igualdad de acceso de la mujer al pleno empleo y a un trabajo decente*.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer 58° Periodo de sesiones. Nueva York. Consulta en <https://www.unwomen.org/es/csw/previous-sessions/csw58-2014>

ONU Mujeres. (2015). *Transformando nuestro mundo: Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado*. Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas-Mujeres. México.

Pallavicini, Chamizo y Vargas (2013). Manual de formulación de políticas públicas. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Pautassi, L (2007), “El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos”, *serie Mujer y desarrollo*, N° 87 (LC/L.2800-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), octubre. Publicación de las Naciones Unidas, No de venta: S.07. II. G.133.

Pautassi, L (2018), “El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato”. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, septiembre-diciembre. T. LXVIII, número 272. <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2018.272-2.67588>

Pérez, A (2006), *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Consejo Económico y Social, Madrid.

Peres-Cajías, Guadalupe. (2019). ¿PRODUCCIÓN DE SENTIDO PARA EL CAMBIO SOCIAL? UNA REVISIÓN CONCEPTUAL DESDE LA FILOSOFÍA A LOS ESTUDIOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL. *Punto Cero*, 24(38), 73-81. Recuperado en 23 de marzo de 2022, de

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762019000100006&lng=es&tlng=es.

- Pole, K. (2009). Diseño de metodologías mixtas. Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas. *Renglones ITESO* (60), p. 37-42, ISSN 0186-4963, Recuperado en 17 enero de 2022, de https://rei.iteso.mx/xmlui/themes/Mirage2/bookview/template.html?path=/bitstream/handle/11117/252/katrhryn_pole.pdf?sequence=2&isAllowed=y#page=1
- Ribeiro, M (2004). Relaciones de género: equilibrio entre las responsabilidades familiares y profesionales. *Papeles de Población*, 10 (39),219-237. [fecha de Consulta 22 de octubre de 2020]. ISSN: 1405-7425. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=112/11203909>
- Rodríguez, Corina. (2015). Economía Feminista y Economía del Cuidado. Aportes Conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad* (256). Pp. 30-44. https://nuso.org/media/articles/downloads/4102_1.pdf
- Sagan, I. (2006). Contemporary Regional Studies– Theory, Methodology and Practice. *Studia Regionalne i Lokalne*, 7 (edición específica), 5-19.
- Salazar, R., Salazar, H., Rodríguez, M. (2011). Análisis Político. *Conciliación trabajo y familia en México: las responsabilidades compartidas de mujeres y hombres en el debate público*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Sauma, P. (2013). Protección social y trabajo no remunerado. Redistribución de las responsabilidades y tareas del cuidado: estudio de caso de

Costa Rica. *En: Redistribuir el cuidado: el desafío de las políticas*. Santiago: CEPAL, 2013. p. 327-367. LC/G. 2568-P.

Torres, Felipe, & Delgadillo, Javier, & Gasca, José & Enríquez, Isaac. (2009). Formaciones Regionales Comparadas: Los Casos de México, España e Italia. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas y Colegio de Tlaxcala. México. Un marco de referencia para comparar los procesos regionales Delgadillo Javier.

Valdivia, B. (2018). “Del urbanismo andrónico a la ciudad cuidadora”. *Hábitat y Sociedad*. No 11, noviembre pp. 65-84. <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.

Villa, G. (2019). Las políticas de cuidados en México ¿Quién cuida y cómo se cuida? Fundación Friedrich Ebert. México. Consultado el 02 de febrero de 22. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/15303.pdf>

Vallarías, I. M., Pérez, Z. R., Combarro, A. C., & Vallarías, R. M. (2007). Interpretando el cuidado. Por qué cuidan sólo las mujeres y qué podemos hacer para evitarlo. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (42), 29-38.

Wayne, P. (2007). Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas. Traducción de Atenea Acevedo. FLACSO-México.

Leyes

Gaceta Oficial de la Ciudad de México. (2017) Constitución Política de la Ciudad de México. Consultada en 19 de diciembre de 2022. Disponible en <https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/leyes/constitucion>

Congreso de la Ciudad de México. (2021). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Disponible en https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetass/c2630fc3028773bbf5612dbda4013be9.pdf

Congreso de la Unión. (2002). Ley de los derechos de las personas adultas mayores. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_240120.pdf

Congreso de la Unión. (1995) Ley del Seguro Social. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92_230421.pdf

Congreso de la Unión. (1970). Ley Federal del trabajo. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_230421.pdf

Congreso de la Unión. (1963). Ley Federal de los trabajadores al servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/111_230421.pdf

Congreso de la Unión. (2011). Ley general de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSACDII_250618.pdf

Congreso de la Unión. (2006). Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_140618.pdf

Congreso de la Unión. (2011). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf

Congreso del Estado de México (2007). Ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal. Disponible en <https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/fdf4ecf3b0a54e8ee1a4a07e039b7bb81b786807.pdf>

Congreso del Estado de México (2014). Ley para la protección, apoyo y promoción a la lactancia materna del estado de México. Disponible en <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig218.pdf>

ANEXOS

Instrumentos de recolección de datos





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES



CÉDULA DE CUESTIONARIO

Este cuestionario tiene como propósito conocer las condiciones de realización del trabajo de cuidado no remunerado que se lleva a cabo por mujeres que a la vez se encuentran trabajando en el ámbito formal (dentro de la Universidad Autónoma de Chiapas), experimentando con ello una doble carga de trabajo y sus efectos.

Entendiéndose Cuidados no remunerados (CnR), como: aquellas actividades destinadas a la atención y apoyo físico o emocional de otra/s persona/s, directamente; o indirectamente a través de actividades domésticas como son: compra y preparación de alimentos, limpieza del hogar o de la ropa, pago de servicios, o traslados a otros espacios para que reciban atención educativa o médica.

Generalmente estas actividades de cuidados son proporcionadas a: menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas o personas con una discapacidad.

Sección. Datos demográficos.

Datos demográficos			
Edad:	Escolaridad:	Situación conyugal:	Religión:
Localidad:	Área o unidad académica en la que labora:	Tipo de empleada:	Función que desempeña en esta institución:

Sección. Uso de tiempo y cuidados no remunerados

¿Realizas actividades de cuidado y apoyo físico o emocional (cuidado directo) o limpieza y preparación de alimentos (cuidado indirecto) para algún integrante de tu familia?

Sí	No	A veces
----	----	---------

Sección. Apoyo físico o emocional (Cuidados directos)

En tu opinión ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere dar cuidado o apoyo físico/emocional a integrante/s de tu hogar?

Nivel de esfuerzo físico			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo

1	3	4	5
Nivel de esfuerzo mental			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5
Nivel de esfuerzo emocional			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5

¿Cuál es el número de horas que dedicas al día, para brindar apoyo físico o emocional, a algún integrante de tu familia?

0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs
-------	-----------	-----------	-----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Sección. Actividades en el hogar (Cuidados indirectos).

¿Realizas alguna de las siguientes actividades para algún miembro de tu familia: cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, planchar, ¿o lavar los trastes?

Sí	No	A veces
----	----	---------

En tu opinión ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere esta actividad? (si respondiste que NO en la pregunta anterior ve a la que sigue)

Nivel de esfuerzo físico			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5
Nivel de esfuerzo mental			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5
Nivel de esfuerzo emocional			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5

¿Cuál es el número de horas que dedicas al día para cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, planchar, o lavar los trastes?

0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs
-------	-----------	-----------	-----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Sección. Tareas de compras, gestión y administración del hogar

¿Realizas alguna de las siguientes actividades, administración del hogar y coordinación de: tiempos, personas, espacios y dinero?

Sí	No	A veces
----	----	---------

En tu opinión ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere esta actividad?
(Si respondiste que NO en la pregunta anterior ve a la sigue).

Nivel de esfuerzo físico			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5
Nivel de esfuerzo mental			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5
Nivel de esfuerzo emocional			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5

¿Cuál es el número de horas que dedicas al día para actividades de tareas de compras, gestión y administración del hogar; pagos de servicios; coordinación de: tiempos, personas, espacios y dinero?

0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs
-------	-----------	-----------	-----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Sección. Movilidad y transporte.

¿Realizas alguna de las siguientes actividades: traslados a escuelas, centros deportivos o recreativos, ¿hospitales u otros?

Sí	No	A veces
----	----	---------

En tu opinión ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere esta actividad?
(Si respondiste NO en la pregunta anterior ve a la que sigue)

Nivel de esfuerzo físico			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5
Nivel de esfuerzo mental			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5
Nivel de esfuerzo emocional			
Nada de esfuerzo	Escaso esfuerzo	Mediano esfuerzo	Mucho esfuerzo
1	3	4	5

¿Cuál es el número de horas que dedicas al día para actividades de traslados a: escuelas, centros deportivos o recreativos, hospitales u otros?

0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs
-------	-----------	-----------	-----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

¿Qué medio utilizas para trasladarte a tu trabajo o para realizar traslados de alguien más a otros espacios (¿escuelas, centros deportivos o recreativos u hospitales?)

Automóvil propio	
Transporte público	
Automóvil de alguien más	
Caminando	
Otro	Especifique

Sección. Actividades propias y desarrollo económico.

Cuánto tiempo consideras que ocupas al día para actividades de:

Estudios profesionales	0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs
Emprendimiento/atención de un negocio	0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs
Actividades de ocio o de cuidado propio	0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs
Práctica de un deporte	0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs
Participación política	0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs
Otro	0 hrs	1 a 3 hrs	4 a 6 hrs	7 a 9 hrs	10 a 12 hrs	13 a 15 hrs	16 a 18 hrs	19 a 21 hrs	22 a 24 hrs

¿Cantidad de ingresos obtenidos mensualmente?

Menos de 5 mil pesos mensuales	
6 a 8 mil pesos mensuales	
9 a 11 mil pesos mensuales	
12 a 14 mil pesos mensuales	
15 a 17 mil pesos mensuales	

18 a 20 mil pesos mensuales	
Más de 20 mil pesos mensuales	

Sección. Personas a las que cuida.

¿A quién proporcionas: atención, apoyo físico y/o emocional, provisión y/o preparación de alimentos, y/o traslados a escuelas, hospitales o centros recreativos? Puede marcar más de una opción.

A mi pareja	
Menor (es) de edad	
Persona (s) adulto (s) mayor (es)	
Persona (s) enferma (s)	
Persona (s) con una discapacidad	
Otro:	Especifique

¿Qué relación tienes con la persona o personas que cuidas o proporcionas atención física o emocional, provisión y/o preparación de alimentos, y/o traslados a escuelas, hospitales o centros recreativos? Puede marcar más de una opción.

Hijo (a)	
Padre o Madre	
Abuelo (a)	
Tío (a)	
Sobrino (a)	
Pareja	
Hermano (a)	
Primo (a)	
Otro	Especifique

Indique el número de hijos en caso de tenerlos:

1	
2	
3	
4	
Más de 4	
No tengo hijos	

Indique en caso de tener hijos, el rango de edad: (puede marcar más de una opción):

0 a 4 años	
5 a 10 años	
11 a 15 años	
16 a 18 años	
Más de 19 años	

No aplica	
-----------	--

Desde que comenzaste a trabajar fuera de tu casa el progreso de tu carrera profesional o crecimiento económico ¿se ha visto afectado, por proporcionar cuidados en algunos de los siguientes casos?

Menores de edad	Sí	No	No aplica
Personas adultas mayores	Sí	No	No aplica
Personas enfermas	Sí	No	No aplica
Personas con discapacidad	Sí	No	No aplica
Otros	Sí	No	No aplica

Sección. Cuidados y Pandemia.

¿Consideras que el confinamiento por Covid-19, y las medidas de escuela y trabajo en casa, afectaron o afectan tus condiciones de trabajo formal o de cuidado de los miembros de tu hogar?

Solo afectó las condiciones para realizar mi trabajo formal
Solo afectó las condiciones para realizar mis actividades de cuidado de los miembros de mi hogar
Ambos
Ninguno

¿La situación derivada de la pandemia por Covid-19 aumentó tu carga de trabajo (formal) y de cuidado de personas en tu hogar?

Aumentó solo mi carga de trabajo (formal)
Aumentó solo mi carga de cuidados en el hogar
Aumentaron ambas cargas de trabajo
Ninguno

¿La situación derivada de la pandemia por Covid-19 aumentó tu tiempo dedicado a las tareas del hogar, por ejemplo: limpieza de la casa y alimentos, preparación de la comida, ¿lavado de ropa u otros?

Sí	No
----	----

Con relación a tu trabajo formal (remunerado), consideras que el tiempo que le dedicas durante la pandemia:

Es el mismo que le dedicaba antes de la pandemia
Se incrementó, sin pago de horas extra
Se incrementó, con pago de horas extra

Se redujo, afectando mis ingresos (me pagan menos)
Se redujo, sin afectar mis ingresos (me siguen pagando lo mismo)
Pone en riesgo el cuidado que le dedico a mi familia
Otro

¿En tu centro de trabajo recibes algún apoyo para que puedas responder a la contingencia por Covid-19? Puedes seleccionar más de una opción.

Sí, me apoya con reducción de la jornada
Sí, me apoya con horario flexible
Sí, puedo trabajar desde casa
Sí, puedo llevar a mi hija (o) al trabajo
Sí, puedo tener una licencia laboral (con goce de sueldo)
Sí, puedo tener una licencia laboral (sin goce de sueldo)
No, yo debo reducir mis horas de descanso
No, tendré que renunciar voluntariamente
No, estoy en riesgo de despido
No, en mi hogar alguien debe renunciar a su trabajo para poder cuidar
No, una persona empleada del hogar se hace cargo
No, quienes tienen que cuidar son mi padre, madre o abuelos
No, mi hija o hijo mayor cuida de quienes lo requieren
No, quienes tienen que cuidar son mis hermanas/os, tías/os, sobrinas/os u otros familiares cercanos
Otro: (especifique)

En caso de que una de las personas de tu hogar haya requerido o requiera cuidados especializados debido a enfermedad por Covid-19 ¿Cuál de las opciones refleja tu realidad? Selecciona las necesarias.

Yo me encargo de sus cuidados
Otra persona de la familia se encarga (sin pago)
Otra persona de la familia se encarga (pagada)
Otra persona fuera de la familia se encarga (sin pago)
Otra persona fuera de la familia se encarga (pagada)
Una persona capacitada para hacerlo se encarga (pagada)
No aplica
Otro

Consideras que tu situación económica a raíz de la pandemia por Covid-19:

Sigue siendo la misma
Mejóro
Empeoró

Si eres tú quien se enferma o tiene que permanecer aislada ¿Quién proporciona cuidados para ti o las demás personas que lo requieren en tu hogar? Selecciona las opciones reflejen tu realidad.

Mi pareja se queda a cargo de los cuidados
Se queda una persona adulta mayor a cargo de los cuidados
Se queda una persona menor de edad a cargo de los cuidados
Se queda una persona mayor de edad a cargo de los cuidados
Se queda una persona trabajadora del hogar a cargo de los cuidados
No habría nadie a cargo
Otro (especifique)

¿Cuáles consideras que son los efectos que tiene el realizar ambas actividades en tu vida diaria: laborales y cuidados no remunerados? Puede marcar más de una opción.

Siento cansancio físico	Siento alegría
Siento cansancio mental	Siento tranquilidad
Siento estrés	Siento entusiasmo
Siento agotamiento extremo	Siento amor
Siento afectaciones de salud	Siento gratitud
Siento tristeza	Siento diversión
Siento depresión	Siento paz
Siento malhumor	Siento que no tiene ningún efecto
Siento miedo	Todos los mencionados
Otro:	

¿Consideras que estos efectos se incrementaron como consecuencia de la pandemia por Covid-19?

Sí	No	No lo sé
----	----	----------

¿Realizas actividades académicas y/o de investigación?

Sí	No
----	----

Sección. Cuidados, investigación y pandemia.

¿Consideras que tu productividad académica y/o de investigación se ha reducido a consecuencia de la pandemia por COVID- 19?

Sí	No
----	----

¿Cuál consideras que es el nivel de afectación a tu trabajo académico y/o de investigación debido al incremento en el tiempo dedicado a los cuidados de los miembros de tu familia, derivado de la pandemia por Covid-19?

Nivel de afectación			
Nulo	Bajo	Medio	Alto
1	3	4	5

¿Cuáles son los obstáculos o dificultades que tienes durante la pandemia por Covid-19 para realizar trabajo de investigación y/o actividades académicas?

Falta de financiamiento
Limitado acceso a instalaciones de trabajo
Limitado acceso a laboratorios
Falta de concentración al trabajar desde casa
Falta de tiempo para escribir o investigar
Incremento del tiempo que dedico a los cuidados de los miembros de mi hogar
Mi estado de salud por enfermedad de Covid-19
Otro (especifique)

Sección. Satisfacción.

¿Qué tan satisfecha estás con los siguientes aspectos de tu desarrollo profesional o económico?

Aspectos	Totalmente insatisfecha	Insatisfecha	Satisfecha	Muy Satisfecha
	1	2	3	4
Nivel de apoyo institucional para mi actividad laboral				
Reconocimiento y apoyo para mis esfuerzos e iniciativas laborales				
Cargo laboral actual				
Salario actual				

¿Las siguientes afirmaciones reflejan tu realidad laboral?

Afirmaciones	No	A veces	Sí
	1	2	3
Mis actividades laborales son recocidas y valoradas por mis colegas.			

Cuando tengo que ausentarme del trabajo para brindar atención y cuidado a alguien más, cuento con apoyo y comprensión de mis autoridades y compañeros en el trabajo			
Cuando tengo que ausentarme del trabajo para brindar atención y cuidado a alguien más, cuento con recursos institucionales como: permisos y licencias, proporcionados con mucha facilidad.			
Tengo que esforzarme más que mis colegas para obtener reconocimiento.			

¿Las siguientes afirmaciones reflejan su realidad en el hogar?

afirmaciones	No	A veces	Sí
	1	2	3
Mis actividades en el hogar como son: cuidado y compañía a niños/as, personas adultas mayores, personas enfermas o personas con una discapacidad, son reconocidas y valoradas por los propios miembros de la familia.			
Mis actividades en el hogar como son; limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados, provisión y preparación de alimentos, atención o pagos de servicios, son reconocidas y valoradas por los propios miembros de la familia.			
Tengo que esforzarme más que los otros miembros de la familia en las actividades de cuidado y actividades del hogar.			

¿Alguna vez la han excluido de alguna actividad, premio, reconocimiento, permiso, o promoción por ser mujer?

Sí	No
----	----

¿Alguna vez has renunciado a un trabajo o promoción laboral porque tus actividades de cuidado y atención a otras personas, o tu ocupación en actividades domésticas, te lo impedían?

Sí	No
----	----

¿Alguna vez has renunciado a estudiar o a continuar con estudios profesionales porque tus actividades de cuidado y atención a otras personas, o tu ocupación en actividades domésticas, te lo impedían?

Sí	No
----	----

¿Alguna vez has renunciado a emprender o suspender un negocio porque tus actividades de cuidado y atención a otras personas, o tu ocupación en actividades domésticas, te lo impedían?

Sí	No
----	----

¿Alguna vez has renunciado a realizar actividades de ocio, de cuidado propio o práctica de ejercicio porque tus actividades de cuidado y atención a otras personas, o tu ocupación en actividades domésticas, te lo impedían?

Sí	No
----	----

Los cuidados de niñas/os, adultas/os mayores, personas enfermas o personas con discapacidad, en tu familia es realizado:

Mayormente por mujeres
Mayormente por hombres
Por mujeres y hombres por igual
Por una persona empleada del hogar
Otro

¿De quién recibes apoyo para la realización de actividades de atención y cuidado físico o emocional de: niños/as, adolescentes, persona/s adulta/s mayor/es, persona/s enferma/s o persona/s con una discapacidad?

De mi pareja	Sí	No	A veces	No aplica
De mi madre	Sí	No	A veces	No aplica
De mi padre	Sí	No	A veces	No aplica
De una trabajadora doméstica remunerada (sirvienta)	Sí	No	A veces	No aplica
De una persona especializada (ejemplo: enfermera/o)	Sí	No	A veces	No aplica
Otro familiar (hombre)	Sí	No	A veces	No aplica
Otra familiar (mujer)	Sí	No	A veces	No aplica

¿De quién recibes apoyo para la realización de actividades domésticas como: provisión y preparación de alimentos, limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados de otras personas a escuelas, hospitales, centros recreativos u otros espacios, ¿y realización de pagos de servicios?

De mi pareja	Sí	No	A veces	No aplica
De mi madre	Sí	No	A veces	No aplica
De mi padre	Sí	No	A veces	No aplica
De una trabajadora doméstica remunerada (sirvienta)	Sí	No	A veces	No aplica
Otro familiar (hombre)	Sí	No	A veces	No aplica
Otra familiar (mujer)	Sí	No	A veces	No aplica

¿Qué tan satisfecha te sientes cuando realizas actividades de cuidado físico o emocional para algún miembro de tu familia (¿menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas o personas con discapacidad)?

Insatisfecha					Satisfecha
1	2	3	4	5	

¿Qué tan satisfecha te sientes cuando realizas actividades domésticas como: provisión y preparación de alimentos, limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados de otras personas a escuelas, hospitales, centros recreativos u otros espacios, y/o realización de pagos de servicios?

Insatisfecha					Satisfecha
1	2	3	4	5	

Si en el Estado de Chiapas las autoridades implementaran nuevas políticas para los cuidados ¿Para ti qué sería lo más importante?

Tener acceso a recursos y servicios de cuidados adecuados para los miembros de mi familia que lo requieren, para que pueda tener mayor tiempo y autonomía para realizar mis actividades laborales, económicas, profesionales, académicas o personales (ejemplo: guarderías y ludotecas; estancias de día para personas adultas mayores, servicios médicos y de internamiento de calidad)
Contar con medidas en las organizaciones laborales que posibiliten a las personas trabajadoras realizar sus actividades de cuidado, sin afectar su trabajo e ingresos (ejemplo: licencias para cuidados, trabajo a distancia, horarios flexibles, permisos y estímulos para el estudio y la especialización u otros)
Fomentar la redistribución y corresponsabilidad de los cuidados, para que todos los miembros de la familia se involucren, principalmente los hombres.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES

CÉDULA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Esta entrevista tiene como propósito conocer la experiencia vivida sobre los cuidados no remunerados en mujeres trabajadoras de la Universidad Autónoma de Chiapas, a fin de describir y explicar los significados sociales construidos en el “rol de cuidadora” y sus repercusiones en las diferentes dimensiones de la vida de las mujeres trabajadoras.

1. **¿En** tu experiencia desde cuándo realizas actividades de cuidado y responsabilidad de otras personas, es decir, menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas o personas con una discapacidad?
2. ¿Cómo ha influido realizar actividades de cuidado y apoyo físico o emocional, en tus oportunidades de crecimiento: en el empleo, profesionales, económicas o personales?
3. ¿Cómo ha influido realizar actividades propias del hogar, en tus oportunidades de crecimiento: en el empleo, profesionales, económicas o personales?
4. ¿Qué significa para ti en tu día a día cuidar de otras personas (¿menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas, personas con una discapacidad)?
5. ¿Cómo te sientes física y emocionalmente al realizar ambas actividades (¿remuneradas y no remuneradas)?
6. ¿Cómo logras conciliar ambas actividades: laborales y familiares?
7. ¿En tu familia quién ha asumido las tareas de cuidado y las tareas domésticas, tradicionalmente?
8. ¿Cuál es la participación que tienen los varones en tu familia con relación a los cuidados de los demás (menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas o personas con discapacidad)?
9. ¿Cómo te enseñaron en tu casa que debía ser el rol de una mujer con relación a los cuidados de los menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas o personas con discapacidad?

10. ¿En tu ambiente de trabajo has visto limitadas tus oportunidades de crecimiento por ser mujer y por realizar actividades de cuidados? ¿Por qué consideras que es así?
11. ¿Cuáles son los principales obstáculos a los que te enfrentas cuando realizas tus actividades de cuidado y atención física y emocional de otras personas?
12. ¿Consideras que estas actividades son parte de tu identidad como mujer?
13. ¿Consideras que los arreglos o acuerdos familiares (que tomas con tu pareja, padres, hermano/a) son injustos o insatisfactorios?
14. Con qué tipo de apoyo o recursos te gustaría contar para hacer que tu trabajo de cuidados sea más sencillo
15. ¿En tu opinión, que tan difícil te ha resultado o resultó realizar las actividades de tu trabajo y las de cuidado de tu familia y de tu hogar en el mismo espacio, durante la pandemia?
16. ¿Por qué a pesar de manifestar que las actividades de cuidados (directas o indirectas) te requieren mucho o mediano esfuerzo, manifiestas que te resultan satisfactorias? ¿Cómo describirías esa satisfacción que sientes?
17. Si tuvieras la oportunidad de delegar los cuidados directos (apoyos físicos o emocionales) en otra persona o en una institución de se dedique a los cuidados ¿Lo harías o lo haces? ¿Cuáles empleas?
18. ¿Si pudieras dedicar más tiempo a alguna actividad diferente a los cuidados de otros, a cuál sería: a tu profesionalización, emprendimiento o cuidados propios?
19. ¿Qué te gustaría cambiar para que los cuidados de otros sean una actividad más equilibrada y no recaigan principalmente en ti?

Tablas de Distribución

Caracterización de la población

Tabla de frecuencia 1.

		Rango de edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18-28 años	14	4.9	4.9	4.9
	29-38 años	101	35.4	35.4	40.4
	39-48 años	106	37.2	37.2	77.5
	49-58 años	54	18.9	18.9	96.5
	59-70 años	10	3.5	3.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 2.

		Nivel de estudios.			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Secundaria	6	2.1	2.1	2.1
	Bachillerato	21	7.4	7.4	9.5
	Licenciatura	131	46.0	46.0	55.4
	Maestría	97	34.0	34.0	89.5
	Doctorado	30	10.5	10.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 3.

		Situación conyugal.			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltera	80	28.1	28.1	28.1
	Unión libre	31	10.9	10.9	38.9
	Casada	145	50.9	50.9	89.8
	Divorciada	29	10.2	10.2	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 4.

		. Religión.			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Católica	204	71.6	71.6	71.6
	Cristiana	45	15.8	15.8	87.4
	Ninguna	18	6.3	6.3	93.7
	Adventista	13	4.6	4.6	98.2
	Testigo de Jehová	4	1.4	1.4	99.6
	Otra	1	.4	.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 5.

Tabla de Frecuencia. Localidad en la que vive.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Tuxtla Gutiérrez	251	88.1	88.1	88.1
	Chiapa de Corzo	10	3.5	3.5	91.6

Berriozábal	6	2.1	2.1	93.7
Suchiapa	1	.4	.4	94.0
Ocozacoautla	3	1.1	1.1	95.1
San Fernando	7	2.5	2.5	97.5
Bochil	1	.4	.4	97.9
Yajalón	1	.4	.4	98.2
San Cristóbal de las Casas	3	1.1	1.1	99.3
Villaflores	1	.4	.4	99.6
Tapachula	1	.4	.4	100.0
Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 6.

Tabla de frecuencia. Área de afluencia por movilidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Dentro de la Región Metropolitana	268	94.0	94.0	94.0
	Fuera de la Región Metropolitana	17	6.0	6.0	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 7.

Tabla de frecuencia. Tipo de empleada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Docente	49	17.2	17.2	17.2
	Administrativa	115	40.4	40.4	57.5
	De confianza	91	31.9	31.9	89.5
	Honorarios	30	10.5	10.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 8.

Tabla de frecuencia. Función desempeñada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Docente	28	9.8	9.8	9.8
	Administrativa	244	85.6	85.6	95.4
	Dirección	11	3.9	3.9	99.3
	Otra	2	.7	.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 9.

Tabla de frecuencia. Área o Unidad académica en la que labora.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Secretaría General	15	5.3	5.3	5.3
	Secretaría Académica	4	1.4	1.4	6.7
	Secretaría Administrativa	12	4.2	4.2	10.9
	Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria	14	4.9	4.9	15.8
	Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales	15	5.3	5.3	21.1
	Dirección General de Investigación y Posgrado	9	3.2	3.2	24.2
	Dirección General de Docencia y Servicios Escolares	8	2.8	2.8	27.0
	Dirección General de Planeación	11	3.9	3.9	30.9
	Defensoría de los Derechos Universitarios	9	3.2	3.2	34.0
	Coordinación General de Universidad Virtual	3	1.1	1.1	35.1
	Coordinación General de Finanzas	21	7.4	7.4	42.5
	Coordinación para la Igualdad de Género	4	1.4	1.4	43.9
	Facultad de Arquitectura	10	3.5	3.5	47.4
	Facultad de Contaduría y Administración	13	4.6	4.6	51.9
	Facultad de Ingeniería	12	4.2	4.2	56.1
	Facultad de Lenguas	18	6.3	6.3	62.5
	Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas	12	4.2	4.2	66.7
	Facultad de Medicina Humana	10	3.5	3.5	70.2
	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	5	1.8	1.8	71.9
	Facultad de Humanidades	17	6.0	6.0	77.9
	Centro Universidad-Empresa	12	4.2	4.2	82.1
	Centro Mesoamericano de Física Teórica	4	1.4	1.4	83.5
	Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE)	8	2.8	2.8	86.3
	Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH)	7	2.5	2.5	88.8
	Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas	11	3.9	3.9	92.6
	Secretaría para la Inclusión Social y Diversidad Cultural	11	3.9	3.9	96.5
	Centro de Estudios Sobre la Universidad	3	1.1	1.1	97.5
	Rectoría	5	1.8	1.8	99.3
	Fundación UNACH	1	.4	.4	99.6
	Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales	1	.4	.4	100.0
Total	285	100.0	100.0		

Uso del tiempo y cuidados no remunerados

Tabla de frecuencia 10.

¿Realizas actividades de cuidado y apoyo físico o emocional (cuidado directo) o limpieza y preparación de alimentos (cuidado indirecto) para algún integrante de tu familia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	247	86.7	86.7	86.7
	A veces	38	13.3	13.3	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 11.

Número de horas que dedicas al día para brindar apoyo físico o emocional a algún integrante de tu familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 horas	3	1.1	1.1	1.1
	1 a 3 horas	100	35.1	35.1	36.1
	4 a 6 horas	110	38.6	38.6	74.7
	7 a 9 horas	33	11.6	11.6	86.3
	10 a 12 horas	17	6.0	6.0	92.3
	13 a 15 horas	7	2.5	2.5	94.7
	16 a 18 horas	7	2.5	2.5	97.2
	19 a 21 horas	4	1.4	1.4	98.6
	22 a 24 horas	4	1.4	1.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 12.

[Nivel de esfuerzo físico] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere dar cuidado o apoyo físico/emocional a integrante (s) de tu hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	26	9.1	9.1	9.1
	Escaso esfuerzo	32	11.2	11.2	20.4
	Mediano esfuerzo	129	45.3	45.3	65.6
	Mucho esfuerzo	98	34.4	34.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

[Nivel de esfuerzo mental] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere dar cuidado o apoyo físico/emocional a integrante (s) de tu hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	18	6.3	6.3	6.3
	Escaso esfuerzo	35	12.3	12.3	18.6
	Mediano esfuerzo	112	39.3	39.3	57.9
	Mucho esfuerzo	120	42.1	42.1	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

[Nivel de esfuerzo emocional] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere dar cuidado o apoyo físico/emocional a integrante (s) de tu hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	18	6.3	6.3	6.3
	Escaso esfuerzo	33	11.6	11.6	17.9
	Mediano esfuerzo	98	34.4	34.4	52.3
	Mucho esfuerzo	136	47.7	47.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 13.

¿Realizas alguna de las siguientes actividades para algún miembro de tu familia: cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, planchar, ¿o lavar los trastes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	242	84.9	84.9	84.9
	A veces	38	13.3	13.3	98.2
	No	5	1.8	1.8	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 14.

Número de horas que dedicas al día para cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, planchar, o lavar los trastes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 horas	1	.4	.4	.4
	1 a 3 horas	140	49.1	49.1	49.5
	4 a 6 horas	113	39.6	39.6	89.1
	7 a 9 horas	22	7.7	7.7	96.8
	10 a 12 horas	5	1.8	1.8	98.6
	13 a 15 horas	1	.4	.4	98.9
	16 a 18 horas	1	.4	.4	99.3
	19 a 21 horas	2	.7	.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 15.

[Nivel de esfuerzo físico] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, planchar, o lavar los trastes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	6	2.1	2.1	2.1
	Escaso esfuerzo	36	12.6	12.9	15.0
	Mediano esfuerzo	134	47.0	47.9	62.9
	Mucho esfuerzo	104	36.5	37.1	100.0
	Total	280	98.2	100.0	
Perdidos	No aplica	5	1.8		
Total		285	100.0		

[Nivel de esfuerzo mental] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, planchar, o lavar los trastes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	19	6.7	6.8	6.8
	Escaso esfuerzo	66	23.2	23.6	30.4
	Mediano esfuerzo	129	45.3	46.1	76.4
	Mucho esfuerzo	66	23.2	23.6	100.0
	Total	280	98.2	100.0	
Perdidos	No aplica	5	1.8		
Total		285	100.0		

[Nivel de esfuerzo emocional] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que requiere cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, planchar, o lavar los trastes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	19	6.7	6.8	6.8
	Escaso esfuerzo	61	21.4	21.8	28.6
	Mediano esfuerzo	131	46.0	46.8	75.4
	Mucho esfuerzo	69	24.2	24.6	100.0
	Total	280	98.2	100.0	
Perdidos	No aplica	5	1.8		
Total		285	100.0		

Tabla de frecuencia 16.

¿Realizas alguna de las siguientes actividades: administración del hogar y coordinación de tiempos, personas, espacios y dinero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	249	87.4	87.4	87.4
	A veces	31	10.9	10.9	98.2
	No	5	1.8	1.8	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 17.

Número de horas que dedicas al día para actividades de tareas de compras, gestión y administración del hogar; pagos de servicios; coordinación de: tiempos, personas, espacios y dinero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 horas	4	1.4	1.4	1.4
	1 a 3 horas	191	67.0	67.0	68.4
	4 a 6 horas	72	25.3	25.3	93.7
	7 a 9 horas	11	3.9	3.9	97.5
	10 a 12 horas	3	1.1	1.1	98.6
	13 a 15 horas	1	.4	.4	98.9
	16 a 18 horas	2	.7	.7	99.6
	22 a 24 horas	1	.4	.4	100.0

Total	285	100.0	100.0
-------	-----	-------	-------

Tabla de frecuencia 18.

[Nivel de esfuerzo físico] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que te requiere la administración del hogar y coordinación de tiempos, personas, espacios y dinero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	11	3.9	3.9	3.9
	Escaso esfuerzo	57	20.0	20.3	24.2
	Mediano esfuerzo	133	46.7	47.3	71.5
	Mucho esfuerzo	80	28.1	28.5	100.0
	Total	281	98.6	100.0	
Perdidos	No aplica	4	1.4		
Total		285	100.0		

[Nivel de esfuerzo mental] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que te requiere la administración del hogar y coordinación de tiempos, personas, espacios y dinero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	12	4.2	4.3	4.3
	Escaso esfuerzo	56	19.6	19.9	24.2
	Mediano esfuerzo	116	40.7	41.3	65.5
	Mucho esfuerzo	97	34.0	34.5	100.0
	Total	281	98.6	100.0	
Perdidos	No aplica	4	1.4		
Total		285	100.0		

[Nivel de esfuerzo emocional] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que te requiere la administración del hogar y coordinación de tiempos, personas, espacios y dinero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	16	5.6	5.7	5.7
	Escaso esfuerzo	64	22.5	22.8	28.5
	Mediano esfuerzo	118	41.4	42.0	70.5
	Mucho esfuerzo	83	29.1	29.5	100.0
	Total	281	98.6	100.0	
Perdidos	No aplica	4	1.4		
Total		285	100.0		

Tabla de frecuencia 19.

¿Realizas alguna de las siguientes actividades: traslados a escuelas, centros deportivos o recreativos, ¿hospitales u otros?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	176	61.8	61.8	61.8
	A veces	53	18.6	18.6	80.4
	No	56	19.6	19.6	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 20.

Número de horas que dedicas al día para actividades de traslados a escuelas, centros deportivos o recreativos, hospitales u otros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 horas	48	16.8	16.8	16.8
	1 a 3 horas	210	73.7	73.7	90.5
	4 a 6 horas	21	7.4	7.4	97.9
	7 a 9 horas	4	1.4	1.4	99.3
	16 a 18 horas	2	.7	.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 21.

[Nivel de esfuerzo físico] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que te requieren las actividades de traslados a escuelas, centros deportivos o recreativos, hospitales u otros?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	11	3.9	4.7	4.7
	Escaso esfuerzo	58	20.4	24.7	29.4
	Mediano esfuerzo	98	34.4	41.7	71.1
	Mucho esfuerzo	68	23.9	28.9	100.0
	Total	235	82.5	100.0	
Perdidos	No aplica	50	17.5		
Total		285	100.0		

[Nivel de esfuerzo mental] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que te requieren las actividades de traslados a escuelas, centros deportivos o recreativos, hospitales u otros?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	12	4.2	5.1	5.1
	Escaso esfuerzo	67	23.5	28.5	33.6
	Mediano esfuerzo	104	36.5	44.3	77.9
	Mucho esfuerzo	52	18.2	22.1	100.0
	Total	235	82.5	100.0	
Perdidos	No aplica	50	17.5		
Total		285	100.0		

[Nivel de esfuerzo emocional] ¿Qué nivel de esfuerzo consideras que te requieren las actividades de traslados a escuelas, centros deportivos o recreativos, hospitales u otros?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada de esfuerzo	11	3.9	4.7	4.7
	Escaso esfuerzo	66	23.2	28.1	32.8
	Mediano esfuerzo	100	35.1	42.6	75.3
	Mucho esfuerzo	58	20.4	24.7	100.0

	Total	235	82.5	100.0
Perdidos	No aplica	50	17.5	
	Total	285	100.0	

Tabla de frecuencia 22.

¿Qué medio utilizas para trasladarte a tu trabajo o para realizar traslados de alguien más a otros espacios (escuelas, centros deportivos o recreativos u hospitales)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En automóvil propio	175	61.4	61.4	61.4
	En transporte público	86	30.2	30.2	91.6
	En el automóvil de alguien más	16	5.6	5.6	97.2
	Caminando	6	2.1	2.1	99.3
	Otro	2	.7	.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tiempo dedicado al desarrollo educativo, profesional, económico, político y personal.

Tabla de frecuencia 23.

Cuánto tiempo consideras que ocupas al día para [Estudios Profesionales]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 horas	102	35.8	35.8	35.8
	1 a 3 horas	123	43.2	43.2	78.9
	4 a 6 horas	37	13.0	13.0	91.9
	7 a 9 horas	18	6.3	6.3	98.2
	10 a 12 horas	4	1.4	1.4	99.6
	16 a 18 horas	1	.4	.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Cuánto tiempo consideras que ocupas al día para [Emprendimiento/atención de un negocio]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 horas	155	54.4	54.4	54.4
	1 a 3 horas	97	34.0	34.0	88.4
	4 a 6 horas	21	7.4	7.4	95.8
	7 a 9 horas	4	1.4	1.4	97.2
	10 a 12 horas	4	1.4	1.4	98.6
	13 a 15 horas	1	.4	.4	98.9
	16 a 18 horas	2	.7	.7	99.6
	22 a 24 horas	1	.4	.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Cuánto tiempo consideras que ocupas al día para Actividades de ocio o de cuidado propio]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	0 horas	72	25.3	25.3	25.3
	1 a 3 horas	197	69.1	69.1	94.4
	4 a 6 horas	12	4.2	4.2	98.6
	7 a 9 horas	1	.4	.4	98.9
	10 a 12 horas	1	.4	.4	99.3
	16 a 18 horas	1	.4	.4	99.6
	19 a 21 horas	1	.4	.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Cuánto tiempo consideras que ocupas al día para [Práctica de un deporte]

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	0 horas	141	49.5	49.5	49.5
	1 a 3 horas	135	47.4	47.4	96.8
	4 a 6 horas	5	1.8	1.8	98.6
	13 a 15 horas	2	.7	.7	99.3
	19 a 21 horas	2	.7	.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Cuánto tiempo consideras que ocupas al día para [Participación política]

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	0 horas	262	91.9	91.9	91.9
	1 a 3 horas	18	6.3	6.3	98.2
	4 a 6 horas	4	1.4	1.4	99.6
	7 a 9 horas	1	.4	.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Cuánto tiempo consideras que ocupas al día para [Otro]

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	0 horas	214	75.1	75.1	75.1
	1 a 3 horas	59	20.7	20.7	95.8
	4 a 6 horas	6	2.1	2.1	97.9
	7 a 9 horas	2	.7	.7	98.6
	10 a 12 horas	1	.4	.4	98.9
	13 a 15 horas	2	.7	.7	99.6
	16 a 18 horas	1	.4	.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 24.

Nivel de ingresos obtenidos mensualmente:

Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Menos de 5 mil pesos mensuales	29	10.2	10.2	10.2

6 a 8 mil pesos mensuales	123	43.2	43.2	53.3
9 a 11 mil pesos mensuales	61	21.4	21.4	74.7
12 a 14 mil pesos mensuales	21	7.4	7.4	82.1
15 a 17 mil pesos mensuales	17	6.0	6.0	88.1
18 a 20 mil pesos mensuales	12	4.2	4.2	92.3
Más de 20 mil pesos	22	7.7	7.7	100.0
Total	285	100.0	100.0	

Tiempo para los cuidados y el trabajo formal durante la pandemia

Tabla de frecuencia 25.

¿Consideras que el confinamiento por Covid-19, y las medidas de escuela y trabajo en casa, afectaron o afectan tus condiciones de trabajo formal o de cuidado de los miembros de tu hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Solo afectó las condiciones para realizar mi trabajo formal	72	25.3	25.3	25.3
	Solo afectó las condiciones para realizar mis actividades de cuidado de los miembros de mi hogar	27	9.5	9.5	34.7
	Ambos	127	44.6	44.6	79.3
	Ninguno	59	20.7	20.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 26.

¿La situación derivada de la pandemia por Covid-19 aumentó tu carga de trabajo (formal) y de cuidado de personas en tu hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aumentó solo mi carga de trabajo (formal)	35	12.3	12.3	12.3
	Aumentó solo mi carga de cuidados en el hogar	69	24.2	24.2	36.5
	Aumentaron ambas cargas de trabajo	131	46.0	46.0	82.5
	Ninguno	50	17.5	17.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 27.

¿La situación derivada de la pandemia por Covid-19 aumentó tu tiempo dedicado a las tareas del hogar, por ejemplo: limpieza de la casa y alimentos, preparación de la comida, ¿lavado de ropa u otros?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	235	82.5	82.5	82.5
	No	50	17.5	17.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 28.

Con relación a tu trabajo formal (remunerado), consideras que el tiempo que le dedicas durante la pandemia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es el mismo que le dedicaba antes de la pandemia	148	51.9	51.9	51.9
	Se incrementó, sin pago de horas extra	104	36.5	36.5	88.4
	Se incrementó, con pago de horas extra	1	.4	.4	88.8
	Se redujo, afectando mis ingresos (me pagan menos)	3	1.1	1.1	89.8
	Se redujo, sin afectar mis ingresos (me siguen pagando lo mismo)	16	5.6	5.6	95.4
	Pone en riesgo el cuidado que le dedico a mi familia	4	1.4	1.4	96.8
	Otro	9	3.2	3.2	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 29.

¿En tu centro de trabajo recibes algún apoyo para que puedas responder a la contingencia por Covid-19?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si, me apoyan con reducción de jornada	25	8.8	8.8	8.8
	Si, me apoya con horario flexible	78	27.4	27.4	36.1
	Si, puedo trabajar desde casa	80	28.1	28.1	64.2
	Si, puedo llevar a mi hijo (a) al trabajo	11	3.9	3.9	68.1
	Si, puedo tener una licencia laboral (con goce de sueldo)	13	4.6	4.6	72.6
	Si puedo tener una licencia laboral (sin goce de sueldo)	1	.4	.4	73.0
	No, yo debo reducir mis horas de descanso	23	8.1	8.1	81.1
	No, estoy en riesgo de despido	4	1.4	1.4	82.5
	No, en mi hogar alguien debe renunciar a su trabajo para poder cuidar	3	1.1	1.1	83.5
	No, una empleada del hogar se hace cargo	4	1.4	1.4	84.9
	No, quienes tienen que cuidar son mi padre/madre o abuelos	10	3.5	3.5	88.4
	No, mi hija (o) mayor cuida de quienes lo requieren	5	1.8	1.8	90.2
	No, quienes tienen que cuidar son mis hermanas (os), tía (o), sobrina (o) u otros familiares cercanos	12	4.2	4.2	94.4
	Otro	12	4.2	4.2	98.6
	Si, me apoyan con el kit sanitizante	4	1.4	1.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 30.

En caso de que una de las personas de tu hogar haya requerido o requiera cuidados especializados debido a enfermedad por Covid-19 ¿Cuál de las opciones refleja tu realidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Yo me encargo de sus cuidados	178	62.5	62.5	62.5
	Otra persona de la familia se encarga (sin pago)	25	8.8	8.8	71.2
	Otra persona de la familia se encarga (pagada)	9	3.2	3.2	74.4
	Otra persona fuera de la familia se encarga (pagada)	2	.7	.7	75.1
	Una persona capacitada para hacerlo se encarga (pagada)	3	1.1	1.1	76.1
	No aplica	64	22.5	22.5	98.6
	Otro	4	1.4	1.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 31.

Consideras que tu situación económica a raíz de la pandemia por Covid-19:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sigue siendo la misma	152	53.3	53.3	53.3
	Mejóro	15	5.3	5.3	58.6
	Empeoró	118	41.4	41.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 32.

Si eres tú quien se enferma o tiene que permanecer aislada ¿Quién proporciona cuidados para ti o las demás personas que lo requieren en tu hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mi pareja se queda a cargo de los cuidados	131	46.0	46.0	46.0
	Se queda una persona adulta mayor a cargo de los cuidados	51	17.9	17.9	63.9
	Se queda una persona menor de edad a cargo de los cuidados	9	3.2	3.2	67.0
	Se queda una persona mayor de edad a cargo de los cuidados	35	12.3	12.3	79.3
	Se queda una persona trabajadora del hogar a cargo de los cuidados	6	2.1	2.1	81.4
	No habría nadie a cargo	50	17.5	17.5	98.9
	Otro	3	1.1	1.1	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Cuidados, investigación y pandemia

Tabla de frecuencia 33.

¿Realizas actividades académicas y/o de investigación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	102	35.8	35.8	35.8

No	183	64.2	64.2	100.0
Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 34.

¿Consideras que tu productividad académica y/o de investigación se ha reducido a consecuencia de la pandemia por COVID- 19?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	96	33.7	94.1	94.1
	No	6	2.1	5.9	100.0
	Total	102	35.8	100.0	
Perdidos	Sistema	183	64.2		
Total		285	100.0		

Tabla de frecuencia 35.

¿Cuál consideras que es el nivel de afectación a tu trabajo académico y/o de investigación debido al incremento en el tiempo dedicado a los cuidados de los miembros de tu familia, derivado de la pandemia por Covid-19?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nulo	6	2.1	5.9	5.9
	Bajo	40	14.0	39.2	45.1
	Medio	42	14.7	41.2	86.3
	Alto	14	4.9	13.7	100.0
	Total	102	35.8	100.0	
Perdidos	Sistema	183	64.2		
Total		285	100.0		

Tabla de frecuencia 36.

¿Cuáles son los obstáculos o dificultades que tienes durante la pandemia por Covid-19 para realizar trabajo de investigación y/o actividades académicas? [Opción 1]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Falta de financiamiento	33	11.6	32.4	32.4
	Limitado acceso a instalaciones de trabajo	18	6.3	17.6	50.0
	Limitado acceso a laboratorios	2	.7	2.0	52.0
	Falta de concentración al trabajar desde casa	19	6.7	18.6	70.6
	Falta de tiempo para escribir o investigar	12	4.2	11.8	82.4
	Incremento del tiempo que dedico a los cuidados de los miembros de mi hogar	8	2.8	7.8	90.2
	Mi estado de salud por enfermedad de Covid-19	3	1.1	2.9	93.1
	Otro	1	.4	1.0	94.1
	No aplica	6	2.1	5.9	100.0
	Total	102	35.8	100.0	
Perdidos	Sistema	183	64.2		
Total		285	100.0		

¿Cuáles son los obstáculos o dificultades que tienes durante la pandemia por Covid-19 para realizar trabajo de investigación y/o actividades académicas? [Opción 2]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Limitado acceso a instalaciones de trabajo	10	3.5	18.5	18.5
	Limitado acceso a laboratorios	1	.4	1.9	20.4
	Falta de concentración al trabajar desde casa	16	5.6	29.6	50.0
	Falta de tiempo para escribir o investigar	16	5.6	29.6	79.6
	Incremento del tiempo que dedico a los cuidados de los miembros de mi hogar	9	3.2	16.7	96.3
	Mi estado de salud por enfermedad de Covid-19	2	.7	3.7	100.0
	Total	54	18.9	100.0	
Perdidos	Sistema	231	81.1		
Total		285	100.0		

¿Cuáles son los obstáculos o dificultades que tienes durante la pandemia por Covid-19 para realizar trabajo de investigación y/o actividades académicas? [Opción 3]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Limitado acceso a laboratorios	2	.7	5.9	5.9
	Falta de concentración al trabajar desde casa	3	1.1	8.8	14.7
	Falta de tiempo para escribir o investigar	6	2.1	17.6	32.4
	Incremento del tiempo que dedico a los cuidados de los miembros de mi hogar	14	4.9	41.2	73.5
	Mi estado de salud por enfermedad de Covid-19	6	2.1	17.6	91.2
	Otro	3	1.1	8.8	100.0
	Total	34	11.9	100.0	
Perdidos	Sistema	251	88.1		
Total		285	100.0		

Repercusiones emocionales y físicas de los cuidados en las mujeres trabajadoras de la UNACH

Tabla de frecuencia 37.

¿Cuáles consideras que son los efectos que tiene el realizar ambas actividades en tu vida diaria: laborales y cuidados no remunerados? [Opción 1]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Fatiga mental	224	78.6	79.7	79.7
	Fatiga física	30	10.5	10.7	90.4
	Emoción positiva	16	5.6	5.7	96.1
	Emoción negativa	1	.4	.4	96.4
	Otro	10	3.5	3.6	100.0
	Total	281	98.6	100.0	

Perdidos	Sistema	4	1.4		
Total		285	100.0		

¿Cuáles consideras que son los efectos que tiene el realizar ambas actividades en tu vida diaria: laborales y cuidados no remunerados? [Opción 2]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Fatiga física	201	70.5	92.6	92.6
	Emoción positiva	11	3.9	5.1	97.7
	Emoción negativa	5	1.8	2.3	100.0
	Total	217	76.1	100.0	
Perdidos	Sistema	68	23.9		
Total		285	100.0		

¿Cuáles consideras que son los efectos que tiene el realizar ambas actividades en tu vida diaria: laborales y cuidados no remunerados? [Opción 3]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Emoción positiva	73	25.6	57.5	57.5
	Emoción negativa	54	18.9	42.5	100.0
	Total	127	44.6	100.0	
Perdidos	Sistema	158	55.4		
Total		285	100.0		

¿Cuáles consideras que son los efectos que tiene el realizar ambas actividades en tu vida diaria: laborales y cuidados no remunerados? [Opción 4]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Emoción negativa	37	13.0	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	248	87.0		
Total		285	100.0		

¿Cuáles consideras que son los efectos que tiene el realizar ambas actividades en tu vida diaria: laborales y cuidados no remunerados? [Opción 5]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Otro	3	1.1	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	282	98.9		
Total		285	100.0		

Tabla de frecuencia 38.

¿Consideras que estos efectos se incrementaron como consecuencia de la pandemia por Covid-19?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	198	69.5	69.5	69.5
	No	51	17.9	17.9	87.4
	No lo sé	36	12.6	12.6	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tipo de población a la que proporciona cuidados

Tabla de frecuencia 39.

Tablas de frecuencia. Personas a las que proporcionan cuidados

¿A quién proporcionas: atención, apoyo físico y/o emocional, provisión y/o preparación de alimentos, y/o traslados a escuelas, hospitales o centros recreativos? [Opción 1]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A mi pareja	113	39.6	39.8	39.8
	A menor (es) de edad	109	38.2	38.4	78.2
	A persona (s) adulta (s) mayor (es)	37	13.0	13.0	91.2
	A persona (s) enferma (s)	11	3.9	3.9	95.1
	A persona (s) con discapacidad	2	.7	.7	95.8
	Otro	7	2.5	2.5	98.2
	A persona (s) mayor (es) de edad [hijo]	5	1.8	1.8	100.0
	Total	284	99.6	100.0	
Perdidos	Sistema	1	.4		
Total		285	100.0		

¿A quién proporcionas: atención, apoyo físico y/o emocional, provisión y/o preparación de alimentos, y/o traslados a escuelas, hospitales o centros recreativos? [Opción 2]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A mi pareja	1	.4	.7	.7
	A menor (es) de edad	74	26.0	49.7	50.3
	A persona (s) adulta (s) mayor (es)	54	18.9	36.2	86.6
	A persona (s) enferma (s)	10	3.5	6.7	93.3
	A persona (s) con discapacidad	3	1.1	2.0	95.3
	Otro	2	.7	1.3	96.6
	A persona (s) mayor (es) de edad [hijo]	5	1.8	3.4	100.0
	Total	149	52.3	100.0	
Perdidos	Sistema	136	47.7		
Total		285	100.0		

¿A quién proporcionas: atención, apoyo físico y/o emocional, provisión y/o preparación de alimentos, y/o traslados a escuelas, hospitales o centros recreativos? [Opción 3]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A menor (es) de edad	2	.7	3.4	3.4
	A persona (s) adulta (s) mayor (es)	31	10.9	53.4	56.9
	A persona (s) enferma (s)	10	3.5	17.2	74.1
	A persona (s) con discapacidad	6	2.1	10.3	84.5
	Otro	7	2.5	12.1	96.6
	A persona (s) mayor (es) de edad [hijo]	2	.7	3.4	100.0
	Total	58	20.4	100.0	
Perdidos	Sistema	227	79.6		
Total		285	100.0		

Relación familiar

Tabla de frecuencia 40.

¿Qué relación tienes con la persona o personas que cuidas o proporcionas atención física o emocional, provisión y/o preparación de alimentos, y/o traslados a escuelas, hospitales o centros recreativos? [Opción 1]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hijo (a)	183	64.2	64.2	64.2
	Padre o madre	61	21.4	21.4	85.6
	Abuelo (a)	5	1.8	1.8	87.4
	Tío (a)	1	.4	.4	87.7
	Sobrino (a)	2	.7	.7	88.4
	Pareja	25	8.8	8.8	97.2
	Hermano (a)	8	2.8	2.8	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿Qué relación tienes con la persona o personas que cuidas o proporcionas atención física o emocional, provisión y/o preparación de alimentos, y/o traslados a escuelas, hospitales o centros recreativos? [Opción 2]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hijo (a)	4	1.4	2.7	2.7
	Padre o madre	70	24.6	47.6	50.3
	Abuelo (a)	3	1.1	2.0	52.4
	Tío (a)	2	.7	1.4	53.7
	Sobrino (a)	5	1.8	3.4	57.1
	Pareja	58	20.4	39.5	96.6
	Hermano (a)	4	1.4	2.7	99.3
	Otro	1	.4	.7	100.0
	Total	147	51.6	100.0	
Perdidos	Sistema	138	48.4		
Total		285	100.0		

¿Qué relación tienes con la persona o personas que cuidas o proporcionas atención física o emocional, provisión y/o preparación de alimentos, y/o traslados a escuelas, hospitales o centros recreativos? [Opción 3]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hijo (a)	1	.4	1.8	1.8
	Abuelo (a)	9	3.2	16.1	17.9
	Tío (a)	2	.7	3.6	21.4
	Sobrino (a)	9	3.2	16.1	37.5
	Pareja	28	9.8	50.0	87.5
	Hermano (a)	3	1.1	5.4	92.9
	Primo (a)	2	.7	3.6	96.4
	Otro	2	.7	3.6	100.0
	Total	56	19.6	100.0	
Perdidos	Sistema	229	80.4		
Total		285	100.0		

Número de hijos

Tabla de frecuencia 41.

Tabla de frecuencia. Número de hijos en caso de tenerlos:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	74	26.0	26.0	26.0
	2	118	41.4	41.4	67.4
	3	28	9.8	9.8	77.2
	4	3	1.1	1.1	78.2
	No tengo hijos	62	21.8	21.8	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Rango de edad de los hijos

Tabla de frecuencia 42.

Indique en caso de tener hijos, el rango de edad [Opción 1]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 a 4 años	53	18.6	18.6	18.6
	5 a 10 años	56	19.6	19.6	38.2
	11 a 15 años	48	16.8	16.8	55.1
	16 a 18 años	21	7.4	7.4	62.5
	Mas de 19 años	45	15.8	15.8	78.2
	No aplica	62	21.8	21.8	100.0
Total		285	100.0	100.0	

Indique en caso de tener hijos, el rango de edad [Opción 2]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	5 a 10 años	22	7.7	25.0	25.0
	11 a 15 años	24	8.4	27.3	52.3
	16 a 18 años	19	6.7	21.6	73.9
	Mas de 19 años	23	8.1	26.1	100.0
	Total	88	30.9	100.0	
Perdidos	Sistema	197	69.1		
Total		285	100.0		

Indique en caso de tener hijos, el rango de edad [Opción 3]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	11 a 15 años	1	.4	12.5	12.5
	16 a 18 años	1	.4	12.5	25.0
	Mas de 19 años	6	2.1	75.0	100.0
	Total	8	2.8	100.0	
Perdidos	Sistema	277	97.2		
Total		285	100.0		

Limitaciones al desarrollo profesional y económico por tipo de cuidados proporcionado

Tabla de frecuencia 43.

Desde que comenzaste a trabajar fuera de tu casa el progreso de tu carrera profesional o crecimiento económico ¿se ha visto afectado, por proporcionar cuidados en algunos de los siguientes casos? [Menores de edad]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	108	37.9	37.9	37.9
	No	113	39.6	39.6	77.5
	No aplica	64	22.5	22.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Desde que comenzaste a trabajar fuera de tu casa el progreso de tu carrera profesional o crecimiento económico ¿se ha visto afectado, por proporcionar cuidados en algunos de los siguientes casos? [Personas adultas mayores]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	56	19.6	19.6	19.6
	No	132	46.3	46.3	66.0
	No aplica	97	34.0	34.0	100.0

Total	285	100.0	100.0
-------	-----	-------	-------

Desde que comenzaste a trabajar fuera de tu casa el progreso de tu carrera profesional o crecimiento económico ¿se ha visto afectado, por proporcionar cuidados en algunos de los siguientes casos? [Personas enfermas]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	45	15.8	15.8	15.8
	No	117	41.1	41.1	56.8
	No aplica	123	43.2	43.2	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Desde que comenzaste a trabajar fuera de tu casa el progreso de tu carrera profesional o crecimiento económico ¿se ha visto afectado, por proporcionar cuidados en algunos de los siguientes casos? [Personas con discapacidad]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	26	9.1	9.1	9.1
	No	119	41.8	41.8	50.9
	No aplica	140	49.1	49.1	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Desde que comenzaste a trabajar fuera de tu casa el progreso de tu carrera profesional o crecimiento económico ¿se ha visto afectado, por proporcionar cuidados en algunos de los siguientes casos? [Otros]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	19	6.7	6.7	6.7
	No	113	39.6	39.6	46.3
	No aplica	153	53.7	53.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

De quién recibe apoyo para las actividades de cuidado

Tabla de frecuencia 44

Tabla de frecuencia. Tradicionalmente quien cuida

Los cuidados de niñas/os, adultas/os mayores, personas enfermas o personas con discapacidad, en tu familia es realizado:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mayormente por mujeres	179	62.8	62.8	62.8
	Mayormente por hombres	1	.4	.4	63.2
	Por mujeres y hombres por igual	80	28.1	28.1	91.2
	Por una persona empleada del hogar	12	4.2	4.2	95.4
	Otro	13	4.6	4.6	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 45

¿De quién recibes apoyo para actividades de atención y cuidado físico o emocional de: niños/as, adolescentes, persona/s adulta/s mayor/es, persona/s enferma/s o persona/s con una discapacidad? [De mi pareja]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	47	16.5	16.5	16.5
	A veces	43	15.1	15.1	31.6
	Sí	122	42.8	42.8	74.4
	No aplica	73	25.6	25.6	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades de atención y cuidado físico o emocional de: niños/as, adolescentes, persona/s adulta/s mayor/es, persona/s enferma/s o persona/s con una discapacidad? [De mi madre]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	64	22.5	22.5	22.5
	A veces	52	18.2	18.2	40.7
	Sí	114	40.0	40.0	80.7
	No aplica	55	19.3	19.3	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades de atención y cuidado físico o emocional de: niños/as, adolescentes, persona/s adulta/s mayor/es, persona/s enferma/s o persona/s con una discapacidad? [De mi padre]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	98	34.4	34.4	34.4
	A veces	43	15.1	15.1	49.5
	Sí	47	16.5	16.5	66.0
	No aplica	97	34.0	34.0	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades de atención y cuidado físico o emocional de: niños/as, adolescentes, persona/s adulta/s mayor/es, persona/s enferma/s o persona/s con una discapacidad? [De una trabajadora doméstica]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	123	43.2	43.2	43.2
	A veces	44	15.4	15.4	58.6
	Sí	41	14.4	14.4	73.0
	No aplica	77	27.0	27.0	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades de atención y cuidado físico o emocional de: niños/as, adolescentes, persona/s adulta/s mayor/es, persona/s enferma/s o persona/s con una discapacidad? [De una persona especializada]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	151	53.0	53.0	53.0
	A veces	18	6.3	6.3	59.3
	Sí	13	4.6	4.6	63.9
	No aplica	103	36.1	36.1	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades de atención y cuidado físico o emocional de: niños/as, adolescentes, persona/s adulta/s mayor/es, persona/s enferma/s o persona/s con una discapacidad? [Otro familiar (hombre)]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	130	45.6	45.6	45.6
	A veces	34	11.9	11.9	57.5
	Sí	25	8.8	8.8	66.3
	No aplica	96	33.7	33.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades de atención y cuidado físico o emocional de: niños/as, adolescentes, persona/s adulta/s mayor/es, persona/s enferma/s o persona/s con una discapacidad? [Otra familiar (mujer)]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	90	31.6	31.6	31.6
	A veces	46	16.1	16.1	47.7
	Sí	70	24.6	24.6	72.3
	No aplica	79	27.7	27.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 46.

¿De quién recibes apoyo para actividades domésticas como: provisión y preparación de alimentos, limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados de otras personas a escuelas, ¿hospitales, centros recreativos u otros espacios? [De mi pareja]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	47	16.5	16.5	16.5
	A veces	60	21.1	21.1	37.5
	Sí	110	38.6	38.6	76.1
	No aplica	68	23.9	23.9	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades domésticas como: provisión y preparación de alimentos, limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados de otras personas a escuelas, ¿hospitales, centros recreativos u otros espacios? [De mi madre]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	102	35.8	35.8	35.8
	A veces	50	17.5	17.5	53.3
	Sí	73	25.6	25.6	78.9
	No aplica	60	21.1	21.1	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades domésticas como: provisión y preparación de alimentos, limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados de otras personas a escuelas, ¿hospitales, centros recreativos u otros espacios? [De mi padre]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	135	47.4	47.4	47.4
	A veces	31	10.9	10.9	58.2
	Sí	20	7.0	7.0	65.3
	No aplica	99	34.7	34.7	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades domésticas como: provisión y preparación de alimentos, limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados de otras personas a escuelas, ¿hospitales, centros recreativos u otros espacios? [De una trabajadora doméstica]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	112	39.3	39.3	39.3
	A veces	48	16.8	16.8	56.1
	Sí	52	18.2	18.2	74.4
	No aplica	73	25.6	25.6	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades domésticas como: provisión y preparación de alimentos, limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados de otras personas a escuelas, ¿hospitales, centros recreativos u otros espacios? [De una persona especializada]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	151	53.0	53.0	53.0
	A veces	28	9.8	9.8	62.8
	Sí	21	7.4	7.4	70.2
	No aplica	85	29.8	29.8	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿De quién recibes apoyo para actividades domésticas como: provisión y preparación de alimentos, limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados de otras personas a escuelas, ¿hospitales, centros recreativos u otros espacios? [De otro familiar]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	130	45.6	45.6	45.6
	A veces	37	13.0	13.0	58.6
	Sí	35	12.3	12.3	70.9
	No aplica	83	29.1	29.1	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Percepción de afectación y satisfacción Reconocimiento y apoyo en el empleo y el hogar

Tabla de frecuencia 47.

¿Las siguientes afirmaciones reflejan tu realidad laboral? [Mis actividades laborales son reconocidas y valoradas por mis colegas]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	37	13.0	13.0	13.0
	A veces	134	47.0	47.0	60.0
	Sí	114	40.0	40.0	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿Las siguientes afirmaciones reflejan tu realidad laboral? [Cuando tengo que ausentarme del trabajo para brindar atención y cuidado a alguien más cuento con apoyo y comprensión de mis autoridades y compañeros en el trabajo]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	12	4.2	4.2	4.2
	A veces	69	24.2	24.2	28.4
	Sí	204	71.6	71.6	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿Las siguientes afirmaciones reflejan tu realidad laboral? [Cuando tengo que ausentarme del trabajo para brindar atención y cuidado a alguien más, cuento con recursos institucionales como: permisos y licencias, proporcionados con mucha facilidad]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	21	7.4	7.4	7.4
	A veces	77	27.0	27.0	34.4
	Sí	187	65.6	65.6	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿Las siguientes afirmaciones reflejan tu realidad laboral? [Tengo que esforzarme más que mis colegas para obtener reconocimiento]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	133	46.7	46.7	46.7

	A veces	94	33.0	33.0	79.6
	Sí	58	20.4	20.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 48.

¿Las siguientes afirmaciones reflejan su realidad en el hogar? [Mis actividades en el hogar como son: cuidado y compañía a niños/ as, personas adultas mayores, personas enfermas o personas con una discapacidad, son reconocidas y valoradas por mis familiares]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	32	11.2	11.2	11.2
	A veces	84	29.5	29.5	40.7
	Sí	169	59.3	59.3	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿Las siguientes afirmaciones reflejan su realidad en el hogar? [Mis actividades en el hogar como son; limpieza del hogar, limpieza de la ropa, traslados, provisión y preparación de alimentos, atención o pagos de servicios, son reconocidas y valoradas por mis familiares]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	18	6.3	6.3	6.3
	A veces	103	36.1	36.1	42.5
	Sí	164	57.5	57.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

¿Las siguientes afirmaciones reflejan su realidad en el hogar? [Tengo que esforzarme más que los otros miembros de la familia en las actividades de cuidado y actividades del hogar]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	93	32.6	32.6	32.6
	A veces	80	28.1	28.1	60.7
	Sí	112	39.3	39.3	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Afectación percibida para el desarrollo profesional

Tabla de frecuencia 49.

¿Alguna vez te han excluido de alguna actividad, premio, reconocimiento, permiso, o promoción por ser mujer?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	87	30.5	30.5	30.5
	No	198	69.5	69.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 50.

¿Alguna vez has renunciado a un trabajo o promoción laboral porque tus actividades de cuidado y atención a otras personas, o tu ocupación en actividades domésticas, te lo impedían?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	91	31.9	31.9	31.9
	No	194	68.1	68.1	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 51.

¿Alguna vez has renunciado a estudiar o a continuar con estudios profesionales porque tus actividades de cuidado y atención a otras personas, o tu ocupación en actividades domésticas, te lo impedían?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	144	50.5	50.5	50.5
	No	141	49.5	49.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Afectación percibida para el emprendimiento

Tabla de frecuencia 52.

¿Alguna vez has renunciado a emprender o suspender un negocio porque tus actividades de cuidado y atención a otras personas, o tu ocupación en actividades domésticas, te lo impedían?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	110	38.6	38.6	38.6
	No	175	61.4	61.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Afectación percibida para el autocuidado

Tabla de frecuencia 53.

¿Alguna vez has renunciado a realizar actividades de ocio, de cuidado propio o práctica de ejercicio porque tus actividades de cuidado y atención a otras personas, o tu ocupación en actividades domésticas, te lo impedían?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	190	66.7	66.7	66.7
	No	95	33.3	33.3	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Satisfacción

Tabla de frecuencia 54.

Tabla de frecuencia. Satisfacción – Nivel de apoyo institucional para actividad laboral

¿Qué tan satisfecha estás con los siguientes aspectos de tu desarrollo profesional o económico?

[Nivel de apoyo institucional para mi actividad laboral]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente insatisfecha	26	9.1	9.1	9.1
	Insatisfecha	51	17.9	17.9	27.0
	Satisfecha	162	56.8	56.8	83.9
	Muy satisfecha	46	16.1	16.1	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia. Satisfacción – Reconocimiento y apoyo en esfuerzos e iniciativas laborales

¿Qué tan satisfecha estás con los siguientes aspectos de tu desarrollo profesional o económico?

[Reconocimiento y apoyo para mis esfuerzos e iniciativas laborales]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente insatisfecha	33	11.6	11.6	11.6
	Insatisfecha	80	28.1	28.1	39.6
	Satisfecha	140	49.1	49.1	88.8
	Muy satisfecha	32	11.2	11.2	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia. Satisfacción – Cargo laboral actual

¿Qué tan satisfecha estás con los siguientes aspectos de tu desarrollo profesional o económico?

[Cargo laboral actual]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente insatisfecha	23	8.1	8.1	8.1
	Insatisfecha	44	15.4	15.4	23.5
	Satisfecha	173	60.7	60.7	84.2
	Muy satisfecha	45	15.8	15.8	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia. Satisfacción – Salario actual
¿Qué tan satisfecha estás con los siguientes aspectos de tu desarrollo profesional o económico?
[Salario actual]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente insatisfecha	47	16.5	16.5	16.5
	Insatisfecha	114	40.0	40.0	56.5
	Satisfecha	108	37.9	37.9	94.4
	Muy satisfecha	16	5.6	5.6	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Satisfacción ante los cuidados

Tabla de frecuencia 55.

¿Qué tan satisfecha te sientes cuando realizas actividades de cuidado directo para algún miembro de tu familia (¿menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas o personas con discapacidad?)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente Insatisfecha	3	1.1	1.1	1.1
	Parcialmente Insatisfecha	10	3.5	3.5	4.6
	Neutro	29	10.2	10.2	14.7
	Parcialmente Satisfecha	62	21.8	21.8	36.5
	Totalmente Satisfecha	181	63.5	63.5	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Tabla de frecuencia 56.

¿Qué tan satisfecha te sientes cuando realizas actividades domésticas de cuidado indirecto para algún miembro de tu familia (¿menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas o personas con discapacidad?)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente Insatisfecha	10	3.5	3.5	3.5
	Parcialmente Insatisfecha	24	8.4	8.4	11.9
	Neutro	42	14.7	14.7	26.7
	Parcialmente Satisfecha	69	24.2	24.2	50.9
	Totalmente Satisfecha	140	49.1	49.1	100.0
	Total	285	100.0	100.0	

Políticas que favorecen los cuidados

Tabla de frecuencia 57.

Tabla de frecuencia. Preferencia de política pública

Si en el Estado de Chiapas las autoridades implementaran nuevas políticas para los cuidados ¿Para ti qué sería lo más importante?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Tener acceso a recursos y servicios de cuidados adecuados para los miembros de mi familia	80	28.1	28.1	28.1
	Medidas laborales para que las personas trabajadoras realicen actividades de cuidado sin afectar su trabajo e ingresos	144	50.5	50.5	78.6
	Fomentar la redistribución y corresponsabilidad de los cuidados, para que se involucren todos, principalmente hombres	61	21.4	21.4	100.0
	Total	285	100.0	100.0	